



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

DIAGNÓSTICO

El municipio de San Rafael está localizado al oriente del departamento de Antioquia en la zona de embalses, a 102 kilómetros del punto cero de Medellín, con una extensión de 365 km². Respecto a la categorización de la entidad territorial, este municipio se clasifica en sexta categoría según lo establecido por la Ley 617 de 2000.

Comprende alturas desde los 650 metros sobre el nivel del mar en la vereda San Julián, hasta los 2350 en la cuenca alta del río Guatapé. La cabecera municipal está ubicada Latitud Norte: 6°16'4" Latitud al Oeste de Greenwich: 75°01'12", a una altura de 1000 metros sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 23° centígrados.

Limita por el norte con los municipios de Alejandría y San Roque, por el oriente con San Roque, por el sur con San Carlos y por el occidente con Guatapé y Granada. Su quebrado relieve hace parte de la Cordillera Central de los Andes, se pueden encontrar tres pisos térmicos así: Cálido 117 kilómetros cuadrados; medio, 214 kilómetros cuadrados y frío 31 kilómetros cuadrados. Su área total de 365 kilómetros cuadrados, está dividida en 54 veredas. Sus tierras son regadas por los ríos Guatapé, Bizcocho, Churimo, Nare, la rápida, Arenales y numerosas quebradas, cascadas y riachuelos.

Con una extensión territorial de aproximadamente 366 km², a 108 kilómetros de la capital del departamento, Medellín, San Rafael alberga una población diversa. Según el censo de 2018 realizado por el DANE, la población total del municipio se estima en 16.617 habitantes, de los cuales alrededor de 7.542 residen en zonas rurales y 9.075 en áreas urbanas.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Municipio de San Rafael

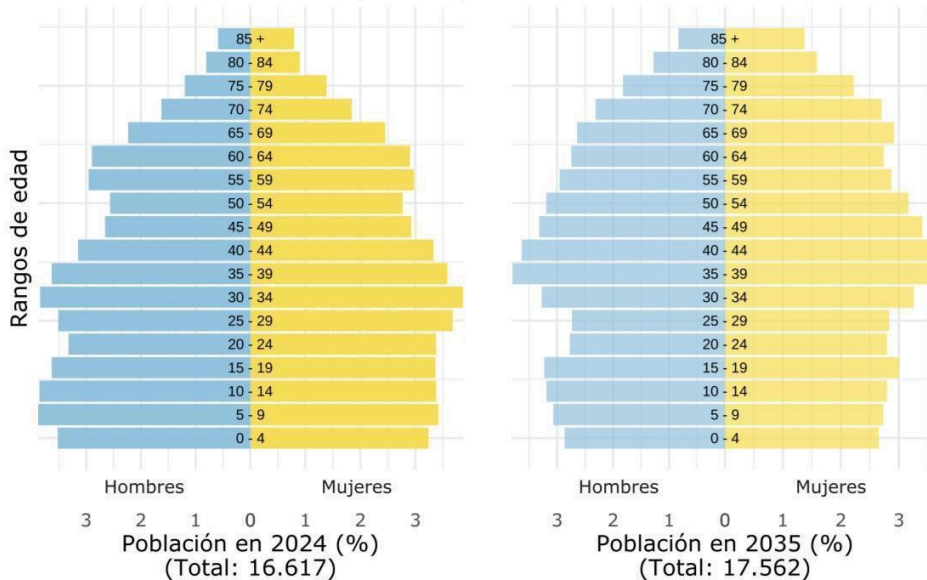
Código DANE: 05667	Región: Eje Cafetero
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 366 Km ²
Población 2024: 16.617 habitantes	Densidad Poblacional: 45,4 Habs/Km ²

NOTA: Estos datos fueron recolectados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice TerriData como fuente.

Demografía y Población

Pirámides poblacionales (2024 y 2035)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Según el acuerdo No.003 del 12 de marzo de 2000, el municipio posee 54 veredas distribuidas políticamente en 10 centros zonales y un centro zonal urbano. Los Centros zonales se discriminan así:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

CENTRO ZONAL	VEREDAS QUE COMPRENDE
1	Bizcocho - Camas-Falditas – Guadualito - Los Medios – Manila -Quebradona
2	Agua Bonita-El Gólgota- La Florida-La Pola
3	El Chico-El Diamante-El Ingenio-El Topacio-Puente Tierra
4	Brasil-Guadual-La Pradera-Los Centros-Tesorito
5	Arenal-La Estrella-La Honda-La Rápida-Macanal
6	Camelias-La Dorada-La Iraca-Las Divisas-Las Flores-San Julián-Santa Cruz.
7	Dantas-Danticas-El Jague-Piedras Arriba-San Agustín.
8	Balsas-Cuervos-El charco-El Silencio-La Cumbre.
9	Boquerón – Cirpes – Farallones – La Clara - Media Cuesta -Peñoles - Samaria.
10	Área urbana.
11	Alto de María-La Granja-La Mesa-Playas.

Localización geográfica y división político administrativa.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



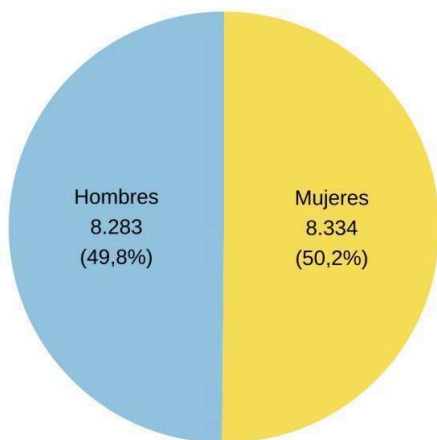
La población del municipio de San Rafael se encuentra con mayor concentración en el área urbana 54.6% respecto a la rural 45.4%; de los cuales 50.2 % son mujeres y 49.8% son hombres.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

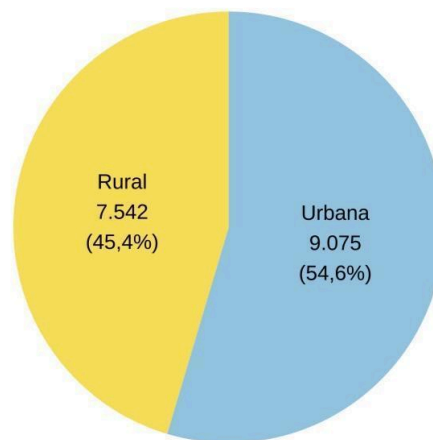
Población desagregada
por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.



Población desagregada
por área (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.



La principal actividad económica de la población es la referente al sector agropecuario en el cual se genera la mayor parte del empleo y sobresalen los cultivos de café, caña panelera, yuca y plátano. A nivel pecuario están: ganadería extensiva de cría y levante, porcinos, aves de corral y actividades piscícolas (especies: cachama, tilapia roja y blanca) en segundo lugar están el comercio y el turismo.

El municipio cuenta con atractivos naturales como cascadas, ríos y reservas naturales que atraen a turistas nacionales e internacionales, entre ellos se resaltan algunos lugares o sitios de interés ecológico del municipio, como son:

- Parque ecológico de San Lorenzo
- Embalse de Jaguas
- En las orillas de los ríos Bizcocho y Guatapé crecen los árboles "carboneros".
- Pesca deportiva, en lugares como Pescatur, ubicado en la vereda la Luz y otros en Manila, el Trocadero y en el Camping.
- San Rafael cuenta con diversos balnearios en sus ríos: El Bizcocho, Río Churimo, El Arenal y Guatapé; los balnearios son lugares que adornan el entorno del municipio, donde frecuentemente pasan el tiempo libre sus habitantes y los turistas. Los balnearios más famosos son: Gallo, La Chocha, El Charco del Amor, El Trocadero, el Churimo, entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



La actividad forestal se realiza a pequeña escala y radica en la extracción de madera de especies nativas para aserrío, tacos y envaraderas. Los principales frentes de aprovechamiento son: San Julián, La Dorada (madera para aserrío); predios de EPM e ISAGEN S.A E.S.P. (madera para aserrío y tacos) y parte de la cuenca alta del río Guatapé (madera para envaradera).

La actividad minera ha ido disminuyendo hasta casi desaparecer, es importante tener como referencia que a la fecha algunos habitantes del municipio realizan esta práctica de manera artesanal en algunas veredas.

Las manifestaciones culturales son parte fundamental del desarrollo del territorio y la población, donde se congregan alrededor de las actividades religiosas y festividades, como son:

- Fiesta del Río.
- Clásica de la Libertad.
- Fiestas de la Virgen del Carmen.
- Cabalgata del río.
- Fiestas del campesino.
- Fiestas del comercio.
- Fiestas Patronales de San Rafael Arcángel.
- Fiestas de San Isidro en junio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ANÁLISIS SECTORIAL

EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

DEPORTE Y RECREACIÓN (A4)



La implementación de programas y proyectos deportivos en San Rafael es de vital importancia por su capacidad para transformar la comunidad. Estos programas sirven como plataformas para la inclusión social, permitiendo que personas de todas las edades y estratos socioeconómicos se unan con un propósito común. El deporte enseña y posibilita que los valores fundamentales como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, se interioricen y se conviertan en ejes esenciales para el desarrollo personal y colectivo.

Además, los proyectos deportivos tienen un impacto significativo en la salud pública. Al fomentar la actividad física, ayudan a combatir problemas de salud como la obesidad y el estrés, mejorando así la calidad de vida de los sanrafaelitas. También proporcionan un escape saludable para la energía y las emociones, especialmente entre los jóvenes, lo que puede disminuir la incidencia de comportamientos riesgosos y delincuencia.

Por otro lado, los programas de iniciación deportiva son un motor de desarrollo económico. Eventos y torneos deportivos atraen visitantes y fomentan el comercio local, mientras que las instalaciones deportivas se convierten en puntos de encuentro y esparcimiento para la comunidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Importancia de proyectos deportivos en San Rafael para niños, niñas y jóvenes

Ejecutar proyectos que potencien el desarrollo deportivo en el municipio para niños, niñas y jóvenes es crucial, ya que, estos proyectos combaten el sedentarismo, promoviendo un estilo de vida activo que mejora la salud física y mental de la población. Al ofrecer alternativas atractivas al tiempo libre, se reduce el riesgo de que niños y jóvenes caigan en el consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico, problemas que afectan la seguridad y el bienestar social.

El deporte es una herramienta poderosa para el desarrollo de habilidades como la concentración, la toma de decisiones y la resiliencia. Además, al participar en actividades deportivas, los jóvenes aprenden a establecer metas, trabajar en equipo y desarrollar la disciplina necesaria para las capacidades y relaciones en las áreas de la vida.

Los proyectos deportivos también pueden ser un semillero para crear competidores de alto rendimiento, poniendo a San Rafael en el mapa deportivo y generando orgullo local. A largo plazo, estos programas buscan fomentar el turismo y la economía local, a medida que los eventos deportivos atraen visitantes y promueven la infraestructura.

Por otra parte en el área rural se busca a través de estrategias de articulación con entidades públicas y privadas, las instituciones educativas y los centros rurales el OSO y el TOPACIO realizan actividades de inducción al deporte, la actividad física y la recreación como elementos transversales al desarrollo de las capacidades motrices de niños, niñas y jóvenes beneficiando alrededor de 600 estudiantes. (de acuerdo a informe de gestión de la administración municipal periodo 2023)

El informe de gestión de la administración municipal para el periodo 2023, enuncia que alrededor de 2.353 personas entre niños, niñas, jóvenes, adultos, adulto mayor y personas con discapacidad accedieron a programas y proyectos deportivos, recreativos y/o de actividad física tales como, fútbol, fútbol de salón (microfútbol), baloncesto, voleibol, actividad física en los centros de promoción de la salud, atletismo en sus múltiples expresiones (lanzamiento de bala, velocidad, ruta, saltos), ciclismo BMX, ciclismo ruta, patinaje velocidad, tenis, tenis de mesa, calistenia, deporte sobre ruedas (skateboarding, patinaje artístico, ciclismo de piruetas), billar entre otros.

El municipio cuenta con clubes y grupos organizados para la práctica del deporte y la actividad física como lo son: Club de patinaje espiral, club de atletismo team Japo, voley club, club de voleibol Forza, Club de atletismo los tigres, club de fútbol San Rafael, escuela de tenis de campo, jóvenes fitness, rumba aeróbica, club de pausa activa, club de la salud, madres gestantes, club de vida, parques activos saludables, entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Cuadro de resumen de los procesos deportivos 2023 de acuerdo con información suministrada por la administración municipal, área de deporte.

PROCESOS DEPORTIVOS 2023			
ACTIVIDAD	EADAES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR PERSONA	DESCRIPCIÓN
Fútbol	Niños, niñas, jóvenes y adultos	328	Categoría libre, iniciación deportiva, recreación, torneos, entre otros
Baloncesto	Jóvenes	175	
Voleibol	5 y 28 años	123	
Patinaje	6 y 12 años	12	
Deporte en sus diferentes expresiones en el área rural	Niños, Niñas, Jóvenes y adultos	597	Proyecto iniciación deportiva y recreativa EPM, ISAGEN, torneos rurales entre otros
Proyecto por su salud "muévase pues" nuevos hábitos de vida saludable	Niños, Niñas, Jóvenes, adultos y adulto mayor	1.118	Grupos atendidos en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la práctica de la actividad física, para disminuir el sedentarismo, el consumo de sustancias psicoactivas y la inadecuada alimentación: Centros Educativos Rurales Niños en situación de discapacidad Discapacidad Física Jóvenes fitness Rumba aeróbica Centro de Promoción AF Club de Pausa Activa Club de la Salud Madres gestantes Pausas Activas Cooperativas, Admon Club de Vida Grupo Guardabosques Club Atletismo Parques Activos Saludables



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

PROCESOS DEPORTIVOS 2023			
ACTIVIDAD	EDADES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR PERSONA	DESCRIPCIÓN
TOTAL		2.353	Beneficiarios de los programas

A continuación, se relacionan los escenarios deportivos con los que actualmente cuenta el municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

No.	TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (1)	NOMBRE CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ESCENARIO DEPORTIVO	ÁREA CONSTRUIDA EN METROS CUADRADOS	UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MUNICIPIO			ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL ESCENARIO
				CASCO URBANO-BARRIO	ÁREA RURAL	COORDENADAS DE UBICACIÓN	ÓPTIMO	BUENO	REGULAR	MALO	
1	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Silencio	293,55		X	6.312 N 75.016 W		X			(7) (23)
2	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Barrio El Totumito	406,56	X				X			(7) (22) (46)
3	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda La Cumbre	199		X	6.307 N 75.031 W		X			(7) (23)
4	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Danticas	303,85		X	6.325 N 75.045 W			X		(7) (23)
5	10.2 Microfútbol	Cancha Sintética Sector Estadio	1128	X		6.296 N 75.022 W			X		(23)
6	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Barrio El Carmelo	325	X						X	(7) (23)
7	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Jague	484,95		X	6.353 N 75.015 W			X		(7) (23)
8	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Jague Coredi	380		X	6.346 N 75.019 W			X		(7) (23)
9	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Piedras arriba	420		X	6.338 N 75.059 W			X		(7) (23)
10	3.3 Con cubierta y sin graderías	Escenario deportivo Vereda Dantas	367,745		X	6.335 N 75.030 W		X			(7) (23)
11	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda San Agustín	282,88		X	6.329 N 75.013 W			X		(7) (23)
12	12.2 Fútbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda San Agustín	2200		X	6.329 N 75.011 W		X			(19)
13	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Cuervos	545,68		X	6.314 N 75.049 W		X			(7) (23)
14	3.2 Con cubierta y con graderías	Centro de Integración Ciudadano Barrio Estadio	751,41	X		6.295 N 75.022 W			X		(7) (23)
15	5.1 Fútbol	Estadio Municipal	9620	X		6.295 N 75.022 W		X			(7) (22) (46)
16	2.1 Atlética	Pista Atletica	N/A	X		6.290 N 75.020 W			X		(5)
17	6.2 Gimnasio	Gimnasio al Aire Libre	256	X		6.291 N 75.027 W			X		(49) Actividad Física
18	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda La Mesa	278,8		X	6.324 N 74.929 W				X	(7) (23)
19	12.2 Fútbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda La Mesa	2250,6		X	6.325 N 74.933 W				X	(19)
20	12.2 Fútbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda La Dorada	3272,3		X	6.331 N 74.854 W				X	(19)
21	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda La Dorada	284,41		X	6.330 N 74.849 W				X	(7) (23)
22	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Los Medios	657,03		X	6.325 N 75.102 W			X		(7) (23)
23	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Biscocho	452,96		X				X		(7) (23)
24	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Camas	546,36		X	6.325 N 75.080 W		X			(7) (23)
25	3.3 Con cubierta y sin graderías	Escenario deportivo Vereda Manila	544,81		X	6.311 N 75.068 W		X			(7) (23)
26	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Cirpes	277,76		X	6.270 N 75.135 W			X		(7) (23)
27	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Cirpes	362,25		X	6.280 N 75.107 W			X		(7) (23)
28	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Topacio	288		X	6.378 N 74.983 W				X	(7) (23)
29	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Gólgota	486		X	6.351 N 74.949 W		X			(7) (23)
30	12.2 Fútbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda El Gólgota	2108		X	6.351 N 74.950 W		X			(19)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

31	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Quebradona	257.61		X	6.269 N 75.065 W		X		(7) (23)
32	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Falditas	570.35		X	6.274 N 75.074 W		X		(7) (23)
33	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda La Florida	240		X	6.336 N 74.959 W		X		(7) (23)
34	12.2 Futbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda La Florida	2480,4		X	6.335 N 74.957 W		X		(19) .
35	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Las Divisas	428.26		X	6.356 N 74.903 W		X		(7) (23)
36	12.2 Futbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda El Ingenio	2704.36		X	6.382 N 74.936 W		X		(19) .
37	3.2 Con cubierta y con graderías	Escenario deportivo Vereda El Ingenio	417.2		X			X		(7) (23)
38	12.2 Futbol en Grama Natural	Escenario deportivo Vereda San Julian	2.368		X	6.354 N 74.885 W		X		(19) .
39	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda San Julian	364		X	6.351 N 74.879 W		X		(7) (23)
40	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Guadual	202		X	6.278 N 74.983 W		X		(7) (23)
41	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Playas Cardal	138.6		X	6.289 N 74.946 W			X	(7) (23)
42	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Brasil	441.04		X	6.283 N 75.012 W			X	(7) (23)
43	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda Balsas	573.12		X	6.301 N 75.012 W		X		(7) (23)
44	3.2 Con cubierta y con graderías	Escenario deportivo Vereda La Rapida	291.30		X	6.233 N 75.040 W		X		(7) (23)
45	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda La Estrella	460.46		X	6.270 N 75.032 W		X		(7) (23)
46	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Cristo	609.178	X		6.291 N 75.030 W		X		(7) (23)
47	3.3 Con cubierta y sin graderías	Escenario deportivo Placa Aterna Coliseo	1.063.2	X				X		(7) (23),(46)
48	12.4 Múltiple	Escenario deportivo Vereda El Charco	267.96		X	6.299 N 75.048 W		X		(7) (23)
49	(6.2 Gimnasio) (6.3 Basquetbol) (6.4 Futbol Sala)	Escenario deportivo Coliseo Mpal	949.278	X		6.291 N 75.027 W		X		(7) (23),(46)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

TIPO DE DEPORTE							
1	Ajedrez	16	Ciclismo ruta	31	Nado sincronizado	46	Voleibol
2	Atletismo lanzamientos	17	Ciclismo velocidad	32	Natación	47	Voleibol Playa
3	Atletismo ruta	18	Esgrima	33	Patinaje artístico	48	Waterpolo
4	Atletismo saltos	19	Fútbol	34	Patinaje velocidad	49	Otro ¿cuál?
5	Atletismo velocidad	20	Fútbol 5 (paralímpico)	35	Porras		
6	Bádminton	21	Fútbol 7 (paralímpico)	36	Rugby		
7	Baloncesto	22	Fútbol de Salón (Microfútbol)	37	Softbol		
8	Balonmano	23	Fútbol Sala	38	Squash		
9	Beisbol	24	Golf	39	Subacuáticas		
10	Billar	25	Halterofilia	40	Taekwondo		
11	Boccia	26	Hockey línea	41	Tejo		
12	Bolos	27	Hockey tradicional (4)	42	Tenis		
13	Boxeo	28	Judo	43	Tenis de mesa		
14	Chaza	29	Karate	44	Tiro		
15	Ciclismo bmx	30	Lucha	45	Tiro con arco		

Anualmente el municipio desarrolla y participa en múltiples eventos competitivos y sociales en las áreas de deporte, recreación y de actividad física tales como:

Eventos competitivos en los que históricamente participa el municipio.

Zonales, escolares, regionales, departamentales, intermunicipales, nacionales, juegos campesinos, juegos del magisterio. Juegos por la paz (San Carlos)

Eventos recreativos y sociales.

Torneos locales anuales por categorías de los procesos deportivos, recreativos y de actividad física en sus múltiples expresiones, semana del movimiento, festivales deportivos rurales, torneos barriales, amistosos, comunitarios, entre otros torneos propios para el incentivo de la práctica del deporte.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Apoyo y exaltación a deportistas de alto rendimiento y/o deportistas con logros destacados.

San Rafael se ha caracterizado por la exaltación a deportistas que se destacan en competencia, además del apoyo a deportistas de alto rendimiento para su participación en competencias nacionales e internacionales con recursos económicos para inscripciones, transporte y/o viáticos.

Con base en lo anterior, el municipio de San Rafael cuenta con una población vibrante y activa alrededor de los programas y proyectos deportivos, recreativos y de actividad física implementados.

El deporte y la actividad física son esenciales para el desarrollo saludable y armónico de cualquier comunidad. En San Rafael, Antioquia, la alta demanda de estas actividades refleja una comunidad activa y comprometida con el bienestar. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada y programas de apoyo limita las oportunidades para que niños, jóvenes y adultos desarrollen habilidades vitales a través del deporte. Por ello, es imperativo que la alcaldía realice inversiones estratégicas en varios frentes.

Mejoramiento de Infraestructura Deportiva: La inversión en infraestructura deportiva es fundamental. Mejorar y adecuar espacios como canchas, gimnasios y pistas incrementará la accesibilidad y permitirá que más personas se beneficien de la práctica deportiva. Esto es especialmente importante en áreas rurales, donde la falta de instalaciones limita severamente la participación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Contratación de monitores deportivos: Los monitores deportivos son cruciales para guiar y motivar a los participantes. Su contratación asegura que los programas deportivos sean impartidos por personal cualificado, lo que mejora la experiencia de aprendizaje y fomenta la práctica segura del deporte.



Dotación para Procesos Formativos: La dotación de equipos y materiales de calidad es necesaria para llevar a cabo entrenamientos efectivos y para que los deportistas puedan competir en igualdad de condiciones. Esto es vital para el desarrollo técnico y táctico en todos los niveles.

Participación en Torneos y Creación de Eventos: La participación en torneos y la creación de eventos de competencia a nivel municipal promueven el espíritu competitivo y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

la excelencia deportiva. Estos eventos son también una plataforma para la integración social y el descubrimiento de talentos locales.

Apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento: Finalmente, el apoyo a deportistas de alto rendimiento es una inversión en el futuro deportivo de la región. Proporcionar recursos y apoyo a estos atletas no solo mejora su rendimiento, sino que también sirve de inspiración para las nuevas generaciones.

CULTURA (A5)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



La cultural es un eje estructurante para el desarrollo social y comunitario de la población, atendiendo lo rural y lo urbano desde lo identitario sumado a lo patrimonial.

La implementación de programas y proyectos culturales y artísticos en la administración municipal de San Rafael, Antioquia, es fundamental en primera instancia fortalecen la identidad cultural patrimonial reconociendo los oficios, saberes, sus protagonistas así mismo, promueven la cohesión social al ofrecer espacios de expresión y encuentro para las ciudadanías culturales y sus manifestaciones artísticas. Buscan incrementar el acceso a bienes y servicios culturales, democratizando la cultura y permitiendo que más personas disfruten de sus beneficios.

Como un aspecto de relevancia en el municipio está el reconocimiento del patrimonio natural desde la riqueza hídrica que implica el reto de atender el turismo de naturaleza como una estrategia de desarrollo económico, empleabilidad y relación territorial.

La gestión de proyectos culturales son vitales para el fomento a la creatividad y la innovación aportantes al crecimiento integral del municipio. Estos permiten el desarrollo de estrategias, la consecución de recursos, la difusión y preservación del patrimonio así como la activación de la economía de la cultura.

Resaltamos a continuación, algunos de los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las áreas de mejora identificadas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Procesos y expresiones culturales y artísticas que se desarrollaron a través de la secretaría de cultura para el periodo 2023, de acuerdo con informe de gestión del año en mención.

PROCESOS CULTURALES 2023		
Escuela de música Area urbana		
Escenarios culturales: Casa de la cultura - casa museo - Biblioteca municipal		
ACTIVIDAD	EDADES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR PERSONA
Banda sinfonica	8 a 20 años	34
Iniciación al instrumento bronce-madera	8 a 13 años	16
Iniciación cuerdas y piano	8 a 25 años	22
Percusion	8 a 13 años	12
Prebanda	7 a 13 años	15
Semillero de iniciación musical	5 y 6 años	25
Semillero iniciación coral	6 y 13 años	15
Chirimia	Jovenes y adultos	10
Otros grupos, orquestas, raperos, cantantes solistas.	Niños, niñas, jovenes y adultos	50
Escuela de música Area rural (Fortalecimiento de las capacidades artísticas y culturales en el area rural)		
Proyecto educativo artistico y cultural EPM e ISAGEN	Niños, niñas y jovenes	597
Subtotal		796

(Estimular a los niños, niñas y jóvenes actitudes musicales por medio de la interpretación de instrumentos musicales, generando espacios de sano esparcimiento).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

DANZA		
ACTIVIDAD	EADAES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR PERSONA
Danza Urbana	5 y 13 años	64
Grupo de Danzas Matecaña	Niños, niñas y juvenes	40
Grupo de Danzas Los Arrieros	Niños, niñas y juvenes	14
Grupos de bailes emergentes	Niños, niñas y juvenes	20
Niños con capacidades especiales participan de los procesos culturales y artísticos. (15 niños con capacidades especiales atendidos en lectura y manualidades, 15 matecaña, 1 Niña los Arrieros, 10 proyectos rurales)	Niños, niñas y juvenes	30
SUBTOTAL		168

BIBLIOTECA MUNICIPAL		
ACTIVIDAD	EADAES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR PERSONA
Programa de lectura	Niños y niñas	108
Induccion bibliotecaria	Niños, niñas y juvenes	800
Programa grandes de corazon para la promocion de la lectura a niñas y niños con capacidad de aprendizaje especial (Síndrome de down)	Niños, niñas y juvenes	20
promoción de lectura con los centros de integración infantil (CDI)	Niños y niñas	300
Biblioparques	Niños, niñas y juvenes	200
Atencion al publico	Niños, Niñas, juvenes, adultos y adulto mayor	450
Recital poetico	Niños, Niñas, juvenes, adultos y adulto mayor	100
Banquete literario	Niños, Niñas, juvenes, adultos y adulto mayor	100
Concurso de cuento	Niños y niñas	300
Obra de teatro	Niños, niñas y juvenes	800
Talleres artisticos	Niños y niñas	150
SUBTOTAL		3328
TOTAL		4292

4.292 niños, niñas, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad atendidas en procesos y/o actividades culturales y artísticos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Promoción de Eventos Culturales: Tradicionalmente, la Secretaría de Cultura ha organizado y apoyado una amplia gama de eventos culturales, incluyendo festivales, exposiciones, conciertos y obras teatrales, enriqueciendo así la vida cultural de nuestra comunidad y atrayendo turistas.

Listado de eventos de gran formato tradicionales culturales y artísticos del municipio.

Fiestas del río, semana santa, día de la mujer, día de la madre, día de la independencia (20 de julio), cumpleaños del municipio, día del niño, semana de la juventud, fiestas del campesino, día de disfraces, día de la antioqueñidad, navidad comunitaria, entre otros.

También la realización de eventos de menor formato interadministrativos como lo es el festival de turismo y naturaleza, en alianza con la red local de turismo, concurso de fotografía, puestas en escena de los procesos culturales y artísticos en los diferentes parques del municipio, parque de la madre, parque mi río, parque lineal, parque principal, entre otros.

Creación de agenda cultural para la Biblioteca municipal -Rafael Pombo- (Recitales poéticos, Banquete literarios, Feria del libro, Carruseles de lectura, Obra de teatro, cine foros, Concurso de cuento con ilustraciones, biblioparque y talleres artísticos).

Intercambios culturales: Anualmente en función de promocionar los procesos artísticos y culturales del municipio, se realizan apoyo en transporte, vestuarios y/o alimentación para salidas de intercambios culturales en otros municipios y/o regiones, encuentros de bandas sinfónicas, festivales de danza folclórica, entre otros; gracias a estas participaciones el municipio ha sido galardonado en varias oportunidades en municipios como Medellín, Marinilla, Cartagena, Pasto entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Apoyo a Artistas Locales: Se ha brindado apoyo financiero y logístico a artistas locales para el desarrollo y exhibición de sus obras, fomentando así el talento local y fortaleciendo el sector artístico en el municipio. de acuerdo con información suministrada por la secretaría de cultura periodo 2023 el municipio posee un poco más de 150 talentos locales en arte y cultural entre solistas en canto, danza, interpretación de instrumentos, agrupaciones musicales, pintores, escultores, poetas, trovadores, declamadores, artes audiovisuales, productores musicales entre otras expresiones artísticas y culturales múltiples.

Programas Educativos para el desarrollo de habilidades para la vida: en articulación con entidades públicas y privadas se han implementado programas educativos dirigidos a estudiantes de diferentes niveles educativos, con el objetivo de fomentar el aprecio por la cultura, el deporte y las artes desde una edad temprana, para un total de 597 beneficiarios.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Preservación del Patrimonio Cultural: de acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial página 71 acuerdo 012 del 2019 aprobado por el concejo municipal, en el municipio se consideran suelos de protección asociados al patrimonio cultural y paisajístico, las siguientes:

Predio Pescatur, Río Arenal, Río Guatapé, Río Bizcocho, Río el Churimo, Quebrada la Rápida, Puente Crispulo Rojas, Templo Parroquial, Casa Museo.

Se han llevado a cabo acciones para la preservación y restauración del patrimonio cultural del municipio.

Variable	Valor
4 Infraestructuras de uso cultural (2022)	8
4 Bibliotecas Itinerantes implementadas (2022)	NA
4 Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales (2022)	1
4 Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo (2022)	Si
4 Operatividad del consejo de cultura (2022)	No opera
4 Número de integrantes del consejo según acto administrativo (2022)	13
4 Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas (2022)	11

Fuente: MinCultura



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Desafíos:

Recursos Limitados: La falta de recursos financieros y humanos sigue siendo uno de los principales desafíos para desarrollar procesos y dar mayor cobertura a la población, lo que limita su capacidad para llevar a cabo nuevas iniciativas y expandir su alcance.

Acceso Equitativo: A pesar de los esfuerzos realizados, todavía existen desafíos en garantizar un acceso equitativo a la cultura y las artes para todos los residentes del municipio, especialmente para aquellos en áreas rurales o con recursos limitados.

Infraestructura Cultural: La infraestructura cultural en el municipio necesita mejoras significativas para poder albergar adecuadamente eventos culturales y actividades artísticas de manera regular.

Inclusión de Grupos Marginados: Es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar la inclusión y participación de grupos población vulnerable en especial: personas de la tercera edad, personas con discapacidades, migrantes, como personas en situación de pobreza extrema para que sean partícipes de las actividades culturales del municipio.

Áreas de Mejora:

Planificación Estratégica a Largo Plazo: Se requiere una planificación estratégica a largo plazo que defina claramente los objetivos, prioridades y acciones de los procesos culturales que se quieren desarrollar en el municipio, con el fin de maximizar su impacto y darle continuidad en el tiempo.

Fortalecimiento de alianzas: Es fundamental fortalecer las alianzas con otras instituciones, organizaciones civiles y el sector privado para ampliar los recursos y el alcance de las actividades culturales en el municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Capacitación y Desarrollo del Personal: Se debe invertir en la capacitación y desarrollo del personal que lidera y gestiona los procesos culturales del municipio, garantizando que cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir eficazmente con sus funciones.

Aunque se han tenido avances en la ejecución de procesos y actividades culturales en el municipio, aún se enfrentan desafíos importantes que requieren atención y acción concertada. Es fundamental seguir trabajando en colaboración con todos los actores relevantes para garantizar que la cultura siga siendo un pilar fundamental del desarrollo humano y social en nuestro municipio.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL (A14)

San Rafael se caracteriza por su diversidad demográfica y cultural. A pesar de ser una zona rica en recursos naturales, enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo y educación, especialmente para grupos vulnerables como personas en situación de pobreza, niños, niñas, adolescentes, mujeres cabeza de familia, personas con discapacidad y adultos mayores.

A continuación se presentan algunos desafíos que enfrenta el municipio para mejorar la atención a grupos vulnerables y con ello fortalecer la promoción social.

Fortalecimiento de Redes de Apoyo: Es necesario fortalecer las redes de apoyo y coordinación entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para una atención integral y efectiva de los grupos vulnerables.

Inclusión Social: Se requiere desarrollar estrategias más efectivas de inclusión social que aborden las causas estructurales de la vulnerabilidad, promoviendo la equidad de género, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad cultural.

Participación Ciudadana: Es fundamental promover la participación activa de la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas destinados a la atención de grupos vulnerables, garantizando su empoderamiento y protagonismo en el desarrollo local.

- **DISCAPACIDAD**

El municipio de San Rafael de acuerdo con el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) tiene 782 personas con discapacidad, como se muestra a continuación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Población en condición de discapacidad - Distribución de las alteraciones permanentes 2020

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	372	47,57
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	127	16,24
El sistema genital y reproductivo	25	3,20
El sistema nervioso	377	48,21
La digestión, el metabolismo, las hormonas	25	3,20
La piel	10	1,28
La voz y el habla	111	14,19
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	24	3,07
Los oídos	120	15,35
Los ojos	235	30,05
Total	782	

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, agosto de 2020.

- PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

De acuerdo con la información del Ministerio de Salud y Protección Social, la primera infancia abarca desde los 0 hasta los 5 años, la infancia desde los 6 hasta los 11 años, la adolescencia desde los 12 hasta los 18 años, la población por ciclo vital se discrimina de la siguiente manera:

Población por ciclo vital 2015, 2020 y 2023

Ciclo vital	2015		2020		2023	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1.491	9,7	1.438	9,2	1.435	8,7
Infancia (6 a 11 años)	1.543	10,0	1.445	9,2	1.467	8,9
Adolescencia (12 a 18)	1.867	12,1	1.714	10,9	1.708	10,4
Juventud (19 a 26)	1.936	12,6	1.851	11,8	1.842	11,2
Adultez (27 a 59)	6.297	40,8	6.463	41,3	6.784	41,4
Persona mayor (60 y más)	2.291	14,9	2.752	17,6	3.168	19,3
TOTAL	15.425	100	15.663	100	16.404	100

Fuente: DANE - proyecciones de población Censo 2018

- ADULTO MAYOR

El envejecimiento global y las necesidades del adulto mayor en la comunidad son un tema de gran relevancia para el avance de la sociedad contemporánea y la construcción de un país y Municipio inclusivo y en igualdad. Según la Organización Mundial de la Salud – OMS-, las personas viven ahora más tiempo que antes, pues la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida que es igual o superior a los 60 años; debido a ello, todos los países del mundo se encuentran experimentando un incremento potencial en la cantidad de la proporción de los adultos mayores en la población.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia desarrollar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos de impacto social que velen por el cuidado, la protección y la inclusión de la población adulta mayor del Municipio.

Su funcionamiento busca contribuir con la superación de diversas vulneraciones que sitúan al adulto mayor en condiciones de fragilidad y riesgo; actualmente San Rafael cuenta con aproximadamente más de 3.168 personas adultas.

- VÍCTIMAS

El conflicto armado que ha vivido el país, ha generado una tragedia humanitaria por los daños ocasionados en el proyecto de vida de 9.625.203 (Corte a 31 de diciembre de 2023) de colombianos y colombianas, según cifras del registro único de víctimas del gobierno nacional, lo cual trasciende el ámbito personal y genera unas afectaciones sociales, culturales, políticas y económicas que deben comprometer a la sociedad colombiana en su conjunto y de manera especial a la institucionalidad en sus distintos niveles, en la atención y reparación de esos daños, como condición para construir un país en paz.

Con el fin de brindar asistencia, atención y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado interno, se ha expedido la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Decretos étnicos 4633, 4634 y 4635 del 2011. Mediante las cuales se reconoce los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral, y para garantizar estos derechos se han definido medidas relacionadas con la prevención, protección, atención y asistencia, indemnización, rehabilitación, restitución, satisfacción y garantías de no repetición.

Lo anterior en tres horizontes: de reparar integralmente a las víctimas, de lograr la reconciliación entre los colombianos y colombianas y de aportar en la construcción de una paz estable y duradera.

En el Municipio de San Rafael han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado 17.133 personas. Este reconocimiento lo hace la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, entidad del orden nacional creado por la Ley 1448, que tiene entre otras funciones, la administración del registro único de víctimas. Estas personas están distribuidas por los hechos victimizantes que se reconocen en el marco de la Ley.

Los mayores Hechos Victimizantes que afectó a la población del municipio de San Rafael, fueron los siguientes: Desplazamiento Forzado, Homicidio, Secuestro, Tortura, Amenaza, Violencia Sexual y Desaparición Forzada, etc.).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

- POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

Por medio del Decreto 762 de 2018, se crea a nivel nacional la Política Pública para la Garantía del Ejercicio Efectivo de los Derechos de las Personas que hacen parte de los Sectores Sociales LGBTIQ+ y de Personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género diversas.

Esta política establece 3 ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento de capacidades y competencias institucionales para la atención con enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
2. Promoción del reconocimiento e inclusión de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
3. Respeto, protección y garantía de derechos.

De acuerdo con la Política Pública, estos ejes deben convertirse en mecanismos y procedimientos a nivel local que permitan el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de esta población.

De acuerdo con esto, desde la administración municipal se hace indispensable implementar estrategias que promuevan el respeto y el reconocimiento para la construcción de una sociedad plural y diversa, encaminada a resaltar el valor del movimiento LGBTIQ+ en su proceso de reivindicación de derechos.

- MUJERES

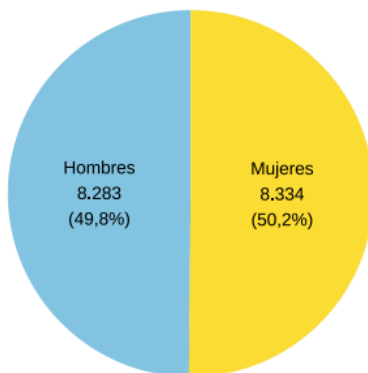
Las mujeres representan más de la mitad de la población colombiana (51,4 %), esta cifra se ve reflejada de manera similar en el municipio de San Rafael, tal como se muestra a continuación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Población desagregada
por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.



De acuerdo a la información del Departamento Nacional de Planeación, se tiene un 48.81% de participación de los trabajadores cotizantes mujeres.

DESARROLLO COMUNITARIO (A16)





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

El municipio de San Rafael ha venido trabajando arduamente para promover el desarrollo sostenible en todas las áreas del territorio; incluyendo educación, salud, infraestructura, medio ambiente, cultura y deporte. A pesar de los avances realizados, aún enfrentamos desafíos importantes en el camino hacia un desarrollo comunitario integral. Algunos de los desafíos pendientes incluyen:

Desigualdad Social: Persisten brechas de desigualdad en acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y calidad de vida entre diferentes sectores de la población, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables.

Seguridad: Aunque se han implementado medidas para mejorar la seguridad ciudadana, aún existen preocupaciones relacionadas con la delincuencia y la violencia en ciertas áreas del municipio.

Empleo y Economía: Se requiere fortalecer políticas y programas que impulsen el desarrollo económico local, generando oportunidades de empleo digno y fomentando el emprendimiento y la actividad económica sostenible.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

EDUCACIÓN (A1)



La oferta educativa del municipio de San Rafael, se centra en tres instituciones de educación pública y una privada, donde se da cobertura a nivel urbano y rural en las modalidades de preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media, educación para el trabajo.

- La Institución Educativa San Rafael, con 12 centros rurales y 2 urbanos, atiende a 1661 estudiantes.
- El Centro Educativo Rural El Oso, con 16 centros activos y uno inactivo, atiende 210 estudiantes.
- El Centro Educativo Rural El Topacio, con 18 sedes y una inactiva, atiende 175 estudiantes
- La Corporación Educativa para el Desarrollo Integral -COREDI-: 293

Para un total de 2.339 estudiantes.

Con cobertura neta de educación al 2022, en educación primaria 76.52%, educación secundaria 70.98%, educación Media 42,41%, para un total de educación básica, integra preescolar, primaria y básica secundaria 78.76%

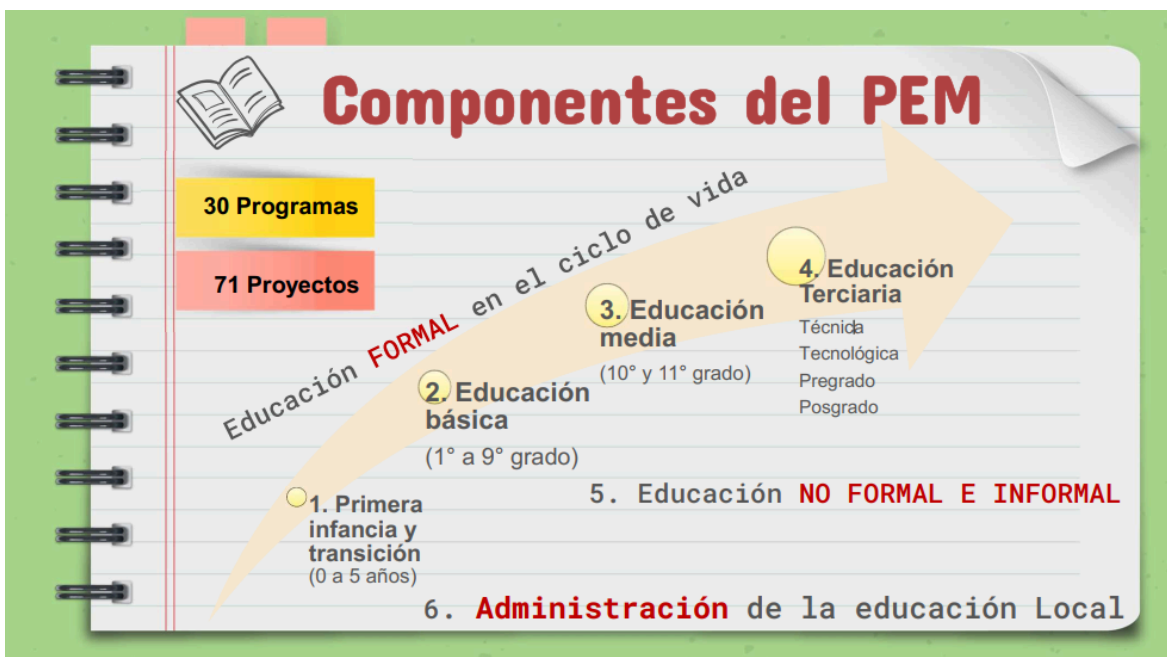
Estando por debajo del promedio de Antioquia y de Colombia, siendo estos de 93,43% y 91,99% respectivamente. En cuanto a la cobertura neta total de educación se encuentra



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

en 79.39%, valor superior al promedio de Antioquia y de Colombia, de 47,45% y 46,92% respectivamente.

Se cuenta con el Plan Educativo Municipal 2023 - 2032 “**NUESTRO COMPROMISO ES CON EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD Y PERTINENTE PARA NUESTRA COMUNIDAD**”, documento que sirve de ruta de desarrollo educativo en el municipio, y está articulado con los proyectos educativos institucionales, con el plan de desarrollo municipal, departamental y nacional, con el plan decenal de educación, con los tratados y acuerdos a nivel internacional. Ha sido construido con diferentes actores territoriales del sector educativo, la junta municipal educativa (JUME), secretarios de despacho y líderes sociales cuyo objetivo es “Propender para la población sanrafaelita el acceso al sistema educativo, ofreciendo un servicio eficiente, con calidad, incluyente, ampliando la cobertura con equidad, en condiciones dignas, brindando ambientes de aprendizaje que favorezcan la permanencia de la población estudiantil en los diferentes procesos educativos del municipio.” “PEM 2023-2032”



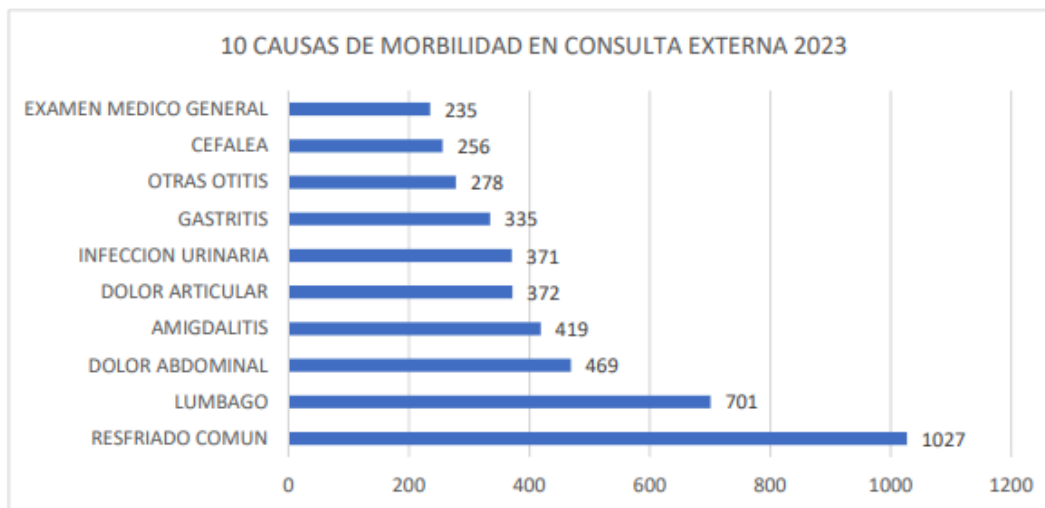
SALUD (A2)

Debido a las condiciones económicas y de seguridad de la región se viene evidenciando el retorno y reasentamiento de los habitantes al municipio, tanto en el área urbana como en el área rural, ocasionan mayor demanda de los servicios y con ello escasez de la cobertura en servicios de salud, situación que ha generado la necesidad de ampliar la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

capacidad instalada del servicio de salud pública con el fin de prestar un servicio eficiente y eficaz para la comunidad.



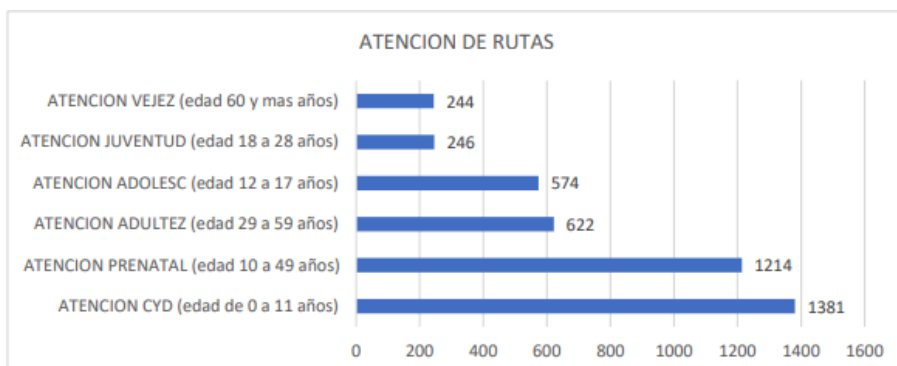
Las lesiones osteomusculares ocupan el 16 % de las consultas en los servicios ambulatorios si hacemos un análisis de las causas en todo el perfil de morbilidad, son eventos producidos por la actividad laboral sobre todo rural por inadecuadas técnicas posturales o por falta de unas adecuadas pausas activas. Dentro de las atenciones del entorno comunitario el grupo de salud pública debería impactar con información y prevención a esta población laboralmente activa.

Las patologías respiratorias ocupan el 15 % de las causas de consulta externa. Las cuales deben ser intervenidas por los equipos de atención primaria para su prevención y manejo primario.

Se destacan en tercer lugar las infecciones del sistema gastrointestinal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Las atenciones de primera infancia e infancia ocupan el primer lugar de las prestaciones medicas en rutas de atención en salud.

La atención prenatal ocupa el segundo lugar con un total de 1214 atenciones a 226 maternas durante el año, esto incluye atención preconcepcional y atención del posparto.

Respecto a los indicadores de salud se tiene que la afiliación a la seguridad social tiene un total de 83,74%, donde el 60.61% pertenecen al régimen subsidiado, el 20.99% al régimen contributivo, el 1,51% al régimen de excepción, el 0,63% al régimen especial, para un porcentaje de 16,26% pendiente por afiliación; la cobertura en salud es inferior a la cifra del país que cuenta con una cobertura de 98,9%, por lo que se requieren programas en busca del aumento y el fortalecimiento de la cobertura de afiliación a la salud.

Salud											
Afiliación a la seguridad social en salud según régimen											
Subsidiado		Contributivo		De Excepción		Especial		Pendiente por afiliar		Total Afiliados	
Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
9.641	60,61	3.338	20,99	240	1,51	101	0,63	2.586	16,26	13.320	83,74

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia. [En línea] Mortalidad. Fecha de actualización: octubre/2021. Fecha de consulta: 04/11/2021.
En: <https://www.dssa.gov.co/index.php/estadisticas/seguram/ent/siem/115-coberturas-en-aseguramiento>.

Según datos del SISBÉN a diciembre de 2021, se tiene una cobertura del 78,63% (urbano 78,75% y rural 78,50%), con la siguiente clasificación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Según datos de la Gobernación de Antioquia, con corte al 30 de junio de 2020, el municipio de San Rafael tiene identificado un grupo población vulnerable y en condición de discapacidad, resaltando las personas con discapacidad en el sistema nervioso (319), con dificultad para moverse (241), dificultad para ver (87), discapacidad cardiorrespiratoria y defensas (50), entre otras. Situación que exige a la municipalidad de mantener programas de seguimiento y control para atender a este grupo poblacional.



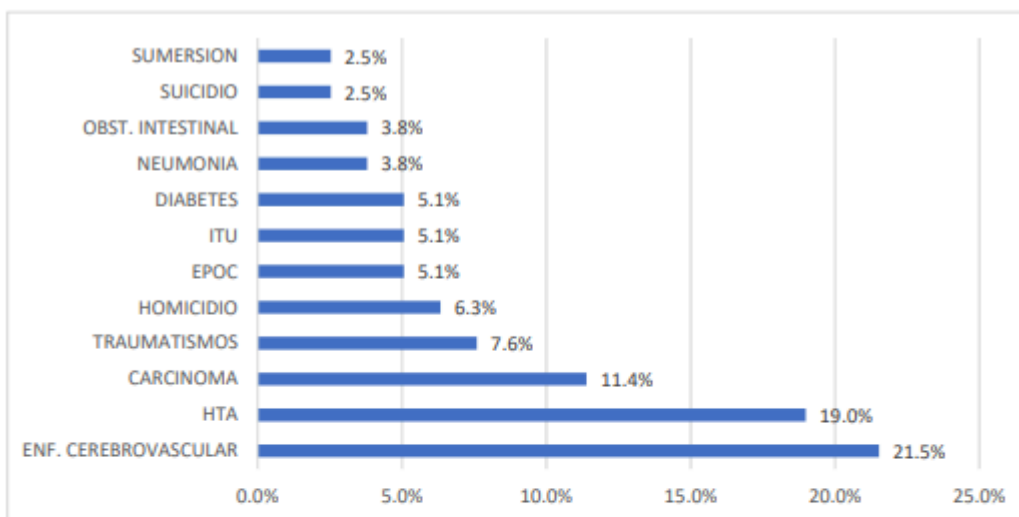
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



El municipio de San Rafael a corte de 2023, presentaba los indicadores de mortalidad con las siguientes tasas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Las Enfermedades crónicas ocupan el primer lugar de las causas de muerte en el Municipio de San Rafael afectando principalmente al grupo de vejez con un 75% y un 15 % al grupo de adultez, estas corresponden a las causas esperadas en el grupo de vejez a nivel mundial, por lo tanto son eventos de comportamiento estadístico aceptable.

El cáncer se encuentra en el tercer lugar con un 11,4 % de las causas, que también son causas que históricamente se encuentran afectando la morbilidad municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

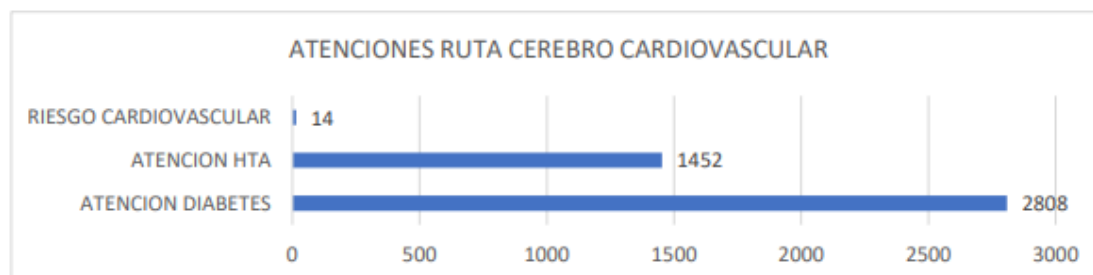
CAUSAS DE MORTALIDAD MUNICIPAL 2023

N°	CAUSAS BASICAS POR CICLO VITAL	79	100%
1	Vejez	59	75%
2	Adultez	12	15%
3	Juventud	6	8%
4	P Infancia	1	1%
5	Adolescencia	1	1%

N°	CAUSAS BASICAS ENF. CARDIOCEREBROVASCULARES	36	100%
1	Vejez	32	89%
2	Adultez	4	11%
3	Juventud	0	0%
4	P Infancia	0	0%
5	Adolescencia	0	0%

N°	CAUSAS BASICAS	79	100%
1	MORBILIDAD	64	81%
2	CAUSAS EXTERNAS	15	19%

Si sumamos las causas externa o eventos violentos (traumas, homicidio, suicidio, y ahorcamiento por sumersión) causas que afectan gravemente la expectativa de vida por tratarse de pacientes jóvenes, en conjunto suman un 19 % de las causas totales.



Pacientes diabeticos atendidos 878 y 2808 controles realizados y una periodicidad de 3.1 controles paciente año; es decir en promedio un control cada 4 meses.

En cuanto al programa de hipertensión arterial se atendieron 1027 usuarios y 1452 controles, para una periodicidad de 1.3 controles al año por medico. El resto de los controles son realizados por enfermería.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

DESARROLLO ECONÓMICO EN SAN RAFAEL

DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TIC (A13)



Turismo

Esta subregión se encuentra ubicada de forma estratégica al tener el aeropuerto Jose Maria Cordova , el corredor vial, Medellín - Bogotá el túnel Guillermo Gavira Correa , y se ha constituido como la segunda zona conurbada del Departamento. Cuenta con zona franca, y la generación de energía desde las hidroeléctricas.

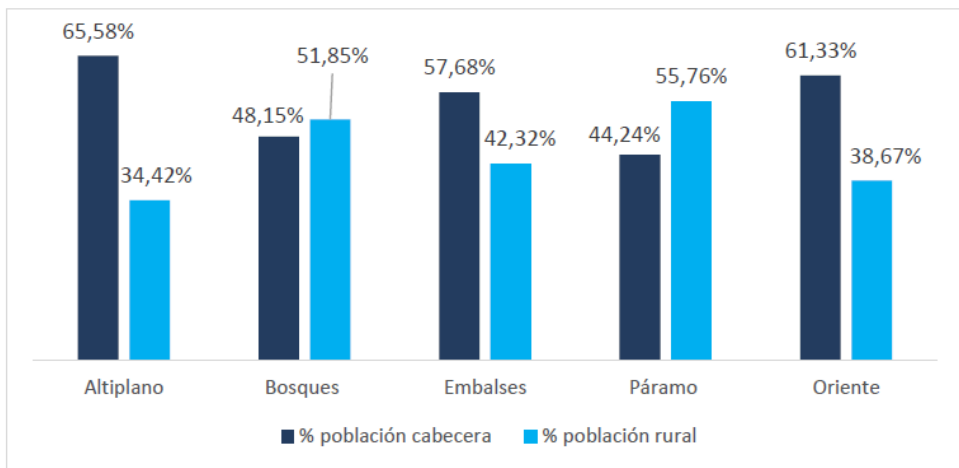
En este sentido se han realizado ejercicios de planeación y diagnóstico de los asuntos concernientes al turismo, entre los que se cuenta el “Plan subregional de Turismo sostenible 2.040 del oriente antioqueño” - Diagnóstico del Sistema Turístico.

El municipio de San Rafael se encuentra en la región denominada de embalses , según cuadro de análisis del mencionado diagnóstico la población es:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

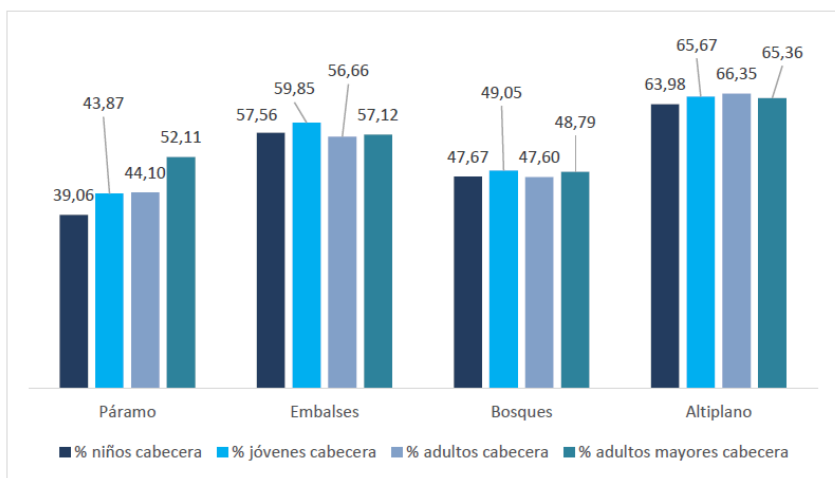
Gráfica de población en región de embalses



Fuente: Elaboración Equipo Técnico de construcción del PSTSOA2040 con datos del Censo DANE 2018

acorde con este estudio basado en la información del Dane 2018 la distribución por edades en el oriente es:

tabla distribución de información por edades región de embalses



Fuente: Elaboración Equipo Técnico de construcción del PSTSOA2040, cálculos realizados con información del Censo DANE 2018



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

El mencionado estudio, informa que para el año 2023 entre los 20 municipios que cuentan con plan local de turismo es San Rafael uno de ellos, cabe anotar pendiente de aprobación. Así mismo resalta que incorpora el turismo en su plan de desarrollo Municipal con presupuesto. Cabe anotar que este estudio evidencia la relación en el oriente antioqueño entre lo patrimonial, lo cultural, lo identitario, el desarrollo económico y el turismo desde la institucionalidad.

Resalta este estudio la zona de embalses calificada desde entidades Nacionales y territoriales con gran capacidad de atracción turística por sus calidades en temas de biodiversidad y áreas protegidas, así como declaratorias de bienes de interés cultural.

En este sentido y en el marco normativo el municipio cuenta con un anteproyecto de plan local de "Turismo y Naturaleza y biodiversidad 2023-2030", construido bajo la figura de convenio de asociación donde participó la red local de turismo que cuenta con más de 15 años de ejercicio integrando la participación ciudadana de los actores del sector.

El plan actualmente formulado y en revisión cuenta con dos ejercicios anteriores; "Plan de ordenamiento y desarrollo ecoturístico del municipio de San Rafael", formulado por HOLOS Ltda., el Municipio de San Rafael y CORNARE en el 2004, cuya vigencia e implementación caducó en el 2010 y el Plan de Desarrollo Turístico y Comunitario de San Rafael 2012-2020, conducido técnicamente por ADEPROA, y con la participación de ISAGEN; las administraciones municipales de San Rafael 2008-2011 y 2012-2015; la Red Local de Turismo de San Rafael; la Promotora Paisajes de Antioquia S.A.; el SENA - Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo -; y CORNARE

Como lo acotamos sobre el plan para aprobación mencionado, donde se enfatiza la importancia del ecoturismo, el ecoturismo y la sostenibilidad en cruce de análisis con el ciclo de vida del turismo se fundamenta el trabajo estructurante del diálogo de base para establecer la ruta del ejercicio en este tema para el Municipio de San Rafael.

Banda Ancha

El municipio de San Rafael tiene una penetración baja de cubrimiento del servicio de Banda Ancha (11.15%), en comparación con el departamento (22.27%) y la nación (16.54%). De acuerdo con cifras del MinTic tiene una tendencia de crecimiento anual del 8%, inferior al 17% del departamento.

La penetración y normalización del servicio la vienen realizando cinco (5) empresas del sector privado, favoreciendo la cobertura en zonas urbanas, así como en algunas veredas cercanas de la localidad.

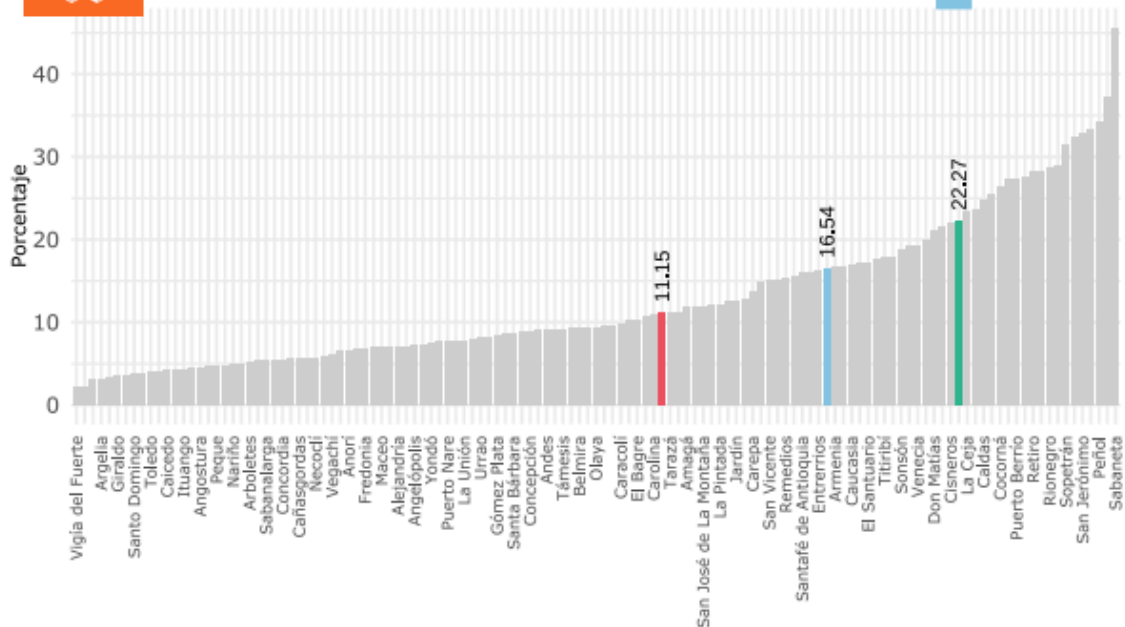


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Penetración de banda ancha

Fuente: MinTIC - 2021



AGROPECUARIO (A8)

El municipio de San Rafael tiene pisos térmicos en diferentes alturas, desde los 650 metros sobre el nivel del mar en la vereda San Julián, hasta los 2350 en la cuenca alta del río Guatapé. Situación que facilita la producción de diferentes productos agrícolas como el establecimiento de diferentes explotaciones pecuarias.

Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	
2	Primer cultivo	Caña Panelera	2.502,00	4,50
2	Segundo cultivo	Café	604,59	1,09
2	Tercer cultivo	Yuca	340,00	10,00
2	Cuarto cultivo	Plátano	320,00	5,00
2	Quinto cultivo	Cacao	164,80	0,80

Fuente: UPRA

Los productos más representativos en la parte agrícola se destacan:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

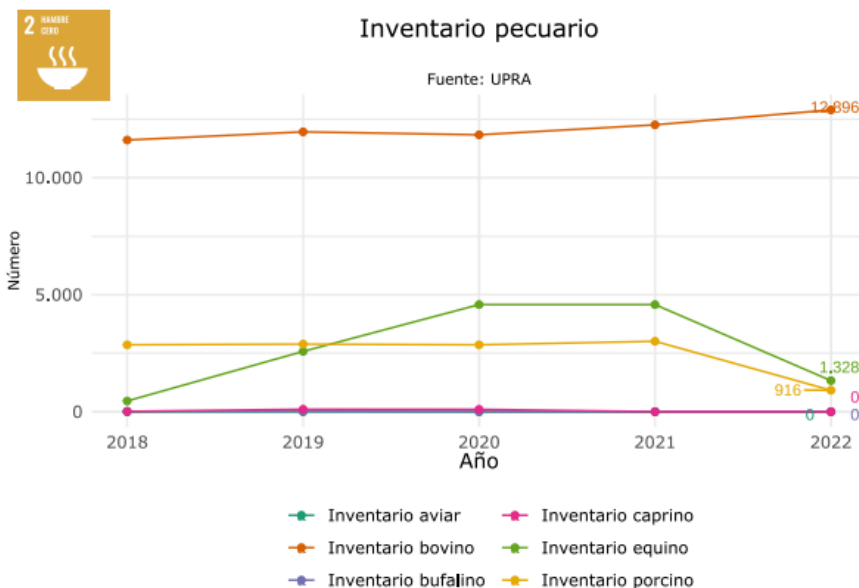
PRODUCTO	VEREDAS
Café	Dantas, La Iraca, Los Centros, San Agustín, Santa Cruz
Caña Panelera	El Brasil, El Gólgota, El Topacio, La Pradera, Los Centros
Plátano	Alto de María, Dantas, El Ingenio, El Topacio, San Julián
Cacao	El Brasil, El Ingenio, La Dorada, San Agustín, San Julián

En cuanto a la producción pecuaria, el CENSO Nacional del ICA muestra que en 2021 en el municipio se contabilizaban 12.258 bovinos distribuidos en 611 fincas. De estos predios el 93% eran fincas con hasta 50 cabezas, 5% tenían entre 51 y 100 cabezas y 2% tenían entre 101 y 500 cabezas de ganado. La producción pecuaria del municipio se extiende hacia otras especies, y se registra un total de 3.008 cerdos en 2021, ubicados en 138 predios traspáticos, 1 predio comercial industrial y 3 predios comerciales familiares. Si bien la producción tecnificada permite una mayor escala en menos puntos productivos, es importante señalar el peso que aún tiene la producción traspático, y en ese sentido dar el acompañamiento necesario a estas familias para que la producción se realice con los estándares adecuados a su escala de producción, con el fin de garantizar la seguridad en el proceso y la sostenibilidad del mismo.

Con respecto a la producción aviar, en el municipio de San Rafael, el Censo del ICA señala que no se tiene una capacidad instalada (a 2021). En este rubro se tiene una proporción de producción traspático, al reportarse 628 predios de producción traspático con una población aviar de 1.756 aves. Al cruzar esta información con la registrada en un estudio de mercado para la gestión de una planta de beneficio de aves de corral, en este se evidenció un inventario sólo de pollo de engorde entre las 16.000 y 20.000 aves encasetas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



En café se cuenta con un área total de 645 ha con 923 explotaciones, caña panelera 560 ha con 270 explotaciones, cacao 263 ha con 95 explotaciones plátano en asocio 32 ha con 65 explotaciones y, limón tahití 28,8 ha con 14 explotaciones, se desarrollan otras actividades productivas a menor escala como aguacate (Fuente evaluaciones Agropecuarias 2023).

Fuente: [SAN RAFAEL \(udea.edu.co\)](http://sanrafael.udea.edu.co)





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (A3)



Acueducto

En el municipio de San Rafael, en el casco urbano se dispone de los servicios básicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

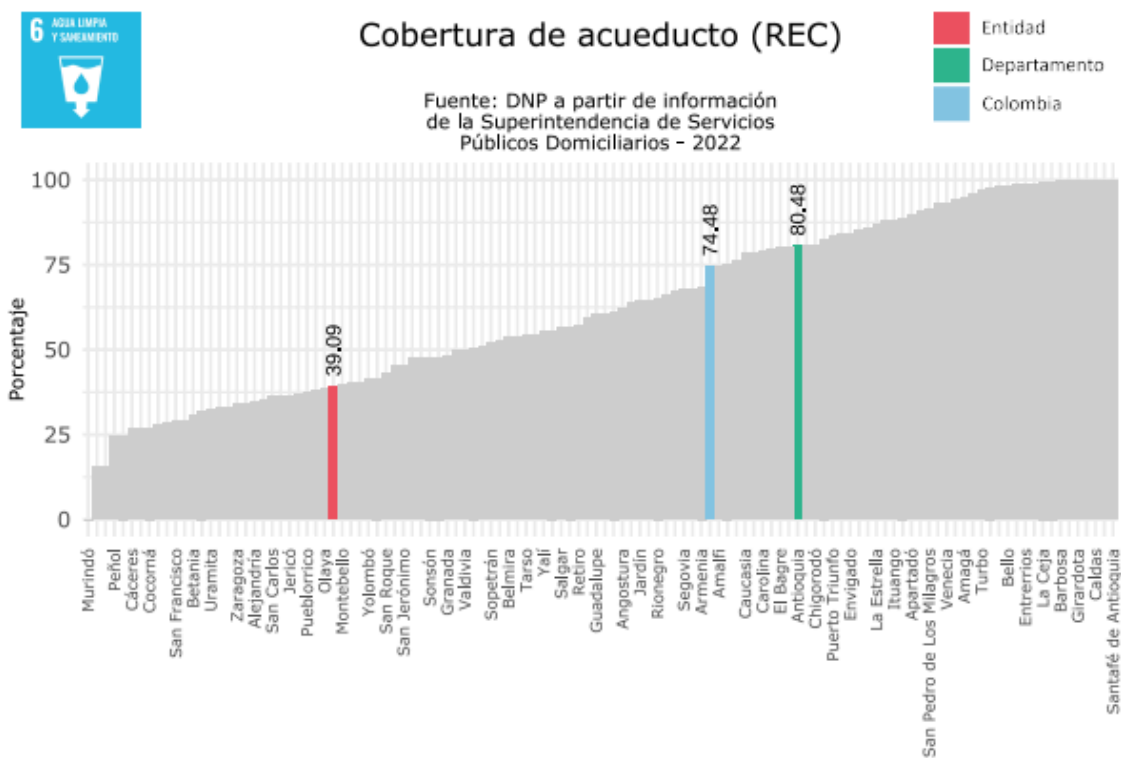
La cobertura total de acueducto en la zona urbana es de 98% y de este, el 100% es potable. El acueducto Empresas Públicas de San Rafael que abastece el área urbana tiene un índice IRCA de 0,72% con una calidad del agua sin riesgo, para el consumo humano.

Presentando una cobertura total del municipio en acueducto del 39.09%, inferior que el departamento 80.48% y la nación 74.48%. Situación que se pretende mejorar con la expansión de los sistemas y redes tanto en el casco urbano como en los corregimientos, así como el apoyo a acueductos veredales.

En los acueductos de la Zona Rural la cobertura total es de 23% y de este, el 7% es agua potable. Actualmente se tienen 15 acueductos rurales con una baja cobertura en agua potable lo que genera mayor incertidumbre en la población por los posibles altos niveles de riesgo en la calidad de agua.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Alcantarillado

El servicio de alcantarillado, en el casco urbano, dispone de un sistema combinado que recoge las aguas residuales y las transporta hasta la planta de tratamiento para su posterior vertimiento en el río Guatapé. Sin embargo, en los corregimientos, el sistema de alcantarillado simplemente recoge las aguas residuales y las vierte en el río sin someterlas a ningún tratamiento. Algunas viviendas, debido a su ubicación, se ven obligadas a verter sus aguas residuales en campo abierto o en fuentes hídricas cercanas. A pesar de lo expuesto anteriormente, el servicio de alcantarillado no es viable para la zona rural debido a la dispersión de las casas, sin embargo, este servicio se supe por medio de la construcción de pozos sépticos.

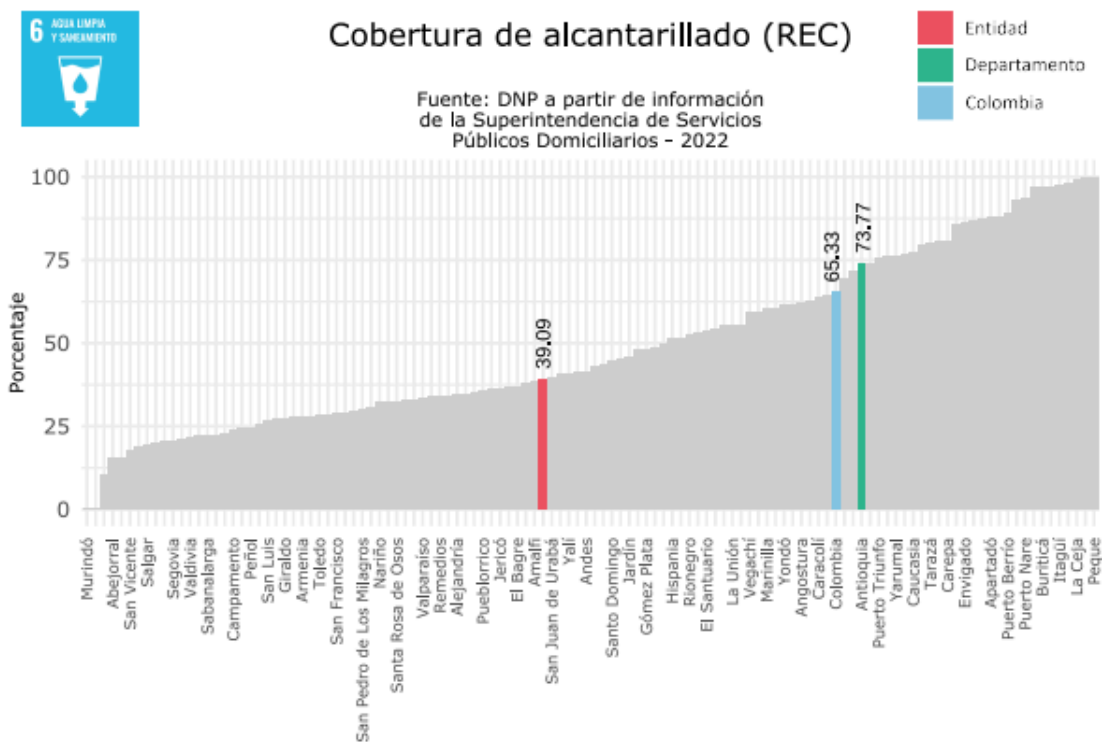
En la zona urbana se cuenta con una cobertura del 78% en el alcantarillado. Las zonas con mayor riesgo en el manejo de aguas residuales son: Quebradas Máquina, La Virgen, El Volcán, La Veta y la Quinta.

En la zona rural se cuenta con una cobertura de tratamiento del 75%, este proceso se realiza mediante sistemas individuales (pozos o sumideros).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

La cobertura de alcantarillado es 39.09% a total del territorio, quedando por debajo de la cobertura departamental y nacional, donde se tienen cifras de 73.77% y 65.33 respectivamente, siendo ese caso superior el departamento a la nación.

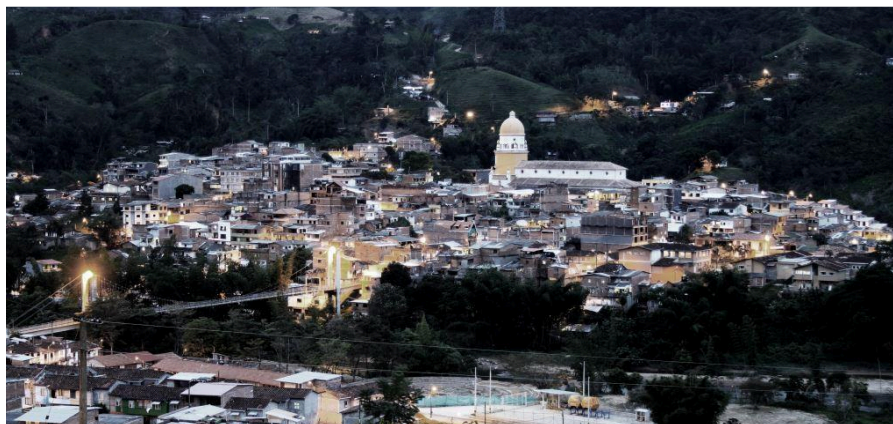


SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A APSB (A6)

Alumbrado público, urbano y rural

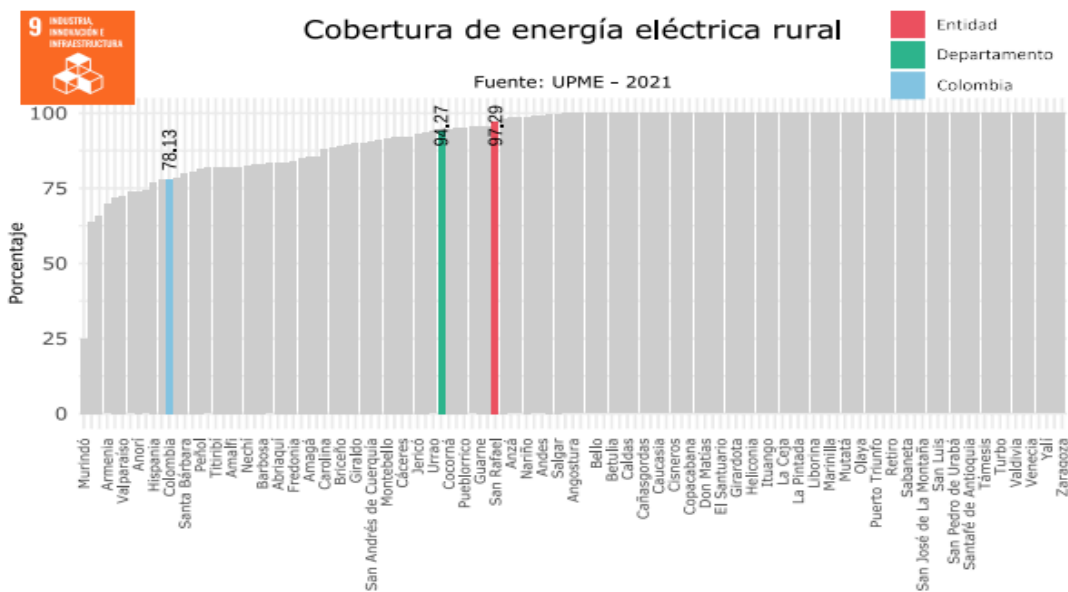


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Energía Eléctrica

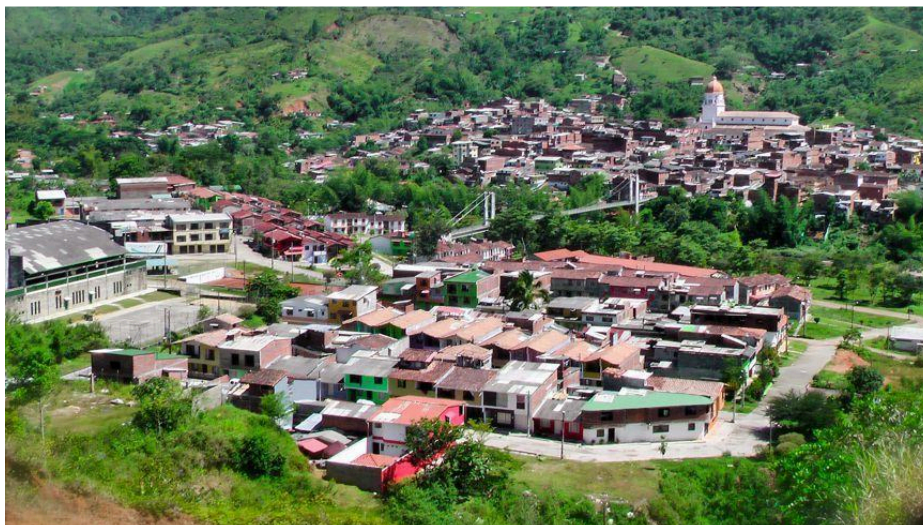
San Rafael cuenta con una amplia infraestructura para el suministro de energía eléctrica, favoreciendo el suministro de este servicio a poblaciones retiradas del casco urbano, situación que favorece los indicadores locales, se tiene una cobertura de energía eléctrica del 97.29% superior a la cobertura departamental 94.27% y por encima ambos del indicador de la nación 78.13%





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

VIVIENDA (A7)



El municipio de San Rafael cuenta con un aproximado de 5.486 viviendas, con un registro de hogares de 5.611, donde evidencia una necesidad latente de soluciones habitacionales, en especial en el área urbana del municipio.

A la fecha no se cuenta con estadísticas sobre el impacto de ocupación de viviendas para servicios hoteleros, situación que viene siendo latente en el municipio, junto con el crecimiento poblacional natural y la nueva conformación de hogares.

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO ①			
INDICADORES	URBANO	RURAL	TOTAL MUNICIPAL
# Aproximado de viviendas	3.054	2.432	5.486
# Aproximado de hogares	3.092	2.519	5.611
# Aproximado de personas	8.362	7.544	15.906
# Mujeres jefas de hogar	2.232	1.188	3.420
# Hombres jefes de hogar	860	1.331	2.191
# Promedio personas por hogar	3,1	3,1	3,1
# Promedio hogares por vivienda	1,0	1,0	1,0
# Promedio personas por vivienda	3,2	3,1	3,1

Fuente: Fuente: Observatorio del Centro de Pensamiento de vivienda y habitat de Antioquia - VIVALAB, a parte de la Encuesta de Calidad de Vida - ECV Gobernación de Antioquia, 2021, datos preliminares con fecha de corte al 31 de Agosto de 2021

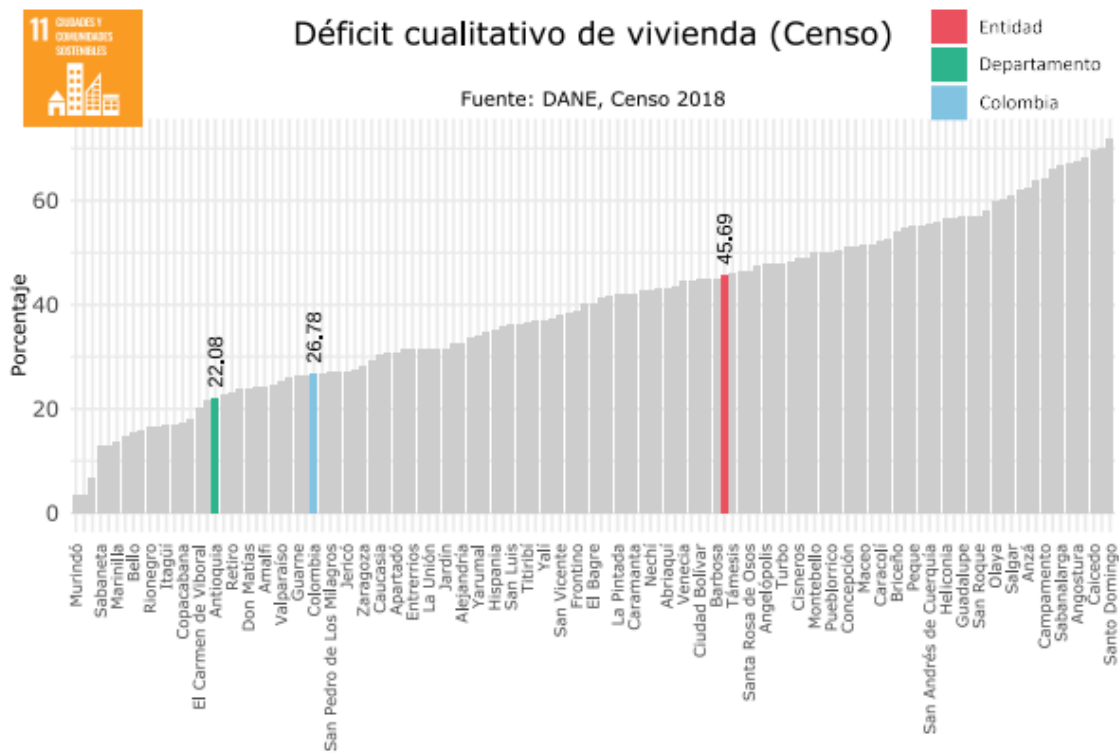


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Déficit cuantitativo

El déficit cualitativo de vivienda se refiere a la falta de calidad en las condiciones de habitabilidad de una vivienda. Esto incluye aspectos como la falta de servicios básicos (agua potable, electricidad, saneamiento), condiciones inadecuadas de estructura o materiales de construcción, hacinamiento, y la ubicación de la vivienda en áreas de riesgo (inundaciones, deslizamientos de tierra, etc.).

El municipio de San Rafael debido a las condiciones socio económicas de los últimos años, entre ellos: el re asentamiento de su población, el aumento en la cantidad de turistas, la llegada de migrantes al territorio, entre otras, viene generando la reconfiguración habitacional, donde algunas viviendas del área urbana y rural han sido sitios de acomodación pero, con deficiencias en los servicios de suministro; en el área rural algunas casas carecen de unidades sanitarias completas, pozos sépticos, acceso al agua sin potabilizar entre otras.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Déficit cuantitativo

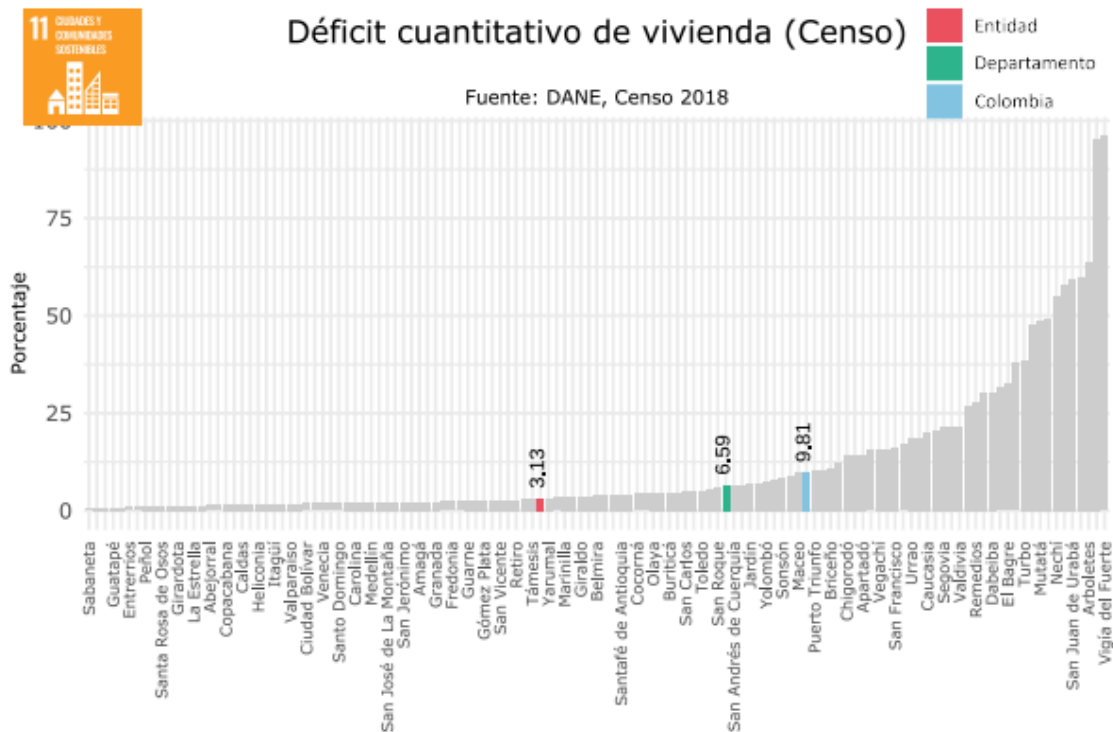
El déficit cuantitativo de vivienda es una medida utilizada para describir la brecha entre la demanda y la oferta de viviendas en una determinada área geográfica. Se refiere a la diferencia entre el número total de viviendas necesarias para satisfacer las necesidades de la población y el número de viviendas realmente disponibles.

De acuerdo con datos de la Gobernación de Antioquia con corte al 31 de agosto de 2023, se evidencia un déficit habitacional de 125 viviendas para dar cobertura a los 5.611 hogares, sin incluir datos de sub registros, crecimiento de la población, la migración rural y la migración temporal por condiciones laborales o económicas de la región, entre otras.

Es evidente que el municipio de San Rafael presenta un déficit del 3,13% siendo aún menor que la Gobernación 6,59% y la nación 9,81%, sin embargo, es una oportunidad de mejora para el municipio el emprender acciones y gestiones para otorgar subsidios y estimular la construcción de viviendas de forma progresiva, procurando equiparar la necesidad (demanda) y la oferta de soluciones habitacionales duraderas y de calidad en el municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

EQUIPAMIENTO PÚBLICO (A15)



A continuación, se presenta un breve recuento del estado actual del equipamiento en el Municipio de San Rafael, se debe enfatizar que el equipamiento urbano es esencial para garantizar la calidad de vida, seguridad y desarrollo sostenible de los habitantes del territorio.

Infraestructura Vial:

La infraestructura vial en San Rafael se encuentra en condiciones aceptables en su mayoría. Sin embargo, se han identificado algunas áreas que requieren atención inmediata, especialmente en lo que respecta al mantenimiento de las vías secundarias y rurales.

Servicios Básicos:

Los servicios básicos, como el suministro de agua potable, la recolección de residuos y el alumbrado público, están operando de manera adecuada en la mayoría de las áreas del municipio. Sin embargo, se están implementando medidas para mejorar la eficiencia y la cobertura de estos servicios, especialmente en las zonas rurales y retiradas del municipio.

Equipamientos Comunitarios:

Los equipamientos comunitarios, como parques, centros de salud, escuelas y espacios recreativos, son fundamentales para el bienestar de la población. En general, se cuenta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

con una infraestructura adecuada en este sentido, sin embargo, son insuficientes para dar cobertura a toda la población, así mismo, se debe aumentar la gestión y esfuerzos para modernizar y mejorar los espacios existentes, asegurando que satisfagan las necesidades de la comunidad.

Infraestructura de Seguridad:

La seguridad pública es una prioridad para el municipio. Se ha fortalecido la infraestructura de seguridad, incluyendo la instalación de cámaras de vigilancia y la mejora de la coordinación entre las fuerzas del orden. Sin embargo, estas acciones son insuficientes y no se alcanza a tener cobertura de todo el municipio y en algunas zonas de alta afluencia turística tanto en la zona urbana como en vías y balnearios turísticos, además es necesario fortalecer las estrategias de la policía con la comunidad en temas de convivencia pacífica y cumplimiento del Código de Policía.

TRANSPORTE (A9)

San Rafael, ubicado en la subregión Oriente, se caracteriza por su extensa red vial de aproximadamente 183 kilómetros, crucial para la conectividad y desarrollo local. La información detallada revela una diversidad de condiciones en las vías, con 13.4 kilómetros en buen estado, 33.1 kilómetros en estado regular y 136.5 kilómetros en mal estado.

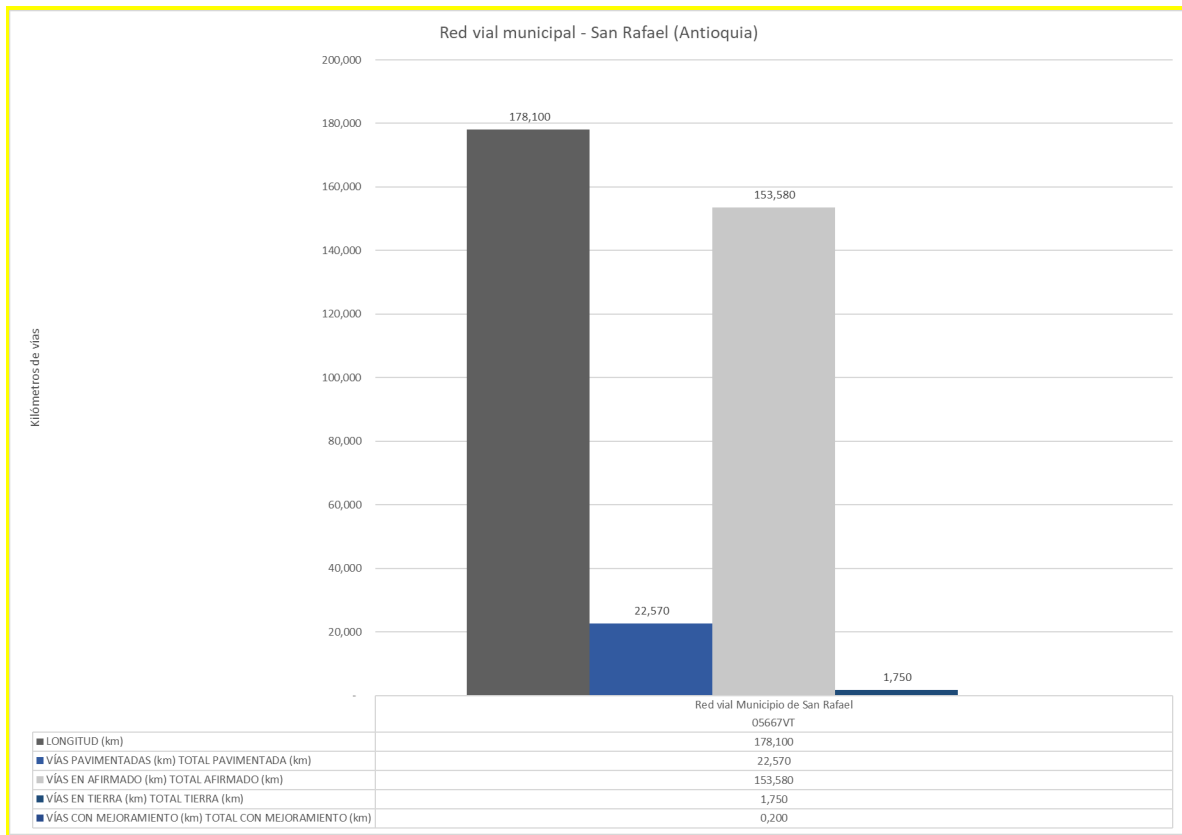
La superficie de rodadura varía, incluyendo tramos sin pavimentar, afirmados, de tierra y pavimentados, adaptándose a las necesidades locales. Además, aproximadamente 22 kilómetros de la red vial cuentan con placa huella, mejorando la durabilidad y transitabilidad en esas áreas.

Las vías desempeñan un papel crucial en diversas actividades económicas, desde la agricultura, con cultivos como caña panelera y café, hasta la ganadería y el turismo. El ancho de la calzada varía, subrayando la importancia de adaptar la infraestructura a las características específicas de cada vía.

El diagnóstico sugiere un enfoque estratégico para mejorar las vías en estado regular o malo, mediante programas de mantenimiento y considerando proyectos de pavimentación selectiva por medio del sistema constructivo de placa huella. La colaboración entre el gobierno municipal y las comunidades locales se presenta como clave para identificar prioridades y soluciones adaptadas a las necesidades específicas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



En cuanto a la red vial urbana en el municipio, se puede identificar una situación mayormente favorable, donde la mayoría de las vías urbanas se encuentran en estado regular o bueno. Sin embargo, se identifican algunos tramos que demandan atención y mejoras para optimizar la movilidad dentro del casco urbano.

Además, es importante resaltar que San Rafael no cuenta con un estudio de movilidad y carece de un plan que permita establecer una ruta a largo plazo para los proyectos de infraestructura vial, por lo tanto, es crucial realizar un análisis exhaustivo de la movilidad en toda el área urbana y rural para identificar los puntos críticos y establecer estratégicamente áreas de estacionamiento que contribuyan a mejorar las condiciones de desplazamiento a nivel municipal. Este enfoque integral, permitirá abordar de manera efectiva los desafíos de movilidad y garantizar un flujo más eficiente y seguro de vehículos y peatones en el municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

JUSTICIA Y SEGURIDAD (A11) (A18)

La justicia en un municipio se refiere a la aplicación equitativa de las leyes y normas para garantizar los derechos individuales y colectivos de todos los ciudadanos, así como la protección de sus intereses legítimos mediante un sistema judicial transparente e imparcial. Por otro lado, la seguridad implica la implementación de medidas preventivas y correctivas para salvaguardar la integridad física, emocional y patrimonial de los habitantes, así como la preservación del orden público y la tranquilidad ciudadana mediante la prevención y control de la delincuencia y otras amenazas potenciales. Ambos conceptos son fundamentales para el bienestar y el desarrollo sostenible de una comunidad.

Una vez definido los conceptos de Justicia y Seguridad, podríamos decir que como en muchas comunidades, el Municipio de San Rafael enfrenta desafíos en materia de seguridad y justicia que requieren atención y acción continuas, en temas como:

Seguridad Ciudadana:

La seguridad ciudadana sigue siendo una preocupación principal para los habitantes del municipio, Aunque hay disminución en ciertos tipos de delitos, como el hurto, en el año 2021 se presentaron 13 casos de hurto a personas, 8 casos de hurto a residencias, 10 hurtos al comercio.

Siendo lo más alarmante los 11 casos de homicidio; situación que exige una acción articulada constante entre las diferentes instituciones de seguridad.

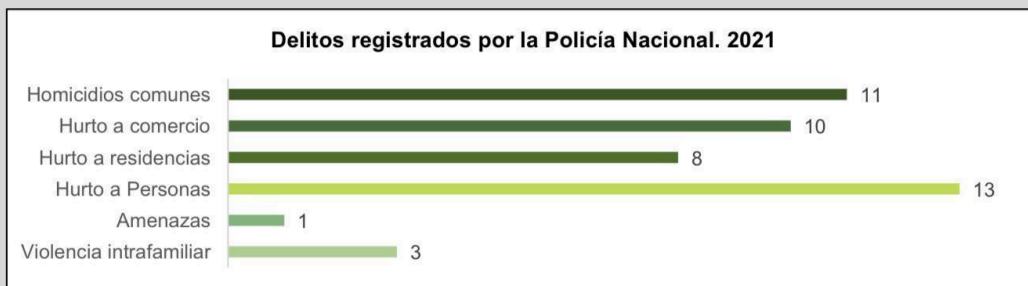
El municipio de San Rafael enfrenta desafíos en áreas como el microtráfico de drogas y la violencia intrafamiliar (53 casos).

Se debe continuar con el fortalecimiento de la coordinación y apoyo con la Policía Nacional para implementar estrategias de patrullaje y vigilancia en áreas identificadas como vulnerables. Asimismo, se deben reforzar los programas de prevención del delito en colaboración con la comunidad y otras entidades pertinentes.

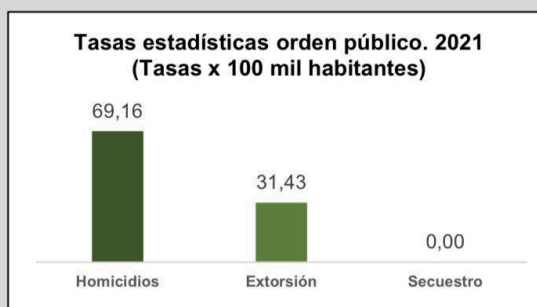
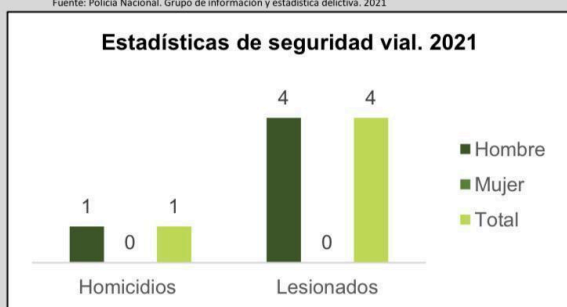


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Seguridad y orden público



Fuente: Policía Nacional. Grupo de información y estadística delictiva. 2021



Fuente: Policía Nacional. Grupo de información y estadística delictiva. 2021

Acceso a la Justicia:

Garantizar el acceso a la justicia es fundamental para promover la equidad y la protección de los derechos de nuestros ciudadanos. En este sentido, se debe continuar con el fortalecimiento de medidas y estrategias que faciliten la accesibilidad a los servicios legales y judiciales, entre ellos, facilitar la instalación de puntos de atención legal en distintas zonas del municipio, brindando asesoría y orientación jurídica gratuita a quienes lo requieran. Además, de promover campañas de sensibilización sobre los derechos legales y los mecanismos de acceso a la justicia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (A17)

El Municipio de San Rafael, ha avanzado significativamente en su proceso de fortalecimiento institucional en los últimos años. Se han implementado diversas políticas y programas dirigidos a mejorar la eficiencia administrativa, la transparencia y la participación ciudadana. Además, se han realizado inversiones en la capacitación del personal municipal y en la modernización de infraestructuras tecnológicas para optimizar los servicios públicos y la gestión administrativa.

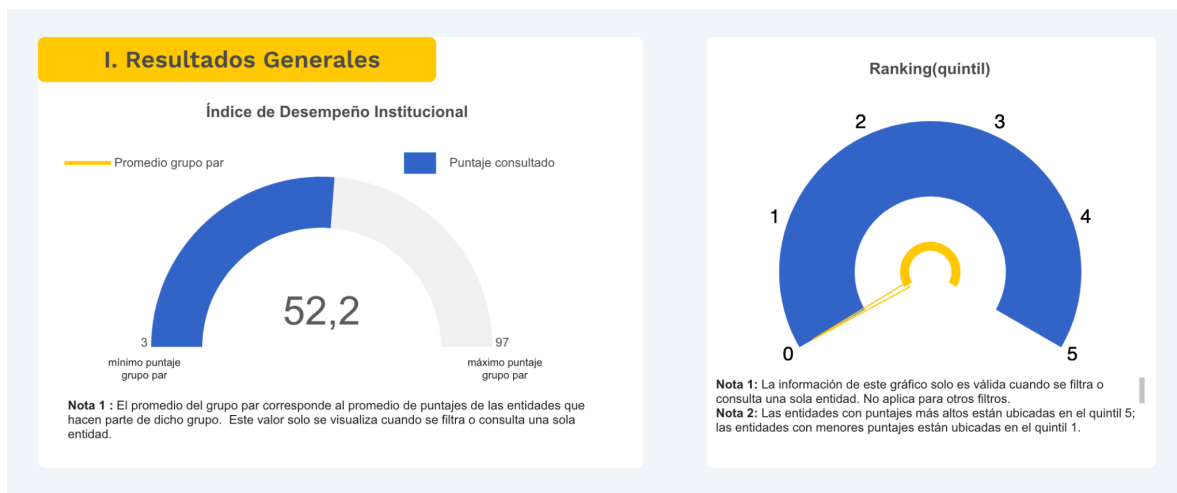
Sin embargo, a pesar de estos avances, aún persisten desafíos importantes que el municipio debe enfrentar en los próximos años. Uno de los retos más urgentes es consolidar los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo una mayor inclusión y representatividad de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones.

Además, se debe continuar fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas, implementando medidas para prevenir la corrupción y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Por último, el municipio debe enfocarse en mejorar la coordinación interinstitucional y la articulación de políticas públicas a nivel local, regional y nacional, para enfrentar de manera efectiva los desafíos socioeconómicos y ambientales que tiene la comunidad y dar un cumplimiento oportuno a los diferentes procedimientos, programas y regulaciones que tiene la Alcaldía.

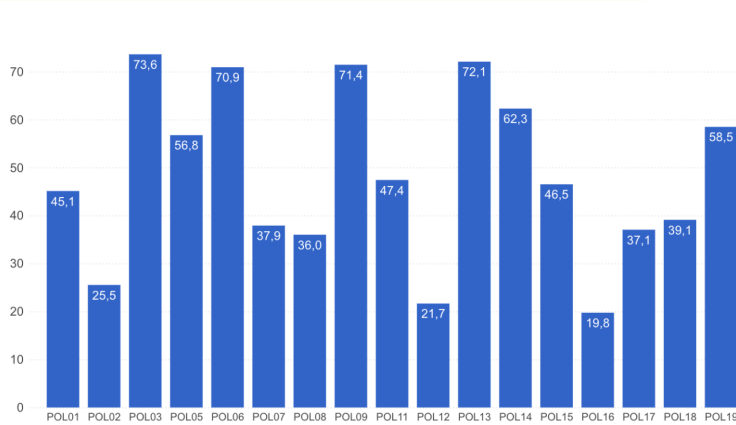


En cuanto al desempeño institucional, el municipio de San Rafael, cuenta con una calificación de 71,9% lo que representa un gran reto en cuanto a la planificación y gestión integral organizacional, donde el reto es alcanzar por lo menos la calificación de los grupos pares que actualmente es de 57,90%, en las 7 dimensiones que como se observa en la gráfica siguiente se encuentran en calificación negativa con relación al promedio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

POLITICAS

- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL05: Compras y Contratación Pública
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL09: Defensa Jurídica
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de Trámites
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL17: Gestión de la Información Estadística
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (A12)



En el municipio de San Rafael, se ha mantenido un enfoque proactivo en la prevención y atención de desastres, fortaleciendo continuamente las capacidades y recursos para actuar frente a cualquier eventualidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Se han implementado programas de capacitación y concientización para la comunidad, con énfasis en la identificación de riesgos y la elaboración de planes de contingencia. Además, se ha mejorado la coordinación interinstitucional y la infraestructura de alerta temprana, lo que ha permitido una respuesta más eficiente ante situaciones de emergencia.

Sin embargo, el municipio de San Rafael aún enfrenta importantes desafíos en materia de prevención y atención de desastres. Uno de los principales retos es la gestión integral del riesgo, especialmente en áreas vulnerables como zonas de alta pendiente o con presencia de cuerpos de agua, donde se requiere una mayor inversión en medidas de prevención y mitigación

Asimismo, la sensibilización y participación activa de la comunidad siguen siendo fundamentales para fortalecer la cultura de prevención y su reacción ante eventos adversos. Además, es crucial mejorar la coordinación con entidades gubernamentales a nivel regional y nacional para garantizar una respuesta integral y efectiva ante desastres de gran magnitud.

En los próximos años, el Municipio de San Rafael se enfrentará al desafío de adaptarse a un entorno cambiante, marcado por fenómenos climáticos extremos y la urbanización acelerada. Será fundamental desarrollar e implementar políticas y acciones que promuevan la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad ambiental, integrando enfoques de desarrollo urbano planificado y conservación del entorno natural.

Situación que requerirá una mayor inversión en tecnología e innovación para fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana, así como en la capacitación y preparación del personal encargado de la gestión de riesgos. En este sentido, el compromiso y la colaboración entre todos los actores involucrados serán clave para garantizar la seguridad y el bienestar de la población en el Municipio de San Rafael, Antioquia.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (A13)

El Municipio de San Rafael ha implementado políticas y programas dirigidos a mejorar la infraestructura vial, educativa y de salud, así como iniciativas para fomentar el turismo sostenible y la economía local. La participación comunitaria y el compromiso de las autoridades locales han sido pilares fundamentales en este proceso, logrando avances palpables en la calidad de vida de los habitantes y en la proyección del municipio a nivel regional y nacional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Sin embargo, el municipio aún enfrenta diversos retos que deben ser abordados para continuar con su crecimiento y desarrollo sostenible en los próximos años.

Uno de los principales desafíos es la necesidad de fortalecer la gestión ambiental y la protección de los recursos naturales, especialmente en un contexto de cambio climático y crecimiento urbano. Además, se requiere una mayor diversificación económica que reduzca la dependencia de actividades tradicionales como la agricultura y la ganadería, promoviendo la innovación y el emprendimiento local.

Por último, es crucial mejorar la inclusión social y la equidad, garantizando el acceso igualitario a servicios básicos y oportunidades de desarrollo para todos los sectores de la población, especialmente para comunidades rurales y grupos vulnerables.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

PROMOCIÓN DEL TURISMO



Actualmente el municipio de San Rafael y desde el año 2023, tiene vigente el “PLAN LOCAL DE TURISMO DE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD SAN RAFAEL 2023 – 2030”, La tercera versión del Plan Local de Turismo de San Rafael nace del convenio de asociación NRO. 2023-AS-04: “San Rafael, destino turístico de naturaleza, inclusivo, comunitario y sostenible: avances hacia la consolidación”, firmado entre la Administración municipal y la Red Local de Turismo de San Rafael. El convenio tiene como objetivo general “Planear e impulsar el desarrollo del municipio de San Rafael y del turismo de naturaleza como modelo económico, a través de instrumentos de planificación y la promoción de buenas prácticas en la consolidación como destino sustentable, buscando la inclusión social y construcción colectiva para aportar a la conservación del capital natural y cultural en el territorio”.

Para el desarrollo del presente Plan, se parte de las siguientes premisas:

- a. La tipología sombrilla de turismo para San Rafael es el Turismo de Naturaleza.
- b. San Rafael se encuentra, según la teoría de los ciclos de vida de los destinos turísticos, en fase de desarrollo, y el objetivo del presente plan es transitar hacia la siguiente fase, que es la consolidación.
- c. El criterio más importante para los destinos que transitan hacia la consolidación, es la competitividad. Este eje y todas sus implicaciones prácticas serán el faro rector del presente instrumento de planificación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

En el documento se propone al turismo como un eje impulsor del desarrollo. A continuación, se detallan algunas premisas consideradas por el Plan:

- Necesidad de mayor articulación entre los prestadores de servicios y los demás actores que tienen que ver con el tema.
- Necesidad de adelantar procesos formativos con la comunidad en general, con miras a impulsar la creación y el fortalecimiento de nuevas iniciativas y/o emprendimientos turísticos, especialmente las relacionadas con turismo de naturaleza y comunitario.
- Vinculación de la comunidad rural, donde se articulen las actividades productivas en torno al turismo.
- Fortalecer aspectos relacionados con la infraestructura de apoyo, especialmente la física (vías, comunicaciones, saneamiento básico, zonas de parqueo, parques y andenes), comercial (centros comerciales, mercados artesanales) y recursos financieros.
- Continuar promoviendo la formalización de los emprendimientos o iniciativas turísticas.
- Baja capacidad hotelera, en contraste con la afluencia de turistas que visitan la localidad en puentes festivos y festividades especiales.
- Las rutas ecoturísticas existentes requieren fortalecimiento en aspectos relacionados con inventarios de flora y fauna, señalización, mejoramiento de unidades productivas, adecuaciones físicas para los recorridos, formación a emprendedores y estrategias de marketing y mercadeo.
- Los avances en la implementación de rutas en el área urbana son incipientes, puesto que la mayor parte de los esfuerzos realizados hasta el momento, han sido orientados hacia la ruralidad.

El desarrollo turístico debe ser considerado dentro de los programas ambientales a promover, puesto que, de no realizarse bajo estándares de sostenibilidad, genera afectaciones considerables sobre los recursos naturales, debido a que aún no se cuenta con todas las medidas de control, seguimiento y monitoreo que se requieren.

Por su parte, el documento “Experiencias turísticas Antioquia: diseño de producto turístico de Naturaleza y Cultura para 40 municipios del departamento de Antioquia”, elaborado para San Rafael por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y FONTUR, entregado en julio de 2018, propone un producto turístico para el municipio llamado “San Rafael: La tierra de los ríos de cristal – Biodiversidad y tradición que fluyen”.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

La propuesta se compone de 3 momentos:

San Rafael al natural

El avistamiento de flora y fauna será el articulador; todas las actividades que se pueden realizar están enmarcadas por la biodiversidad de la zona, destacando la presencia del Mono Tití y de especies de aves endémicas. Se dice que el 25% de las aves del país se encuentran aquí.

El disfrute de su riqueza hídrica y de los charcos de agua cristalina que hay en el municipio, se proponen para la relajación y el descanso.

Volviendo al origen

Alrededor de los entables paneleros, las fincas cafeteras y de producción limpia, fincas y granjas con Meliponas y la posibilidad de conocer el proceso del chocolate de la semilla a la taza, se propone una experiencia en contacto con las raíces y tradiciones. Comida saludable y el aprovechamiento de los productos locales serán parte fundamental de la iniciativa.

La aventura de la vida

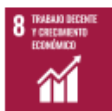
Para los que buscan adrenalina, un recorrido en bicicleta desde Guatapé a San Rafael será el inicio del encuentro, que tendrá como objetivo el hidrosenderismo, que se propone en la vertiente del río Arenal (Esta actividad se piensa principalmente para jóvenes extranjeros). Las familias tendrán también la posibilidad de aprovechar la riqueza hídrica del municipio con actividades como tubing en los ríos Arenal o Bizcocho.

El municipio de San Rafael tiene grandes retos para los próximos años, el territorio posee un rico potencial turístico gracias a su belleza natural, su patrimonio cultural y su ubicación estratégica en el corazón del departamento. Actualmente, el turismo en San Rafael se centra principalmente en actividades de ecoturismo, turismo rural, y turismo de aventura, atrayendo a visitantes que buscan experiencias auténticas y contacto directo con la naturaleza.

Sin embargo, el potencial turístico del municipio aún no ha sido completamente desarrollado, como se evidencia a la fecha no se tiene ningún guía activo en el RNT que contribuya en la promoción del destino. Así mismo, existen numerosos recursos naturales y culturales subutilizados que podrían convertirse en atractivos turísticos, como cascadas, ríos, senderos, fincas cafeteras, y eventos culturales locales.

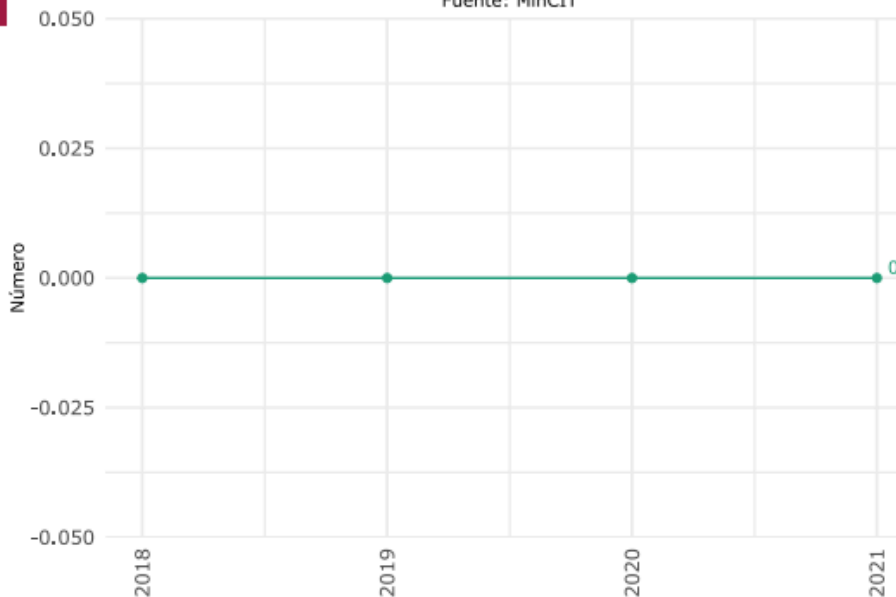


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



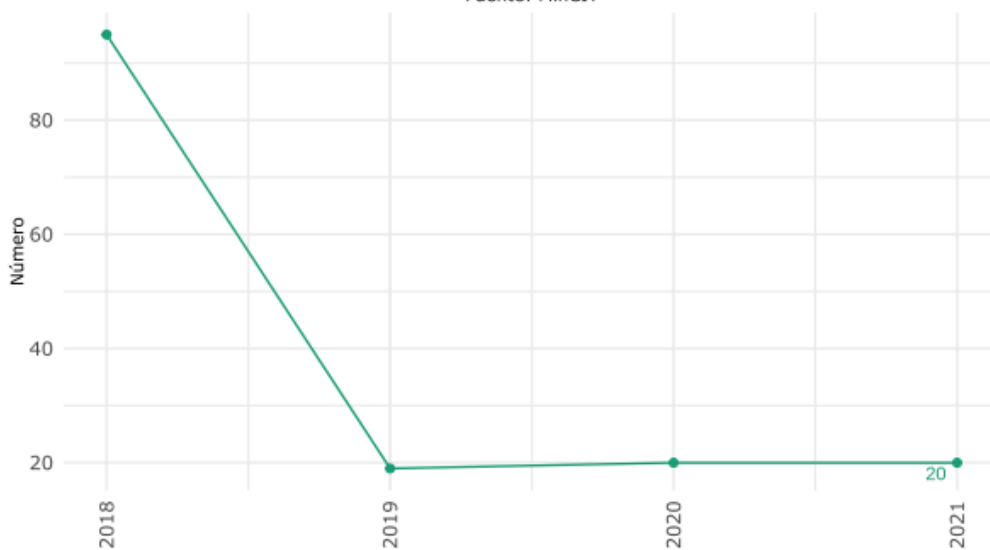
Guías de turismo activos en el RNT

Fuente: MinCIT



Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT

Fuente: MinCIT





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

También se prevé que debido a su cambio en la vocación económica la alcaldía afronta desafíos institucionales y organizacionales para atender la demanda turística, uno de los principales desafíos institucionales y organizacionales para atender la demanda turística en San Rafael es la falta de coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales y actores del sector turístico. Se requiere una mayor colaboración entre la alcaldía, las secretarías, el sector privado, y las comunidades locales para desarrollar una estrategia turística integral y sostenible.

Además, es necesario fortalecer la capacidad institucional y los recursos humanos dedicados al turismo en el municipio. Se requiere capacitación y formación especializada para los funcionarios encargados de promover y gestionar el turismo local, así como la implementación de políticas y regulaciones adecuadas para garantizar un desarrollo turístico responsable y equitativo.

La población del municipio afronta desafíos para adaptarse a las condiciones turísticas, en especial es comportamientos culturales, así como la necesidad de el fortalecimiento de gestión en fuentes de ingresos y con ello mejorar la calidad de vida de la población. Muchas comunidades locales dependen en gran medida de la agricultura y la ganadería, por lo que el turismo podría ofrecer nuevas oportunidades económicas, especialmente en áreas rurales.

Sin embargo, es importante abordar las preocupaciones y necesidades de las comunidades locales para garantizar su participación y beneficio equitativo en la actividad turística. Esto incluye la preservación de la identidad cultural, la protección del medio ambiente, y la promoción de la inclusión social y el desarrollo comunitario.

La Alcaldía como ente rector de los procesos del municipio se enfrenta a desafíos logísticos del Municipio para aprovechar el potencial turístico, estos desafíos incluyen la falta de infraestructura básica, como carreteras en mal estado y servicios públicos limitados, que dificultan el acceso a las atracciones turísticas y afectan la experiencia del visitante.

Además, se requiere una mayor inversión en infraestructura turística, como alojamientos, restaurantes, centros de información turística, y áreas de recreación, para satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas. Esto implicaría la colaboración con el sector privado y la búsqueda de financiamiento externo para proyectos de desarrollo turístico.

San Rafael hace parte de la Ruta de Naturaleza, Aguas y Piedras de la zona Embalses, lo que favorece la articulación con otros municipios para adelantar proyectos turísticos de carácter regional, que favorezcan los destinos y su posicionamiento. Así mismo, el municipio posee a nivel local varias rutas ecoturísticas ya identificadas y con acciones



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

medianamente adelantadas en su consolidación, en las que se incorporan diferentes atractivos como el río Guatapé, El Arenal, El Biscocho y El Churimo, al igual que la prestación de servicios ofertados por las comunidades que allí habitan, a través de planes turísticos (Acuerdo N°11, 2020).

El municipio de San Rafael, tiene un gran potencial para convertirse en un destino turístico destacado en la región. Sin embargo, para lograrlo, es fundamental abordar los desafíos institucionales, organizacionales, comunitarios, y logísticos que actualmente limitan el desarrollo turístico local. Con una visión estratégica y un enfoque colaborativo.

AMBIENTAL (A10)



El Municipio de San Rafael, se encuentra actualmente enfrentando diversos desafíos en términos de su situación ambiental. A pesar de contar con una riqueza natural excepcional, que incluye bosques, ríos y biodiversidad, el municipio enfrenta amenazas como la deforestación, la contaminación del agua y la pérdida de hábitats naturales debido al crecimiento urbano, incremento de las fronteras agrícolas y ganaderas en el sector rural, los desarrollos para oferta de servicios turísticos y actividades humanas no sostenibles.

En el año 2023 (noviembre), mediante el CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO. 2023-AS-04 se realizó la elaboración del Plan Maestro de Áreas Verdes de San Rafael, donde se reconoce los avances que se han realizado en el territorio, identificando que la búsqueda de información secundaria es fundamental en los archivos del municipio y en los instrumentos de gestión territorial del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT, convirtiendo estos documentos en insumos para el diagnóstico de la visión territorial y de



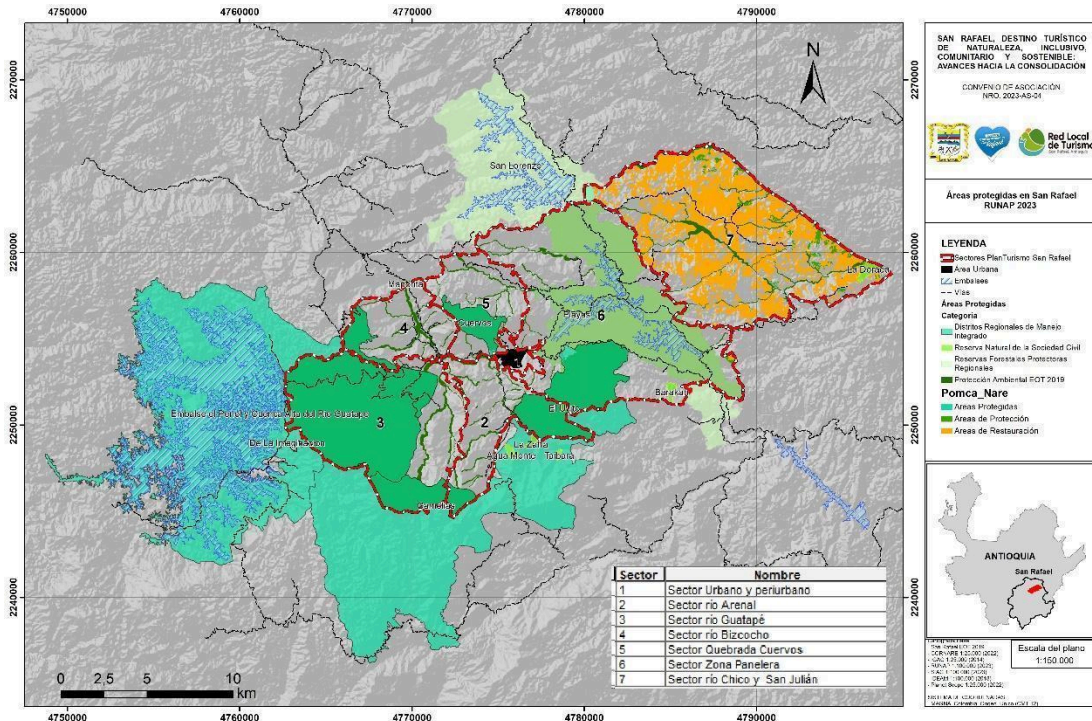
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

planeación del territorio como base para la toma de decisiones para el municipio y la comunidad interesada en el uso y la protección de estas áreas.

El Municipio de San Rafael cuenta con una extensión de 366 km². Sus tierras son regadas por los ríos Guatapé, Bizcocho, Churimo, Arenales, Nare, Chico, y numerosas quebradas y riachuelos. Esta riqueza hidrológica le ha dado una orientación hacia el aprovechamiento del agua para la generación energética con el funcionamiento de tres proyectos: la Hidroeléctrica Guatapé, Playas y Jaguas.

En la actualidad el municipio cuenta con un amplio territorio cubierto por bosques en buen estado de conservación, algunos de ellos protegidos, bajo la figura de políticas ambientales de conservación, como las Reservas Forestales Protectoras Playas y San Lorenzo, y los Distritos Regionales de Manejo Integrado Peñol – Guatapé, Cuervos y Camelias. Estas áreas protegidas ocupan una extensión de 14.441,91 hectáreas en el municipio, lo que corresponde al 60% del área total. Otros bosques son protegidos mediante estrategias voluntarias de conservación como las Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Esto permite establecer unas líneas de desarrollo bajo enfoques de sostenibilidad ambiental y económica; requiere dar paso a nuevas formas de producción y potenciar la realización de actividades en torno al turismo de naturaleza y conservación.

Figura 1 Instrumentos de conservación ambiental en el Municipio de San Rafael





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Fuente: Elaboración propia con base en el RUNAP 2023 y POMCA del Río Nare, 2017.

Los planes, programas y proyectos del municipio de San Rafael se fundamentan en los siguientes principios de las normas estructurales y del EOT:

- Uso responsable de los recursos naturales y el fomento de la inclusión de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones para garantizar la adecuada planificación y gestión del territorio.
- Numeral 4 y 5 del párrafo 1 del artículo 3 del EOT, sobre las Normas urbanísticas de carácter estructural: A esta categoría pertenecen los criterios y parámetros básicos para formular el Plan de Espacio público, las normas que regulen la reserva de espacios libres para parques y zonas verdes, y las normas que definan las áreas de protección y conservación de los recursos naturales y paisajísticos, delimitan zonas de riesgo y en general, todo lo que concierne con el medio ambiente.

Los Esquemas de Ordenamiento Territorial – EOT son instrumentos de planeación en los que se establecen las directrices, políticas, estrategias y normas para la organización y desarrollo del territorio, con el fin de promover un desarrollo sostenible, equitativo y coordinado, garantizando la preservación del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos. El EOT de San Rafael fue actualizado mediante el Acuerdo 12 de 2019, derogando el anterior Acuerdo 09 de 2000. En este se incluyen diversas menciones a la importancia, uso y protección de las áreas verdes del municipio.

Entre los principios de todo EOT está el uso responsable de los recursos naturales y el fomento de la inclusión de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones para garantizar la adecuada planificación y gestión del territorio. Particularmente, en el numeral 4 y 5 del párrafo 1 del artículo 3 del EOT, sobre las Normas urbanísticas de carácter estructural, se destaca que a esta categoría pertenecen los criterios y parámetros básicos para formular el Plan de Espacio Público, las normas que regulen la reserva de espacios libres para parques y zonas verdes, y las normas que definan las áreas de protección y conservación de los recursos naturales y paisajísticos, delimitan zonas de riesgo y en general, todo lo que concierne con el medio ambiente.

Así mismo, la viñeta 5 del párrafo 2 define como Normas de carácter general las que definen la localización y eventual afectación de terrenos requeridos para la adecuación de espacios libres, zonas verdes y espacio público.

En el Plan Maestro de Áreas Verdes de San Rafael se tiene definidas y vinculadas las políticas, objetivos y estrategias del EOT:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

- **Objetivo de Gestión de Proyectos Estructurantes (Artículo 10):** Se busca aumentar el espacio público efectivo por habitante, comenzando con 0.59 m² y alcanzando 6.68 m² para 2031.
- **Política de Desarrollo de Bienes Públicos Locales (Artículo 17):** Se enfoca en proteger y gestionar la cuenca de Cuervos y desarrollar un Plan Maestro de Espacio Público para lograr 6.68 m² por habitante.
- **Política de Gestión Ambiental Efectiva (Artículo 23):** Destaca la importancia de desarrollar una cultura local para la gestión del espacio público y áreas protegidas.
- **Política "Mayor y Mejor Espacio Público Efectivo" (Artículos 27 y 28):** Busca aumentar y mejorar el espacio público efectivo en la zona urbana, incluyendo la creación de nuevos espacios públicos y parques lineales.
- **Política del Sistema de Protección Ambiental y Rondas Hídricas (Artículo 29):** Se enfoca en proteger cuencas y áreas cercanas a fuentes hídricas, lo que puede llevar a la creación de parques lineales y promueve la regulación del espacio público y cultura ciudadana para la conservación de áreas verdes.
- **Otras Políticas (Artículos 32, 34 y 38):** Se centran en el cambio climático, la reducción de la contaminación y la mejora de la calidad del aire, con estrategias que incluyen el mejoramiento de zonas verdes y parques lineales en torno a las rondas hídricas.
- **Sistema Integral de Espacio Público (Artículo 111):** Incluye inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de inmuebles privados destinados a satisfacer necesidades urbanas colectivas.
- **Espacios Públicos Identificados (Artículo 219):** Se mencionan varios espacios públicos en la cabecera municipal que fomentan la dinámica sociocultural comunitaria, incluyendo el estadio municipal, zonas verdes aledañas, placa polideportiva, coliseo, parque principal, parque de la Madre, parque lineal del río Guatapé y otros parques infantiles en varios sectores.

Estos elementos resaltan la importancia de las áreas verdes como parte integral del sistema de espacio público y su contribución al bienestar y la calidad de vida de la comunidad; así como, las políticas tienen como objetivo común mejorar la relación entre la actividad humana y el hábitat, con un enfoque en el espacio público y las áreas verdes del municipio como componentes clave para lograr estos fines.

Este documento refuerza el componente de la clasificación de los suelos de protección en el área urbana, tales como:

- **Suelos de Protección Urbana (Artículo 270):** Se identifican en el EOT como áreas potenciales para incluir en el Plan Maestro de Áreas Verdes de San Rafael debido a sus condiciones y propósitos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

- **Restricciones en Suelos de Protección:** El artículo menciona restricciones en estas áreas, que se analizarán en el capítulo sobre restricciones del medio físico en el área urbana y periurbana.
- **Protección de Rondas Hídricas Urbanas (Artículo 271):** Se define la protección de las rondas hídricas urbanas que incluyen varios afluentes, como el Río Guatapé, Quebrada La Quinta El Tejar, Quebrada El Matadero La Beta, entre otros.
- **Retiros Obligatorios:** Los retiros mínimos a las rondas hídricas urbanas deben ser de al menos 30 metros, según el Acuerdo 251 de CORNARE.
- **Compromiso Municipal:** El Municipio se compromete a actualizar con más detalle los retiros de las Rondas Hídricas como parte de la zonificación urbana propuesta. Estos espacios se destinan a la protección ambiental y deben ser preservados y rehabilitados como parte de los sistemas de espacio público urbano.

El municipio de San Rafael hace parte del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Nare (POMCA), junto con otros municipios. El municipio desempeñó un papel destacado en su formulación, con 77 actores identificados de un total de 211.

Herramienta para la Gestión Sostenible: El POMCA es una herramienta valiosa para la gestión sostenible de los recursos naturales en la región. Proporciona información detallada sobre la importancia de la cuenca hidrográfica del Río Nare y acciones propuestas para su conservación.

Estado de las Áreas Verdes en San Rafael: El municipio tiene al menos el 70% de la vegetación primaria sin alterar en esta parte del territorio, lo que indica un rango de sostenibilidad media. Esto se relaciona con la baja vulnerabilidad a incendios, desabastecimiento hídrico y la disponibilidad de excedentes de agua para el mantenimiento de áreas verdes.

Índice de Conservación: El plan utiliza un índice (IEACN) para evaluar el estado de las coberturas naturales en la cuenca. San Rafael, junto con otros municipios, tiene las coberturas naturales más conservadas de la cuenca, con un valor promedio de IEACN de 70.

Promoción de Actividades Sostenibles: El POMCA promueve la conservación y restauración de áreas verdes y naturales en los municipios involucrados. También fomenta actividades económicas sostenibles que protegen el medio ambiente y sugiere una gestión integral y sostenible para la calidad de vida de las comunidades y la protección del entorno.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Creación del Distrito Agrario Supramunicipal: Como parte de las estrategias, se impulsa la creación del Distrito Agrario Supramunicipal para promover el manejo territorial agro-eco-turístico y fomentar las redes ecológicas con producción orgánica, contribuyendo al desarrollo local y la protección del paisaje rural.

Estos elementos destacan la importancia de la protección de áreas naturales y la planificación cuidadosa del uso del suelo para garantizar la conservación ambiental en el municipio.

Recurso hídrico

Calidad y Demanda: Respecto a la calidad del agua, el municipio de San Rafael presenta grandes retos en los sitios más poblados, donde la presión de la demanda es más alta con respecto a la oferta disponible (36%), la presión de la demanda es alta respecto a la oferta disponible (28%), la presión de la demanda es baja a la oferta disponible (28%), la presión de la demanda no es significativa respecto a la oferta (8%).



Según el informe de emitido por CORNARE, <https://www.cornare.gov.co/referentes-ambientales/>, San Rafael se clasifica en la categoría “sin riesgo” en el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA), con 3,437 suscriptores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA):

CATEGORÍAS	URBANO	RURAL
DE 0.0 A 5 % SIN RIESGO		
DE 5.1 A 13 % BAJO	3.437 suscriptores.	El municipio cuenta con 17 acueductos que abastecen la zona rural; 6 acueductos se encuentran en riesgo alto y 11 son inviables sanitariamente.
DE 13.1 A 34 % MEDIO		
DE 34.1 A 79 % ALTO	0.54% el cual se clasifica en la categoría "sin riesgo".	
DE 79.1 A 100 % INVIABLE SANITARIAMENTE		

Se cuenta con 241 expedientes vigentes relacionados con concesiones de agua y registro único de recurso hídrico (RURH), los cuales tienen un caudal concesionado de 2.59 m³/s.

El Acueducto municipal posee 1 concesión de agua para abastecer el área urbana, caudal concesionado para uso doméstico de 36.59 l/s de una fuente: Cuervos.

Saneamiento

Saneamiento urbano: El municipio tiene **1 PTARD** Principal, donde se debe implementar nuevas unidades en el tren de tratamiento (tratamiento terciario). Adicionalmente, se recomienda al municipio priorizar la elaboración de estudios y diseños para la construcción de nuevas redes hacia el costado sur y oriental de la cabecera municipal.

Con relación a la cobertura de alcantarillado, el municipio tiene el 65% del área urbana cubierta; de este porcentaje, la PTARD municipal trata el 65%.

En relación con el PSMV, el municipio realizó la actualización del Plan y se hace necesario adelantar la ejecución de actividades y recursos definidos en el mismo.

Saneamiento rural: Entre el año 2020 a 2023 se han instalado 273 pozos. Tomando como referencia los Referentes Ambientales del año 2016, para el año 2023 se tiene un déficit estimado de 116 pozos para familias de los grupos A (pobreza extrema) y B (pobre) según la nueva clasificación del Sisbén IV, número importante a priorizar con la finalidad de incrementar el porcentaje de tratamiento en la zona rural.

Ordenamiento ambiental del territorio

Determinantes ambientales: Son todas aquellas normas, lineamientos, directrices y pronunciamientos de carácter general definidos por las autoridades ambientales (MADS, las CAR, PNN de Colombia, y las autoridades ambientales urbanas); éstos se agrupan en 4 ejes temáticos como se relaciona a continuación:

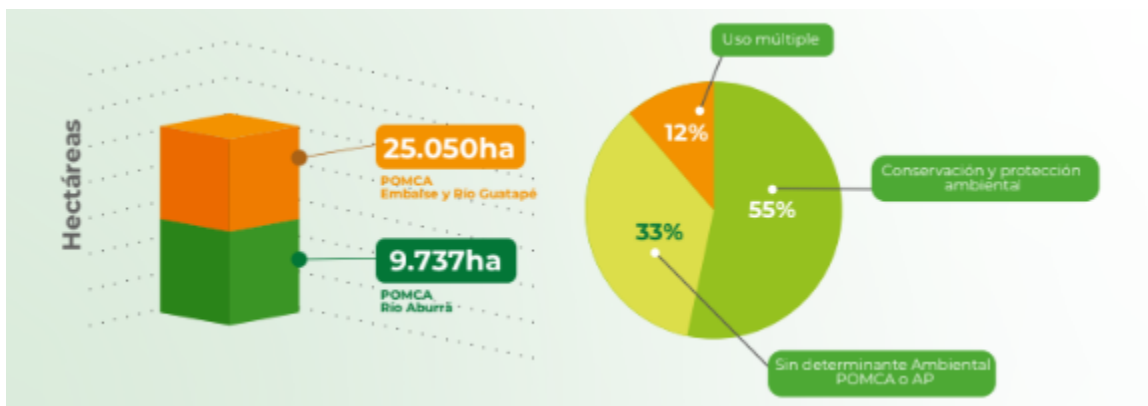


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Planes de Ordenamiento Territorial (POT): El municipio adoptó mediante el Acuerdo Municipal 12 del año 2019 la actualización a largo plazo de su POT. Adicionalmente, en el municipio no se han concertado planes parciales ni unidades de planificación rural.

Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA: El POMCA es el instrumento de planificación, a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca. El objetivo primordial de su zonificación ambiental es determinar y espacializar áreas dentro de la cuenca hidrográfica. Define zonas de manejo ambiental para los siguientes propósitos: i) la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables; ii) ocupación del territorio de forma segura; iii) evitar nuevas condiciones de riesgo en la cuenca o territorio.

En la siguiente figura se muestra el porcentaje y el área correspondiente a cada POMCA.



Rondas hídricas: En el municipio, se tiene delimitada la Ronda Hídrica del río Guatapé con la metodología de la resolución 0957 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptada por Cornare a través de la resolución RE-112-5218-2019.

Gestión del riesgo, el municipio cuenta con los siguientes estudios de riesgo:

- Evaluación y zonificación de riesgos y dimensionamiento de procesos erosivos 2011.
- Panorama de la amenaza sísmica 2011.
- Zonificación de la amenaza, evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo en la cabecera urbana 2013.

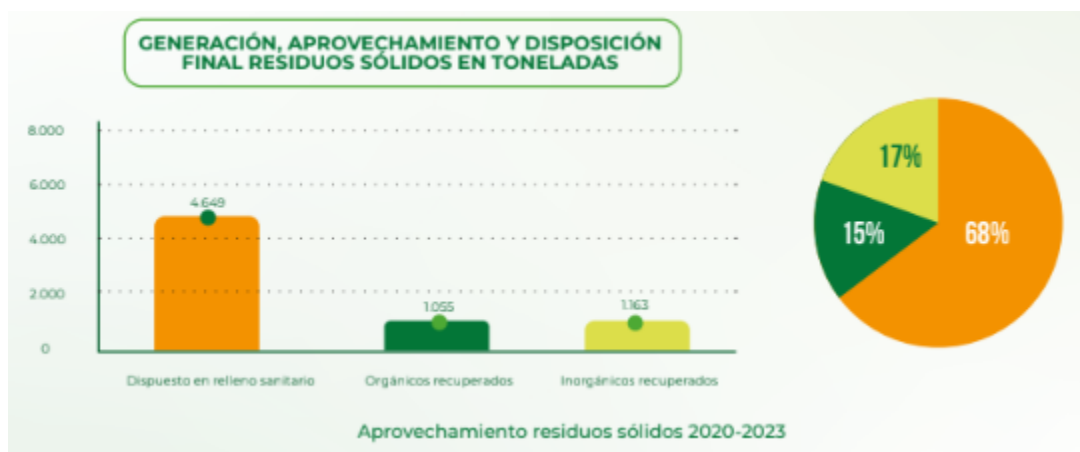


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Áreas degradadas: Se han identificado 138,49 hectáreas en las diferentes categorías de procesos morfodinámicos y antrópicos.

Residuos sólidos: El municipio realizó el proceso de revisión y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, el cual fue acogido a través del Decreto municipal Decreto 074-2015 no se definió metas de aprovechamiento; por otra parte, se hizo revisión y actualización en el 2023 pero aún no se ha acogido por acto administrativo.

Para el año 2023 en materia de residuos orgánicos, el municipio queda con una capacidad instalada para el tratamiento y aprovechamiento de 564 ton/año a través de sistemas de aireación forzada y convectiva.



Recurso aire

Fuentes Móviles: Entre 2020 y 2023 se han realizado 42 inspecciones en el municipio para la evaluación de emisiones vehiculares, evidenciando un porcentaje de incumplimiento (rechazos) del 60%.

Gestión del Ruido: Cornare elaboró y entregó al municipio el Plan de descontaminación por ruido, a la fecha la administración municipal tiene pendiente su apropiación e implementación. Se han realizado: Mediciones de ruido diurno, nocturno. Marcación de sistemas de sonido de establecimiento abiertos al público.

Cambio climático



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

En el periodo 2020 a 2022, el municipio ha implementado medidas de mitigación que tienen un potencial de reducción de emisiones GEI de 19.674,87 tCO₂eq en las cuales se han invertido un total de \$772.169.349. Las medidas que se reportan, son aquellas que están directamente articuladas con la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial, en el marco del art. 9 de la ley 1931 de 2018, para el caso de Antioquia, el PICCA. En la siguiente figura se muestra el detalle de las medidas implementadas.

Stock de Carbono

Según las estimaciones realizadas por Cornare, respecto al Carbono almacenado en la Biomasa Aérea de los Bosques Naturales en la jurisdicción, en el municipio, se cuenta en promedio con un potencial de captura y reserva de 64 ton/hectárea de Carbono, que representa el 5,31 % del total de las reservas de Carbono de la región.

Crecimiento verde

Negocios Verdes Acompañados: El municipio, cuenta con los siguientes 14 negocios verdes verificados: Red Local de turismo de San Rafael, Reserva Zafra, Fundación Nuestra Gente, Asociación Luz Verde, Asociación Agro Turística El Palmar, Piedra Montada, APROCAROS, ASOINTEGRAL, La Posada de las Aves, Stingcam, DAPPCE, Crea Estiba, Finca El Toche y Miel La Dorada. Cornare brinda apoyo a estas iniciativas sostenibles en temas de formación, mejoramiento de procesos, promoción y encadenamiento comercial.

Gestión de la Biodiversidad:

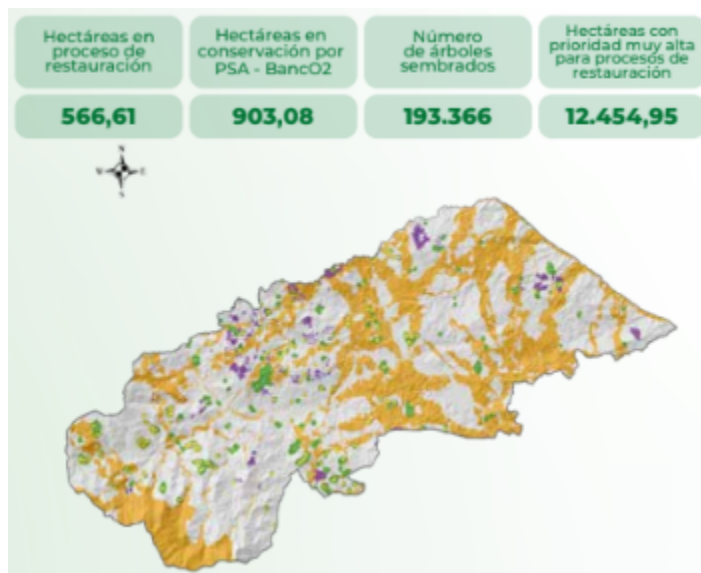
Áreas protegidas: El Sistema Regional de Áreas Protegidas del Oriente Antioqueño (Sirap Oriente) en jurisdicción de Cornare tiene 200.182 hectáreas, integrado por 9 Reservas Forestales Protectoras (RFP), 12 Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) y 45 Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC). El municipio tiene jurisdicción en las siguientes áreas protegidas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

ÁREA PROTEGIDA	FIGURA	ACTO ADMINISTRATIVO	ÁREA (ha)
DRMI Cuervos	Distrito Regional de Manejo Integrado	Acuerdo 325 de 2015, Acuerdo 383 de 2019 y Resolución Comare 112-1508-2019	501,61
DRMI Embalse Peñol Guatapé y cuenca alta del río Guatapé	Distrito Regional de Manejo Integrado	Acuerdo Interesna 10-1985, Acuerdos Cornare 268-2011, 294-2013, 370-2017, 384-2019, 402-2020, 420-2022 y 427-2022	5021,72
DRMI Las Camélias	Distrito Regional de Manejo Integrado	Acuerdo 328 de 2015 y Resolución 112-6981-2017	2769,29
RPFR Playas	Reserva Forestal Protectora Regional	Acuerdo 321 de 2015 y Acuerdo 410 de 2020	5431,10
RNSC El Uvito	Reserva Natural de la Sociedad Civil	108 de 2020	14,00
RNSC Entre Árboles y Micos	Reserva Natural de la Sociedad Civil	236 de 2022	3,47
RNSC La Dorada	Reserva Natural de la Sociedad Civil	106 de 2022	155,02
RNSC Lejanías A	Reserva Natural de la Sociedad Civil	105 de 2023	327,83

Procesos de Restauración: Entre el año 2020 a 2023, se destaca para el municipio los siguientes datos:



Según cifras oficiales de deforestación, generadas por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), para el periodo de 2020 a 2022, en el municipio se ha reportado como área afectada por algún evento de deforestación aproximadamente 122,76 hectáreas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Autoridad Ambiental

Cornare como máxima autoridad ambiental dentro de la jurisdicción, se encarga de administrar el uso y aprovechamiento de los Recursos Naturales. Durante el periodo comprendido entre 2020 y lo corrido del año 2023, se destaca la siguiente información:



Sobretasa ambiental y porcentaje ambiental del impuesto predial

Los Municipios deberán transferir trimestralmente a la Corporación Autónoma Regional, recursos para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, por concepto de porcentaje ambiental del impuesto predial de que trata el artículo 44 de la Ley 99 de 1993 y sobretasa ambiental citada en el artículo 317 de la Constitución política, ambas reglamentadas por el decreto 1339 de 1994.

Tratándose del porcentaje ambiental, el municipio puede fijar la tarifa y esta no puede ser inferior al 15% ni superior al 25,9% del total del recaudo del impuesto predial. En el mismo sentido, para la sobretasa ambiental, la facultad “que tienen los municipios para que fijen una tarifa no puede ser inferior al 1,5% ni superior al 2,5% sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial”.

En lo corrido del periodo 2020-2023 el municipio ha transferido a la Corporación por los conceptos mencionados la suma de \$688.559.599.

El Municipio de San Rafael está trabajando en colaboración con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE) en diversas iniciativas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

para abordar los desafíos ambientales. Algunos de los proyectos a ejecutar en colaboración con CORNARE incluyen:

- Programas de reforestación y restauración de ecosistemas degradados.
- Implementación de medidas para la conservación del agua y prevención de la contaminación.
- Desarrollo de estrategias de ordenamiento territorial y planificación urbana sostenible.
- Capacitación y fortalecimiento de capacidades para funcionarios municipales y líderes comunitarios en temas ambientales.

Estos proyectos buscan mejorar la calidad ambiental del municipio, promover el uso sostenible de los recursos naturales y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

PLAN ESTRATÉGICO

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa
01. Equidad y Desarrollo Social	0101 Deporte y Recreación (A4)	010101	Promoción del desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la salud física y mental
		010102	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa
	0102 Cultura (A5)	010201	Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de San Rafael
		010202	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios culturales, artísticos y patrimoniales
	0103 Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (A14)	010301	Acompañamiento a población en situación de discapacidad
		010302	Desarrollo integral de primera infancia, niños, niñas adolescentes y jóvenes y la violencia en el contexto familiar. por medio de la promoción y prevención en concordancia con la verificación de derechos de acuerdo a las normas del código del menor
		010303	Atención integral al adulto mayor
		010304	Atención permanente de las víctimas como medida de reparación colectiva (memoria histórica) y generación de escenarios para implementación de programas de paz total
		010305	Implementación de estrategias de acompañamiento a la comunidad diversa
		010306	Fomento de garantía de derechos de las mujeres
	0104 Desarrollo Comunitario (A16)	010401	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal - JAC-
		010402	Salones Comunales adecuados
		010403	Acompañamiento a las organizaciones comunitarias, las asociaciones, corporaciones, veedurías, mesas de trabajo, juntas de vivienda y grupos activistas, en pro de la articulación con la administración pública
	0105 Educación (A1)	010501	Fortalecimiento para la prestación del servicio educativo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa
		010502	Mejoramiento de infraestructura educativa y dotación escolar
		010503	Estrategias de fomento para la educación superior
	0106 Salud (A2)	010601	Estrategias de promoción y prevención en el sector salud
		010602	Desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental en el municipio
		010603	Implementación de estrategias de entornos protectores municipales
		010604	Garantía de derechos en seguridad alimentaria
		010605	Aseguramiento en salud de la población (régimen subsidiado, régimen contributivo)
010606	Inspección, vigilancia y control en el servicio de salud		
02 Desarrollo Económico para la competitividad	0201 Agricultura y desarrollo rural (A8)	020101	Fortalecimiento Agropecuario
	0202 Turismo (A13)	020201	Gestión integral para el desarrollo turístico
	0203 Emprendimiento (A13)	020301	Fortalecimiento del emprendimiento y empresarismo competitivo
03 Mejoramiento de la infraestructura y la prestación de los servicios públicos	0301 Equipamiento y espacio público	030101	Mantenimiento del equipamiento
		030102	Generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes
	0302 Agua Potable y Saneamiento Básico	030201	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector urbano del municipio
	0303	030301	Gestión del riesgo y atención de desastres



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa
	Prevención y atención de desastres		
	0304 Servicios Públicos diferentes a APSB (A6)	030401	Programa de Alumbrado Público
	0305 Vivienda (A7)	030501	Estrategias municipales para la atención en vivienda digna
	0306 Transporte (A9)	030601	Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el municipio
04 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	0401 Ambiental	040101	Medio ambiente y desarrollo sostenible
		040102	Gestión Integral de Cambio Climático
	0402 Bienestar animal	040201	Protección y bienestar animal
	0403 Agua Potable y Saneamiento Básico	040301	Disponibilidad de agua y saneamiento básico rural.
05 Gobernanza territorial	0501 Fortalecimiento Institucional (A17)	050101	Fortalecimiento institucional
		050102	Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal
		050103	Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), acorde con los lineamientos del decreto 1499 -2017
		050104	Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias y atención a la comunidad
		050105	Fortalecimiento de los procesos de gestión documental acorde a la normatividad legal aplicable



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa
		050106	Fortalecimiento de la hacienda pública y fiscalización
	0502 Seguridad, convivencia y derechos humanos	050201	Promoción de la convivencia ciudadana
		050202	Garantía de derechos humanos
		050203	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (PISCC)
		050204	Gobernanza comunitaria en San Rafael
	0503 Movilidad	050301	Actualización e implementación del Plan de Movilidad municipal

01. Equidad y Desarrollo Social

Componentes: 6

Programas: 22

Componentes	Código	Programa
0101. Deporte y Recreación (A4)	010101	Promoción del desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la salud física y mental
	010102	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte
0102. Cultura (A5)	010201	Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de San Rafael
	010202	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios culturales, artísticos y patrimoniales
0103. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (A14)	010301	Acompañamiento a población en situación de discapacidad
	010302	Desarrollo integral de primera infancia, niños, niñas adolescentes y jóvenes
	010303	Atención integral al adulto mayor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componentes	Código	Programa
	010304	Atención permanente de las víctimas y generación de escenarios para implementación de programas de paz total
	010305	Implementación de estrategias de acompañamiento a la comunidad diversa
	010306	Fomento de garantía de derechos de las mujeres
0104. Desarrollo Comunitario (A16)	010401	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal - JAC-
	010402	Salones Comunales adecuados
	010403	Acompañamiento a las organizaciones comunitarias, las asociaciones, corporaciones, veedurías, mesas de trabajo, juntas de vivienda y grupos activistas, en pro de la articulación con la administración pública
0105. Educación (A1)	010501	Fortalecimiento para la prestación del servicio educativo
	010502	Mejoramiento de infraestructura educativa y dotación escolar
	010503	Estrategias de fomento para la educación superior
0106. Salud (A2)	010601	Estrategias de promoción y prevención en el sector salud
	010602	Desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental en el municipio
	010603	Implementación de estrategias de entornos protectores municipales
	010604	Garantía de derechos en seguridad alimentaria
	010605	Aseguramiento en salud de la población (régimen subsidiado, régimen contributivo)
	010606	Inspección, vigilancia y control en el servicio de salud

Componente 0101: Deporte y Recreación (A4)

Los programas deportivos, recreativos y de actividad física son esenciales para la inclusión social, enseñanza de valores y mejora de la salud pública. Reducen comportamientos riesgosos y contribuyen al desarrollo económico. Son cruciales para promover un estilo de vida activo entre toda la población, previniendo problemas sociales y desarrollando habilidades vitales. Además, generan orgullo local y pueden impulsar el turismo y la economía.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Personas	300	1650	Ministerio del Deporte
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Número	7	17	Ministerio del Deporte

Programas: 2

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
010101	Promoción del desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la salud física y mental	Generar hábitos de vida saludable que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio de San Rafael	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Promoción y fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física como elemento de desarrollo físico y social de la población sanrafaelita	Número	300	1650



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Eventos recreativos, comunitarios realizados	Corresponde a la planeación, organización y realización de eventos recreativos y de esparcimiento del tiempo libre con la comunidad.	Número	15	15
			Organismos deportivos apoyados	Dentro del marco de los planes, programas y proyectos del municipio se entregan diferentes incentivos a los integrantes de los clubes deportivos y a los participantes o deportistas, éstos pueden ser artículos deportivos, artículos tecnológicos, además de apoyar financieramente la realización e implementación de los mismos.	Número	7	7
010102	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos e implementación para la práctica del deporte	Adecuar y mejorar los escenarios deportivos existentes para mejorar la calidad de la oferta del deporte, recreación y actividad física en el municipio	Pistas construidas	Construcción de escenarios para la práctica deportiva.	Número	0	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Infraestructura deportiva mantenida	Mantenimiento de la infraestructura deportiva competencia del municipio de San Rafael. Garantizar las condiciones de funcionalidad del escenario deportivo, mejoramiento de condiciones y recuperación.	Número	0	10
			Gimnasios al aire libre construidos	Se realizan en el marco de la construcción de la modalidad de parques donde se habilita un sector para implementación de parques biosaludables (mobiliario para la práctica de ejercicios son estáticos)	Número	2	2

Componente 0102: Cultura (A5)

Los programas culturales en San Rafael son clave para fortalecer la identidad y cohesión social, aumentando el acceso a la cultura. Fomentan la creatividad y el desarrollo económico, generando empleo y atrayendo turismo. Son esenciales para preservar y promover el patrimonio cultural, beneficiando tanto a áreas urbanas como rurales. Estos programas representan un pilar para el desarrollo social y comunitario, manteniendo vivas las tradiciones para futuras generaciones.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Infraestructuras de uso cultural	Número	2	2	Ministerio de Cultura

Programas: 2

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
010201	Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de San Rafael	Fomentar la formación y los procesos culturales y artísticos en el municipio	Personas beneficiadas	Beneficios otorgados para que la ciudadanía acceda a la oferta cultural.	Número	300	300
			Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con librerías y organizaciones responsables de ferias. Así como	Número	6	48



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				actividades culturales para el goce de los ciudadanos.			
010202	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios culturales, artísticos y patrimoniales	Promover escenarios de calidad para la promoción de la cultura en el municipio de San Rafael	Infraestructuras culturales dotadas	Corresponde a la disposición de material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario para espacios estructurados para el desarrollo de procesos artísticos y/o culturales, este incluye también el desarrollo de infraestructura tecnológica para la conexión y el acceso a internet de las bibliotecas y espacios culturales.	Número	3	3
			Casas de la cultura adecuadas	Cambio del uso de la infraestructura cultural o parte de ella, garantizando la permanencia del inmueble original.	Número	0	2

Componente 0103: Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (A14)

El trabajo de la población que más lo requiere dentro del territorio, conlleva el esfuerzo, la dedicación, la persistencia, la insistencia y el trabajo arduo, para no sólo visibilizarlos como grupos o colectivos, si no para alcanzar los objetivos trazados.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
------------------------	------------------	------------	-----------------	--------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Índice de calidad de vida	Tasa	64,3	65	Encuesta calidad de vida Gobernación
---------------------------	------	------	----	---

Programas: 6

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
010301	Acompañamiento a población en situación de discapacidad	Fortalecer la comunidad con discapacidad en el territorio, a través de la oferta institucional y demás componentes que le permitan desarrollarse plenamente en comunidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con atención en salud, cuidado, alimentación, hospedaje, formación para el trabajo, inclusión productiva, recreación, entre otros, para población en condición de discapacidad.	Número	782	800



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010302	Desarrollo integral de primera infancia, niños, niñas adolescentes y jóvenes y la violencia en el contexto familiar.	Promover y garantizar condiciones psicosociales para el óptimo desarrollo de niños y niñas desde la primera infancia mediante la verificación de derechos, y la promoción y prevención, enfocados siempre en la política pública de niños niñas y adolescentes generando entornos protectores para mejorar la calidad de vida en los encuentros y fortalecimiento familiar. ampliando la oferta institucional en el municipio	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	Este programa comprende la oferta de servicios orientados a fortalecer técnicamente a los agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud en la formulación e implementación de sus propuestas de política pública, estrategias, planes y proyectos dirigidas a garantizar la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Número o	ND	5
--------	--	---	---	---	-------------	----	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010303	Atención al adulto mayor	Implementar acciones protectoras, promotoras y preventivas para garantizar el bienestar de los adultos mayores en el municipio de San Rafael, mediante el fortalecimiento a la atención y el acompañamiento e intervención social. Este programa comprende la actualización e implementación de un plan de acción de la política pública de envejecimiento y operatividad del comité gerontológico municipal. Asimismo la articulación de diferentes actividades que se puedan desarrollar para el bienestar del adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Este brinda servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con protección a la salud y bienestar social, educación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable, productividad para los adultos mayores.	Número	200	200
--------	--------------------------	---	--	--	--------	-----	-----



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

		del área urbana y rural. Generación de reportes frente al manejo de los recursos					
010304	Atención permanente de las víctimas y generación de escenarios e implementación de la memoria histórica del municipio programas de paz total	Promover acciones integrales (comite de impulso y plan de reparacion colectivo) a víctimas mediante estrategias de prevencion y autoproteccion con la comunidad en riesgo de desplazamiento o forzado. con atención, asistencial y reparación que propendan por la paz territorial	Víctimas atendidas	Ejecución de acciones para brindar atención, comunicación y orientación a las víctimas a través de los diferentes canales que dispone la Unidad para la Atención a las Víctimas.	Número o	0	100
			Mesas de participación en funcionamiento	Se pretende generar mecanismos mediante los cuales las víctimas tengan participación conjunta y activa en la determinación	Número o	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				de las medidas y programas que se desarrollan en su proceso de atención y reparación.			
010305	Implementación de estrategias de acompañamiento a la comunidad diversa	Promover los derechos y la participación de la población sexualmente diversa dentro del Territorio	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI y personas y comunidades en riesgo así como la prevención de su vulneración.	Número	2	2
010306	Fomento de garantía de derechos de las mujeres	Implementar la política pública de la mujer a fin de generar estrategias de participación que contribuya a mejorar sus condiciones económicas	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres.	Número de estrategias	0	4

Componente 0104: Desarrollo Comunitario (A16)

La participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía y las partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social, el diálogo, el acceso a la información y la mejora continua de la entidad. Desde la administración municipal se ha trabajado en el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

fortalecimiento de la participación comunitaria a través de diversos entes representativos, otorgando mayor capacidad y autoridad a los líderes. Se busca que, mediante su función, contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana	Número	ND	30	Gobierno

Programas: 3

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
010401	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal - JAC-	Garantizar y brindar herramientas para la participación ciudadana mediante mecanismos de articulación y vinculación de las Juntas de Acción Comunal - JAC	Espacios de participación promovidos	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación comunitaria en las juntas de acción comunal.	Número	0	30



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010402	Salones Comunales adecuados	Mejorar la infraestructura de los salones comunales	Salones comunales adecuados	Acciones orientadas a mejorar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa para las JAC en las zonas rurales y urbanas.	Número o	0	5
010403	Acompañam iento a las organizacio nes comunitaria s, las asociacione s, corporacion es, veedurías, mesas de trabajo, juntas de vivienda y grupos activistas, en pro de la articulación con la administraci ón pública	Garantizar y brindar herramientas para la participación ciudadana mediante mecanismos de articulación y vinculación de las diferentes organizacione s civiles y veedurías ciudadanas con el fin de reestablecimien to del tejido social enfocado en el civismo en la formación para la paz, la democracia y la asistencia pública.	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementad as	Implementar acciones que garanticen la participación social y comunitaria de las diferentes organizaciones sociales en la búsqueda de una articulación efectiva de la sociedad civil y la administración pública	Número o	0	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente 0105: Educación (A1)

La implementación de programas y proyectos educativos es vital para el progreso del territorio. Estos impulsan el desarrollo intelectual y social, ofreciendo a la comunidad herramientas para enfrentar los desafíos del futuro. Fomentan la igualdad de oportunidades, mejoran la empleabilidad y estimulan la innovación. Además, fortalecen la cohesión social y la identidad cultural, al tiempo que promueven la participación ciudadana activa. Son clave para el crecimiento económico sostenible y la competitividad del municipio, asegurando que todos los habitantes, especialmente los jóvenes, tengan acceso a una educación de calidad que les permita prosperar.

Para el cuatrienio se contempla el Plan Educativo Municipal (PEM), como instrumento estratégico que guía las políticas y acciones en materia educativa y proporciona una visión clara de las necesidades y prioridades educativas del municipio, por lo tanto se tiene en cuenta para la priorización de acciones y proyectos enmarcadas dentro del plan, y que se alinean con las necesidades del plan de desarrollo municipal 2024 - 2027.

El PEM cuenta con 71 proyectos y 30 programas en una visión de ejecución 2023 - 2032, se priorizan acciones para ejecutar a nivel de plan de acción, de acuerdo a las necesidades del año en curso y que están contempladas dentro del plan de gobierno y plan de desarrollo 2024 - 2027, algunas de las acciones se transversalizan con otras secretarías tales como, Secretaría de agricultura y desarrollo rural proyectos y acciones de educación ambiental y turística; Secretaría de planeación y obras públicas, y Secretaría de cultura y deporte, en mejoramiento de infraestructura y fortalecimiento de procesos educativos, deportivos, culturales y recreativos; Secretaría de salud, acciones y proyectos para fortalecer la salud mental y propender el buen uso del tiempo de ocio; Secretaría de gobierno "unidad de víctimas" proyectos de gestión tales como la escuela de artes y oficios, entre otros.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Cobertura neta en educación	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	79,39	82	Ministerio de Educación Nacional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Programas: 3

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
010501	Fortalecimiento para la prestación del servicio educativo	Mejorar la calidad y ampliar la cobertura educativa para brindar mayores oportunidades en la calidad de vida de los San Rafaelitas	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Corresponde a ejecutar recursos para apoyar la implementación de las estrategias de permanencia escolar desarrolladas por las entidades territoriales a través de alimentación escolar.	Número	2049	2049
			Beneficiarios de transporte escolar	Incluye la implementación de estrategias de transporte escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil	Número	200	200
			Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Implementación de estrategias para fortalecer las acciones de retención estudiantil de la población vulnerable escolarizada en el sistema educativo	Número	2081	2081



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010502	Mejoramiento de infraestructura educativa y dotación escolar	Fortalecer la calidad educativa mediante la mejora la infraestructura educativa para brindar educación de calidad	Sedes educativas mejoradas	Contempla los diferentes tipos de intervención por mejoramiento de la infraestructura escolar y de residencias escolares existente en las diferentes categorías.	Número 0	5
010503	Estrategias de fomento para la educación superior	Generar oportunidades de acceso a la educación superior, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias innovadoras que brinden una oferta oportuna para los San Rafaelitas	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Las estrategias comprende la gestión de convenios, créditos - beca y/o subsidios en todas sus modalidades para fortalecer las acciones de retención estudiantil en la educación superior, y/o la gestión para el acceso a la educación superior.	Número 150	150

Componente 0106: Salud (A2)

La salud de todos los sanrafaelitas se debe enfocar en la prevención y promoción de todos los servicios que se quieren desarrollar en el Territorio. Esta es la base y la carta de navegación para alcanzar el bienestar de aquellos que habitan San Rafael, **Especialmente los niños, niñas, adolescentes, adulto, adulto mayor, comunidad LGBTIQ+, discapacidad y demás actores del Municipio.**

El acompañamiento a la población Sanrafaelita se vuelve una necesidad y una obligación continua, no solo en el área urbana, si no rural.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
------------------------	------------------	------------	-----------------	--------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Cobertura del régimen subsidiado	Porcentaje	83,4	85	Ministerio de Salud y Protección Social
----------------------------------	------------	------	----	---

Programas: 6

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
010601	Estrategias de promoción y prevención en el sector salud	Favorecer de manera progresiva y sostenida la reducción a la exposición a los factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de la vida mediante la implementación del Plan Territorial de Salud.	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Acciones para garantizar la prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo y disminución de las enfermedades dentro del territorio	Número	0	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			<p style="text-align: center;">Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral y no laboral implementadas</p>	<p>Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permiten a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">Número o</p>	<p style="text-align: center;">0</p>	<p style="text-align: center;">4</p>
--	--	--	---	--	---	--------------------------------------	--------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Estudios de preinversión realizados	Incluye la realización de los estudios requeridos en las fases de pre-factibilidad, factibilidad o definitivos para revisar la viabilidad para la inversión de la posible reubicación o repotenciación de la infraestructura donde funciona el Hospital y se brindan los servicios de salud.	Número o	0	1
010602	Desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental en el municipio	Incidir en la transformación de imaginarios sociales y culturales para la generación de comportamientos y entornos que protejan la salud mental y la convivencia social mediante la implementación del Plan Territorial de Salud.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Incluye acciones de prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos. Además de ejecutar la estrategia incluida en el Capítulo de Paz.	Número o	0	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010603	Implementación de estrategias de entornos protectores municipales	Garantizar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que inciden en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas, grupos y comunidades en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y mejorando la atención integral de la población Sanrafaelita mediante la implementación del Plan Territorial de Salud.	Campañas de gestión en temas de salud Sexual para toda la Población Sanrafaelita	Corresponde a las acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos.	número o	0	4
--------	---	--	--	---	-------------	---	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010604	Garantía de derechos en seguridad alimentaria	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población sanrafaelita, a través de la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones intersectoriales con el fin de asegurar no solo la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Asistencia Técnica	Corresponde al acompañamiento, asesoría y/o seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a agentes y entidades del sector que prestan servicios de salud, ciudadanos, entre otros, en procedimientos y trámites institucionales de competencia de la entidad específicamente para la garantía de los derechos en seguridad alimentaria.	Número	0	4
--------	---	--	--------------------	--	--------	---	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010605	Aseguramiento en salud de la población (régimen subsidiado, régimen contributivo)	Incrementar la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población del Municipio de San Rafael	Personas afiliadas al Régimen Subsidiado	Este permite realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social; incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información correspondientes.	%	84	85,4
010606	Inspección, vigilancia y control en el servicio de salud	Implementar Políticas Públicas de la participación social en Salud	Acciones de inspección, control y vigilancia	Incluye el desarrollo de las acciones de advertencia, prevención y orientación, que se realizan sobre un ente vigilado de acuerdo con la normatividad que lo rige, y a su vez de impartir acciones correctivas sobre las actividades irregulares y las situaciones críticas de orden jurídico, contable, económico o administrativo	Número	0	16

02. Desarrollo Económico para la competitividad

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componentes: 3

Programas: 3

Componentes	Código	Programa
0201. Agricultura y desarrollo rural (A8)	020101	Fortalecimiento Agropecuario
0202. Turismo (A13)	020201	Gestión integral para el desarrollo turístico
0203. Emprendimiento (A13)	020301	Fortalecimiento del emprendimiento y empresarismo competitivo

Componente 0201: Agricultura y desarrollo rural (A8)

La agricultura ha sido el pilar fundamental de la economía del municipio durante décadas. La caña panelera, el cacao y el fique son los principales cultivos de la región, impulsados por la labor de los campesinos locales. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), el 24,22% del suelo rural del municipio está destinado a la protección agropecuaria. Esta cifra resalta la importancia del sector agrícola y la necesidad de continuar implementando las estrategias dirigidas al fortalecimiento de los procesos productivos, los cuales no sólo impulsan el desarrollo económico en la zona rural, sino que también contribuyen al enriquecimiento cultural de la comunidad.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Total de UPAs	Número	0	500	Censo Nacional Agropecuario, DANE

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
--------	----------	----------	-----------	-------------	--------	------------	------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

020101	Fortalecimiento Agropecuario	Fortalecer las unidades productivas agropecuarias con el fin de mejorar la productividad	Hogares asistidos técnicamente	Corresponde a las acciones de acompañamiento técnico y entrega de insumos para promover la producción de alimentos para el autoconsumo, mejorar los niveles de nutrición de la población y la satisfacción de sus necesidades alimentarias, para que sirvan de fundamento a procesos de generación productiva.	Número 0	0	300
			Unidades productivas beneficiadas	Incluye la identificación del estado de los procesos productivos y definición de planes de mejoramiento.	Número 0	0	500

Componente 0202: Turismo (A13)

Las cualidades naturales de San Rafael han atraído la atención de numerosos visitantes, lo que se traduce en un creciente flujo turístico. Esta afluencia masiva ha desencadenado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

una transición en la vocación económica y cultural de la comunidad hacia el sector turístico, generando modificaciones significativas en el desarrollo espacial del territorio. Esto ha impulsado un proceso de planificación y gestión estratégica enfocado a aprovechar las potencialidades del municipio y fomentar su crecimiento económico, social y ambiental. Con el propósito de continuar realizando el ejercicio de planificación y gestión turística, se va a presentar ante el Concejo Municipal el Plan Local de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad 2024 - 2030, el cual fue construido bajo una metodología participativa entre todos los actores del municipio y plasma la hoja de ruta para hacer de San Rafael un destino turístico sostenible.

El programa de Gestión Integral para el desarrollo turístico, incluye dentro de sus indicadores, los ejes estratégicos incorporados en el Plan Local de Turismo, donde se contemplan acciones como procesos de formación y fortalecimiento empresarial para todos los actores que componen la cadena de valor turística; diseño y conceptualización de un programa de Cultura Social, enfocado a fortalecer la identidad territorial; Implementación de la estrategia Colegios Amigos del Turismo; garantizar, por medio de asignación de recursos económicos, la participación en ruedas de negocios, ferias y eventos para la promoción y comercialización del destino y la oferta turística del municipio; diseño y estrategia de marca turística; entre otras muchas acciones más que se podrán ver reflejadas en el Plan de Acción del componente turístico.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Establecimientos de alojamiento turístico con registro en el RNT	Número	120	120	MinCIT

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
--------	----------	----------	-----------	-------------	--------	------------	------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

020201	Gestión integral para el desarrollo turístico	Impulsar a San Rafael como destino turístico sostenible, para el desarrollo de la economía local y la conservación ambiental, a través de la planificación, buenas prácticas y participación comunitaria	Prestadores de Servicios turísticos fortalecidos	Asistencia y acompañamiento técnico a los prestadores de servicios turísticos, con el fin de mejorar su eficiencia, eficacia y competitividad en el mercado.	Número	ND	40
			Campañas Regionales de promoción turística apoyadas	Asistencia y acompañamiento para la promoción y competitividad turística del territorio.	Número	0	8
			Proyectos de infraestructura turística apoyados	Formulación, gestión y ejecución de proyecto detonante para el desarrollo turístico de San Rafael desde una mirada de Zona Embalses.	Número	0	3

Componente 0203: Emprendimiento (A13)

El emprendimiento y el empresarismo representan pilares esenciales en el desarrollo tanto económico como social de nuestra comunidad. La capacidad de generar nuevas ideas, convertirlas en proyectos viables y llevarlos al éxito no solo impulsa la innovación, sino que también contribuye significativamente a la creación de empleo, al fomento de la competencia y a la revitalización de nuestra economía local. Observamos con entusiasmo el creciente interés y motivación de nuestra comunidad por emprender, manifestado a través de la creación de nuevos productos y servicios. En respuesta a esta tendencia, es imperativo que fortalezcamos y apoyemos activamente a cada uno de estos emprendimientos emergentes. Esto implica la creación de sólidas redes de colaboración entre emprendedores, la implementación de estrategias efectivas de asesoramiento y formación, así como el impulso decidido a la comercialización de productos locales. Mediante estas acciones, no solo impulsaremos el crecimiento económico de nuestra comunidad, sino que también promoveremos un ambiente de innovación, creatividad y colaboración que beneficiará a toda la comunidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje de ocupadas formalmente respecto a la población total	Porcentaje	8,91	9	NA

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
020301	Fortalecimiento del emprendimiento y empresarismo competitivo	Fortalecer una cultura emprendedora que impulse la creación de empresas, negocios sostenibles y la venta de productos locales, generando oportunidades de empleo dignas y reactivando la economía	Empresas asistidas técnicamente	Asistencia técnica dirigida a emprendedores con empresas en etapa temprana.	Número	80	20

03. Mejoramiento de la infraestructura y la prestación de los servicios públicos

Componentes: 5

Programas: 7



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componentes	Código	Programa
0301. Equipamiento y espacio público	030101	Mantenimiento del equipamiento
	030102	Generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes
0302. Agua Potable y Saneamiento Básico	030201	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector urbano del municipio
0303. Prevención y atención de desastres	030301	Gestión del riesgo y atención de desastres
0303. Servicios Públicos diferentes a APSB A6	030301	Programa de Alumbrado Público.
0304. Vivienda A7	030401	Estrategias municipales para la atención en vivienda digna
0305. Transporte A9	030501	Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el municipio

Componente 0301: Equipamiento y espacio público

El componente de Equipamiento y Espacio Público tiene como objetivo garantizar que la infraestructura pública esté en óptimas condiciones para el disfrute y beneficio de todos los habitantes del territorio. Este componente se desglosa en dos programas fundamentales. El Programa de Mantenimiento del Equipamiento se enfoca en ejecutar y mantener la infraestructura pública de manera eficiente y efectiva, incluyendo la actualización de estudios y diseños para la remodelación y mejoramiento de parques, acciones de mejoramiento y mantenimiento de centros administrativos municipales, así como mejoras en la infraestructura de la calle del recuerdo y el espacio público en general. Por otro lado, el Programa de Generación de Alianzas busca fortalecer la gestión municipal mediante alianzas estratégicas con actores públicos y privados, con acciones como la actualización catastral y de estratificación en el municipio, para una gestión más precisa y eficiente de los recursos municipales. Estas iniciativas buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Rafael, asegurando espacios públicos adecuados y una gestión eficiente de los recursos municipales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Porcentaje - Uso adecuado	Porcentaje	49,54	50	DNP a partir de información del IGAC (2012). TerriData

Programas: 2

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 101	Mantenimiento del equipamiento	Ejecutar y mantener infraestructura pública en condiciones apropiadas para el uso y disfrute ciudadano	Parques mejorados	Acciones orientadas al mejoramiento de parques, incluye estudios, diseños, estructuración de proyectos, gestión y obras de Construcción para el mejoramiento de parques en el municipio.	Número	0	4
			Sedes mantenidas	Acciones de mejoramiento y mantenimiento de los centros administrativos y sedes donde opera la administración municipal o que brinda servicios orientados a la comunidad.	Número	2	2
			Espacio público adecuado	Mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento de los elementos constitutivos y complementarios del espacio público	Metros Cuadrados	0	200



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				contenidos en el Decreto 1504 de 1998			
030 102	generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes	Dotar a la administración municipal de instrumentos de planeación y gestión óptimos y modernos	Sistema de información catastral actualizado	Corresponde al proceso que mejora la disposición de la información catastral para garantizar el uso y acceso de los datos.	Número	0	1
			Predios con estratificación socioeconómica	Acciones orientadas a establecer la clasificación de los inmuebles residenciales de un municipio, que se hace en atención al Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios en Colombia.	Número de predios	0	1

Componente 0302: Agua Potable y Saneamiento Básico

El componente de Agua Potable y Saneamiento Básico del Plan de Desarrollo, se centra en fortalecer la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el sector urbano. Este componente se articula a través del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad y cobertura de estos servicios. Las acciones incluyen la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado, con un enfoque a 25 años y un diagnóstico de las redes municipales, así como la optimización y modernización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP). También se contempla la expansión de las redes urbanas de acueducto y alcantarillado, la adquisición de un vehículo recolector para mejorar la gestión de residuos. Además, se ofrecerá apoyo técnico para proyectos en el área de Agua Potable y Saneamiento Básico, y se establecerán subsidios para usuarios de menores ingresos a través de un fondo de solidaridad y redistribución del ingreso, garantizando así el acceso equitativo a estos servicios básicos para todos los ciudadanos de San Rafael.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Cobertura de acueducto urbana (REC)	Porcentaje	39,09	42	Superintendencia de Servicios Públicos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				Domiciliarios (2021). TerriData
Cobertura de alcantarillado urbana (REC)	Porcentaje	39,09	42	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2021). TerriData

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 201	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector urbano del municipio	Fortalecer la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Financiación o Cofinanciación a planes, programas y proyectos relacionados con Agua Potable y Saneamiento Básico	Número	0	5
			Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Los subsidios al consumo están destinados a satisfacer necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	Número	3372	3372

Componente 0303: Prevención y atención de desastres

El componente de Prevención y Atención de Desastres del Plan de Desarrollo para el municipio de San Rafael, Antioquia, se focaliza en la implementación de sistemas integrados de información para la gestión de riesgos y la prevención de desastres. A



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

través del Programa de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres, se busca establecer herramientas efectivas para mitigar y responder a situaciones de emergencia. Las acciones previstas incluyen el diagnóstico, elaboración, desarrollo y actualización del plan municipal de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta de emergencias (EMRE), así como la prestación de asesoramiento técnico a la población en estas áreas. Se impulsará la implementación de sistemas integrados de información para la gestión de riesgos y alertas tempranas, además de proyectos específicos para el control de erosión y limpieza de zonas hídricas, en respuesta al cambio climático. Asimismo, se fortalecerán los organismos de socorro, incluyendo el cuerpo de bomberos, mediante la dotación al personal y equipos adecuados, así como la gestión de una infraestructura apropiada para sus operaciones, garantizando así una respuesta eficiente y coordinada ante situaciones de emergencia en el municipio.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias	Puntos	0	5	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 301	gestión del riesgo y atención de desastres	implementación de Sistemas integrados de información para la gestión de riesgos y prevención de desastres	Hogares apoyados	Corresponde a la entrega de recursos en especie o monetarios dirigidos a la población afectada por situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada.	Número	0	40



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Sistemas de información actualizados	Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.	Número	1	1
			Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Intervenciones que buscan reducir el nivel de riesgo existente en un determinado sitio, mediante acciones de carácter estructural – físicas que conlleven a corregir o reducir las condiciones de amenaza, cuando esto sea posible, y/o la vulnerabilidad de los elementos expuestos.	Número	0	40
			Entidades territoriales cofinanciadas	Contempla la asignación de recursos financieros a iniciativas en temas relacionados a la disposición de los cuerpos de bomberos en el desarrollo de las acciones orientadas a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, las campañas preventivas, dotación, maquinaria, equipos y otros insumos en los municipios.	Número	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Estaciones de bomberos adecuadas	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa en las zonas rurales y urbanas.	Número	0	1
--	--	--	----------------------------------	---	--------	---	---

Componente 0304: Servicios Públicos diferentes a APSB A6

Dentro del marco del Plan de Desarrollo, se contempla el Componente de Servicios Públicos Diferentes a Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB), el cual abarca diversas áreas de atención. Uno de estos aspectos se enfoca en el Programa de Alumbrado Público, cuyo objetivo principal es reducir el consumo de energía en la prestación de este servicio mediante la modernización del sistema. Las acciones planeadas incluyen la gestión de recursos para la ejecución de un proyecto de alumbrado público que abarque el área urbana y los principales corredores turísticos del municipio, implementando nuevas tecnologías que permitan una iluminación más eficiente y sostenible. Este enfoque no solo contribuirá a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también promoverá el uso responsable de los recursos energéticos y tendrá un impacto positivo en la reducción de emisiones de carbono en el municipio.}

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Cobertura de Energía Eléctrica (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	97,22	97,22	DANE a partir de Censo

Programas: 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 401	Programa de Alumbrado Público	Disminuir el consumo de energía en la prestación del servicio de alumbrado público a través de la modernización del sistema	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Corresponde a la prestación del servicio público no domiciliario de iluminación, inherente al servicio de energía eléctrica, que se presta con el fin de dar visibilidad al espacio público, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito, para el normal desarrollo de las actividades. El servicio de alumbrado público comprende las actividades de suministro de energía eléctrica al sistema de alumbrado público, la administración y operación de dicho sistema.	Número	42 2	472

Componente 0305: Vivienda A7

Dentro del Plan de Desarrollo se prioriza el componente de Vivienda con el Programa de Estrategias Municipales para la Atención en Vivienda Digna, dirigido a desarrollar acciones específicas para mejorar y facilitar el acceso a viviendas dignas en el municipio. Este programa se centra en realizar exhaustivos diagnósticos territoriales y proporcionar acompañamiento técnico a la población, con el objetivo de identificar las necesidades y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

condiciones actuales en materia de vivienda, lo que servirá como base para la formulación de proyectos adaptados a las particularidades de cada comunidad. Se contempla el mejoramiento de viviendas tanto en zonas urbanas como rurales, haciendo uso de diversas estrategias que incluyen la implementación de un sistema constructivo con adobe tipo LEGO y otros materiales innovadores, así como la introducción de tecnologías que permitan la edificación de viviendas ecológicas y sostenibles, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente. Además, se otorgarán subsidios para la construcción de vivienda nueva, con el fin de facilitar el acceso a la vivienda propia a aquellos sectores de la población que lo necesiten, promoviendo la inclusión social y fomentando el desarrollo integral de la comunidad. Estas acciones, orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna, buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Rafael, promoviendo la equidad y el bienestar social en el municipio.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Déficit cualitativo de vivienda (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	45,69	40	DANE

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 501	Estrategias municipales para la atención en vivienda digna	Desarrollar acciones para el mejoramiento y adquisición de vivienda en el municipio	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Corresponde al apoyo financiero a través de la asignación de un subsidio familiar de vivienda de interés social o inclusión en proyectos para mejoramiento, reparación y/o reconstrucción. Incluye el apoyo	Número	0	80



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				técnico para el diagnóstico y la formulación de proyectos.			
			Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Servicio de apoyo financiero. en proyectos o técnicos para adquisición de vivienda	Número	0	20

Componente 0306: Transporte A9

Dentro del Plan de Desarrollo para San Rafael, se destaca el componente de Transporte, con el Programa de Impulso al Desarrollo de Vías Rurales y Urbanas en el Municipio, cuyo objetivo es el mejoramiento de la red vial tanto en áreas urbanas como rurales. Para lograrlo, se han delineado diversas acciones:

Se llevará a cabo el mejoramiento y adecuación de las vías urbanas, buscando garantizar una infraestructura vial de calidad para los residentes. Asimismo, se emprenderá el mejoramiento de la red vial terciaria mediante estrategias que incluyen la gestión y construcción de placa huellas, contribuyendo así a la conectividad y accesibilidad en las zonas rurales.

El mantenimiento de las vías rurales y urbanas también será una prioridad, incluyendo el mejoramiento o mantenimiento de puentes, asegurando condiciones seguras y transitables para los habitantes.

Además, se apoyará la construcción y mejoramiento de nuevas vías, así como la generación de anillos viales para optimizar la circulación vehicular. Se impulsará ante las autoridades gubernamentales la construcción de alternativas de movilidad realizando los estudios y diseños necesarios para su implementación, lo que contribuirá significativamente a la movilidad urbana.

Finalmente, se brindará apoyo a las comunidades organizadas a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC) para obtener licencias y recursos destinados a la construcción de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

caminos para la paz, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional, promoviendo así la integración y el desarrollo inclusivo de todas las áreas del municipio.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Fallecidos por siniestros viales	Número	0	0	MinDefensa

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo del Programa	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta Cuatrienio
030 601	Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el municipio	Mejoramiento de la red vial urbana y rural en el municipio	Vía urbana mejorada	Incluye la Construcción de obras de infraestructura vial en vías urbanas que mejoren la prestación del servicio, así como los cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.	Kilómetros	0	0,25
			Vía terciaria mejorada	Incluye la Construcción de obras de infraestructura vial en vías de la red vial terciaria que mejoren la prestación del servicio, así como los cambios en una infraestructura de transporte con el	Kilómetros	0	5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales			
			Vía terciaria con mantenimiento	Incluye las acciones de conservación periódica o rutinaria de las vías de la red vial terciaria con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y el uso adecuado de la infraestructura de transporte.	Kilómetros	0	40
			Estudios de preinversión realizados	Incluye la realización de los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos.	Número	0	4
			Caminos ancestrales mejorados	Mejoramiento de caminos ancestrales. Incluye la Construcción de vías de acceso nuevas en zonas sin comunicación vial	Kilómetros	0	2

04. Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial

Componentes: 3

Programas: 4

Componente	Código	Programa
0401. Ambiental	040101	Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial
	040102	Gestión Integral de Cambio Climático
0402. Bienestar animal	040201	Protección y bienestar animal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

0403. Agua Potable y Saneamiento Básico	040301	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector rural del municipio
---	--------	--

Componente 0401: Ambiental

El municipio de San Rafael ostenta con una amplia extensión de bosques en estado de conservación, lo que se materializa en la designación del 60% de su superficie como áreas protegidas, entre estas áreas de gran valor ecológico se encuentran las Reservas Forestales Protectoras Playas y San Lorenzo; los Distritos Regionales de Manejo Integrado Peñol – Guatapé, Cuervos y Camelias; y alguna Reservas Forestales Protectoras de la Sociedad Civil.

Dentro del componente ambiental se incorpora el programa de Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial, el cual busca implementar estrategias para la conservación de los recursos naturales, a través de acciones orientadas al cuidado y conservación de las áreas naturales de importancia ecosistémica; procesos educativo ambientales desde las escuelas; la creación, actualización y/o adopción de Planes y/o políticas de gestión asociadas a la regulación y o mitigación de impactos ambientales; la transformación productiva con el propósito de utilizar los recursos de forma más eficiente para propiciar su sostenibilidad; entre otras muchas más acciones enfocadas a garantizar la resiliencia de los ecosistemas que existen en el territorio.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Área deforestada en la entidad territorial	Hectáreas	0	50	IDEAM

Programas: 2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
040101	Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	Implementar estrategias para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del territorio	Proyectos para el control de especies invasoras y exóticas formulados	Acciones orientadas a controlar las especies exóticas de carácter invasor que han sido capaces de colonizar efectivamente un área en donde se ha interrumpido la barrera geográfica y se han propagado sin asistencia humana directa en hábitats naturales o seminaturales y cuyo establecimiento y expansión amenaza los ecosistemas, hábitats o especies con daños económicos o ambientales.	Número	1	2
			Áreas de ecosistemas protegidas	Incluye las acciones orientadas al cuidado y conservación de áreas bajo el control de las corporaciones autónomas regionales.	Hectáreas	80	80



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Acciones encaminadas a implementar estrategias educativo ambientales y de participación en las entidades territoriales, por medio de los proyectos ambientales implementados	Número	0	5
			Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado	Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión y ruta de trabajo con objetivos, estrategias, metas e indicadores para lograr los objetivos propuestos.	Número	1	1
			Estufas ecoeficientes fijas construidas	Incluye la construcción e instalación de estufas artesanales fijas, que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero - GEI	Número	0	300
			Plantaciones forestales realizadas	Acciones orientadas a la siembra, mantenimiento y monitoreo de especies vegetales que cumplen una función específica en el área, sin buscar el restablecimiento	Hectáreas	0	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				del ecosistema inicial.			
040102	Gestión Integral de Cambio Climático	Implementar diferentes acciones y estrategias para la adaptación y la mitigación al cambio climático con el fin de incorporar medidas que contiene el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial PIGCCT (PICCA Antioquia)	Documentos de medidas y lineamientos de mitigación al cambio climático empresarial difundidos	Dirigido a la transformación productiva con el propósito de utilizar los recursos de forma más eficiente para propiciar su sostenibilidad, mediante la optimización de procesos de producción, abastecimiento y manejo de residuos, entre otros.	Número de proyectos	0	40

Componente 0402: Bienestar animal

En un contexto global donde la conciencia por el bienestar animal cobra cada vez más fuerza, resulta imperativo que municipios como San Rafael se comprometan a fortalecer las medidas de protección para garantizar la salud y el bienestar de los animales. No se trata solo de una cuestión de empatía, sino también de justicia y responsabilidad social. Por ello, es necesario crear condiciones y estrategias que favorezcan el cuidado, la buena salud y la protección física de los animales sin hogar. Esto implica un esfuerzo conjunto y sostenido que permita la construcción de una sociedad más justa y compasiva.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Número de caninos y felinos vacunados	Número	0	1000	Secretaría de Salud



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
040201	Protección y bienestar animal	Fortalecer la protección y el bienestar animal mediante la implementación efectiva de los mecanismos establecidos en la normatividad vigente	Animales atendidos	Corresponde a la atención médica y de urgencias médico veterinarias para el bienestar animal para prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades de los animales domésticos, silvestres y de producción.	Número	0	1600

Componente 0403: Agua Potable y Saneamiento Básico

En el municipio de San Rafael, el acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en las áreas rurales es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En este contexto, el objetivo principal de este proyecto es llevar a cabo la construcción de pozos sépticos en las viviendas del sector rural del municipio. Estos pozos sépticos constituyen una solución eficaz y sostenible para el tratamiento de aguas residuales, asegurando una disposición adecuada de los desechos y reduciendo así el riesgo de contaminación del suelo y del agua.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Cobertura de alcantarillado rural (REC)	Número	0	200	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Programas: 1

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
			Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	Número	0	3

040301 Disponibilidad del agua potable y saneamiento básico rural Fortalecer los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector rural del municipio



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

			Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	Número	0	200
--	--	--	--	--	--------	---	-----

05. Gobernanza territorial

Componentes: 3

Programas: 11

Componente	Código	Programa
0501. Fortalecimiento Institucional A17	050101	Fortalecimiento institucional
	050102	Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

	050103	Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), acorde con los lineamientos del decreto 1499 -2017
	050104	Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias y atención a la comunidad
	050105	Fortalecimiento de los procesos de gestión documental acorde a la normatividad legal aplicable
	050106	Fortalecimiento de la hacienda pública y fiscalización
0502. Seguridad, convivencia y derechos humanos	050201	Promoción de la convivencia ciudadana
	050202	Garantía de derechos humanos
	050203	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
	050204	Gobernanza comunitaria en San Rafael
0503. Transporte	050301	Actualización e implementación del Plan de Movilidad municipal

Componente 0501: Fortalecimiento Institucional A17

El fortalecimiento institucional es uno de los ejes fundamentales para la consolidación de la gobernanza territorial del Municipio. Sus objetivos apuntan a establecer prácticas claras, así como procesos y aprendizajes con la suficiente transparencia administrativa, técnica e incluso política, lo que proporciona firmeza y legitimidad en las actuaciones de la administración municipal. Esto, junto con la existencia de un sistema debidamente reglamentado y normado al que responden los distintos procesos y procedimientos internos, garantiza que los trámites y servicios no estén sujetos al arbitrio del servidor público de turno, sino que estén respaldados por la firmeza de la organización institucional.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Medición de desempeño municipal - MDM	Puntos	52,2	67,2	DNP - SPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
050101	Fortalecimiento institucional	Mejorar los sistemas de información municipal en pro de aumentar la eficiencia institucional y la capacidad de respuesta a nuestros ciudadanos	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Corresponde al acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.	Número	0	40
			Rendición de cuentas realizadas	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	Número	0	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

050102	Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal	Fortalecer los mecanismos de ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal	Documentos de planeación con seguimiento realizados	Consiste en la formulación de documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro, plasmando elementos como objetivos, estrategias, metas e indicadores.	Número o	0	1
050103	Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), acorde con los lineamientos del decreto 1499 -2017	Avanzar en nuevos modelos de gestión pública en pro de una administración eficiente, eficaz y efectiva	Sistema de Gestión implementado	Contempla actividades de apoyo, necesarias para el diseño e implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad a la gestión a generar capacidades instaladas en los servidores públicos en temas como: Fortalecimiento Institucional, Planeación Estratégica, simplificación de procesos, identificación y manejo de riesgos, controles, diseño e implementación de indicadores de	Número o	0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				gestión y gestión del conocimiento.			
050104	Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias y atención a la comunidad	Mejorar el desempeño Institucional del municipio	Eventos de formación realizados	Plan de formación del talento humano acorde a la demanda de conocimiento y la aplicación de las normas laborales y de seguridad social y de salud en el trabajo. Garantiza a los usuarios que los trámites sean expedidos y conforme a las normas de manera oportuna. Así mismo se cuenta con un plan de capacitación que permita hacer seguimiento a los funcionarios mediante evaluaciones permanentes.	Número	0	12
050105	Fortalecimiento de los procesos de gestión documental acorde a la normatividad legal aplicable	Seguimiento y monitoreo permanente al cumplimiento de las normas de gestión documental	Sistema de gestión documental implementado	Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y	Número	0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				conservación. (Ley 594 de 2000)			
050106	Fortalecimiento de la hacienda pública y fiscalización	Fortalecer las capacidades del municipio en materia fiscal - tributaria y financiera	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Corresponde a la ejecución del programa integral, institucional, financiero y administrativo que cubra la entidad territorial y que tenga por objeto restablecer la solidez económica y financiera de la misma mediante la adopción de medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos.	Porcentaje	0	1

Componente 0502: Seguridad, convivencia y derechos humanos

La justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana, constituyen uno de los sectores de desarrollo administrativo más importantes en el país, esto debido a los diversos asuntos que coexisten a nivel territorial y que requieren intervención directa, oportuna e inmediata: hechos victimizantes, violencia armada, hurtos, etc.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	Tasa	18,57	18	DNP, con datos de Medicina Legal y DANE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Programas: 4

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
050201	Promoción de la convivencia ciudadana	Incrementar la presencia interinstitucional en el municipio unido a generar espacios de diálogo, conversación y desarrollo de empatía entre los habitantes del municipio para mejorar la convivencia en los diferentes grupos poblacionales.	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	El Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana es la hoja de ruta que permite plasmar las estrategias, líneas de acción, programas y proyectos que tengan como finalidad dar solución a las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad que afectan a la ciudadanía SanRafaelita.	Número	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

050202	Garantía de derechos humanos	Recuperar la confianza de la ciudadanía hacia la institucionalidad municipal incrementando la sinergia y trabajo conjunto	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI y personas y comunidades en riesgo así como la prevención de su vulneración.	Número	2	4
			Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	Hace referencia a los diferentes Servicio de bienestar que reciben las personas privadas de la libertad	Número	4	4
050203	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Aumentar la capacidad de respuesta institucional para atender la demanda ciudadana en el acceso a la justicia	Cámaras de seguridad instaladas	Incluye la disposición tecnológica de cámaras de seguridad para la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana.	Número	5	9
			Alarmas comunitarias para el mejoramiento y seguridad ciudadana	Incluye la disposición tecnológica de cámaras de seguridad para la implementación de	Número	2	3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

				estrategias de convivencia y seguridad ciudadana.			
			Trabajadores de la comisaria de familia beneficiados	Recursos para garantizar la atención de las comisarías de familia a aquellas personas que han sido víctimas de violencia en el contexto familiar según lo establecido en la normatividad vigente.	Número	4	4
050204	Gobernanza comunitaria en San Rafael	Promover la participación ciudadana en la gestión pública, legitimando no solo los procesos políticos, sino también la democracia	Espacios de participación promovidos	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	Número	4	4

Componente 0503: Movilidad

El Plan de Movilidad es un instrumento de Planificación que nos permite articular todo un circuito de movilidad con la sostenibilidad y la operatividad.

Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea Base	Meta cuatrienio	Fuente
Fallecidos por siniestros viales	Número	0	0	MinDefensa

Programas: 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Código	Programa	Objetivo	Indicador	Descripción	Unidad	Línea Base	Meta
050301	Actualización e implementación del Plan de Movilidad municipal	Formular y ejecutar acciones que permitan mejorar la cobertura en el control y regulación de la movilidad	Documentos de estudios técnicos realizados	Documentos cuyo objetivo es la elaboración de informes de base que analizan situaciones, estudios de caso y de una temática específica.	Número	0	1
			Operativos de control realizados	Incluye eliminación o control de riesgos en la actividad de desplazamiento.	Número	0	30
			Personas capacitadas	Servicio de educación informal en seguridad en Servicio de transporte	Número	0	50



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
0101. Deporte y Recreación (A4)	010101	Promoción del desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la salud física y mental		Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	Acumulado	300	1650	1300	1500	1600	1650
				Eventos recreativos, comunitarios realizados	Número	No Acumulado	0	15	15	15	15	15
				Organismos deportivos apoyados	Número	No Acumulado	7	7	7	7	7	7
	010102	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte		Pistas construidas	Número	No Acumulado	0	2	1	0	1	0
				Infraestructura deportiva mantenida	Número	No Acumulado	0	10	2	3	3	2
				Gimnasios al aire libre construidos	Número	No Acumulado	2	2	0	1	0	1
0102. Cultura (A5)	010201	Fortalecimiento de los procesos culturales y		Personas beneficiadas	Número	Acumulado	0	300	300	300	300	

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
		artísticos del municipio de San Rafael		Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	No Acumulado	6	12	12	12	12	12
	010202	Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios culturales, artísticos y patrimoniales		Infraestructuras culturales dotadas	Número	No Acumulado	0	3	3	3	3	3
				Casas de la cultura adecuadas	Número	No Acumulado	0	2	0	1	1	0
0103. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (A14)	010301	Acompañamiento a población en situación de discapacidad		Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	Acumulado	374	400	400	400	400	400
	010302	Desarrollo integral de primera infancia, niños, niñas adolescentes y jóvenes		Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	Número							

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	010303	Atención integral al adulto mayor		Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número		0	200	200	200	200	200
	010304	Atención permanente de las víctimas y generación de escenarios para implementación de programas de paz total		Víctimas atendidas	Número		0	100	25	25	25	25
				Mesas de participación en funcionamiento	Número		1	1	1	1	1	1

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	010305	Implementación de estrategias de acompañamiento a la comunidad diversa		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número		0	4	1	1	1	1
	010306	Fomento de garantía de derechos de las mujeres		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número de estrategias		0	4	1	1	1	1
0104. Desarrollo Comunitario (A16)	010401	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal - JAC-		Espacios de participación promovidos	Número		0	30	6	8	8	8
	010402	Salones Comunales adecuados		Salones comunales adecuados	Número		0	5	1	1	2	1

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	010403	Acompañamiento a las organizaciones comunitarias, las asociaciones, corporaciones, veedurías, mesas de trabajo, juntas de vivienda y grupos activistas, en pro de la articulación con la administración pública		Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número		0	4	1	1	1	1
0105. Educación (A1)	010501	Fortalecimiento para la prestación del servicio educativo		Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	Número	No Acumulada	0	2049	2049	2049	2049	2049
				Beneficiarios de transporte escolar	Número	No Acumulada	0	200	200	200	200	200

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
				Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Número	No Acumulada	0	2081	2081	2081	2081	2081
	010502	Mejoramiento de infraestructura educativa y dotación escolar		Sedes educativas mejoradas	Número		0	5	5	5	5	5
	010503	Estrategias de fomento para la educación superior		Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Número	No Acumulado	150	150	150	150	150	150
0106. Salud (A2)	010601	Estrategias de promoción y prevención en el sector salud		Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número		0	4	1	1	1	1
				Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen	%		20	90	10	20	20	20

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
				laboral implementadas								
				Estudios de preinversión realizados	Número		0	1	0	1	0	0
	010602	Desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental en el municipio		Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	%		30	90	10	15	15	20
	010603	Implementación de estrategias de entornos protectores municipales		Campañas de gestión en temas de salud Sexual para toda la Población Sanrafaelita	%		35	95	10	15	15	20

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	010604	Garantía de derechos en seguridad alimentaria		Asistencia Técnica	%		30	80	10	10	15	15
	010605	Aseguramiento en salud de la población (régimen subsidiado, régimen contributivo)		Personas afiliadas al Régimen Subsidiado	%		90	99	2	2	3	3
	010606	Inspección, vigilancia y control en el servicio de salud		Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia epidemiología	%		70	99	5	7	8	9
				Acciones de inspección, control y vigilancia	%		70	85	5	5	5	10

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
0201. Agricultura y desarrollo rural (A8)	020101	Fortalecimiento Agropecuario		Hogares asistidos técnicamente	Número		0	300	40	80	80	100
				Unidades productivas beneficiadas	Número		0	500	80	120	150	150
0202. Turismo (A13)	020201	Gestión integral para el desarrollo turístico		Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número		0	2	2	2	2	2
				Campañas Regionales de promoción turística apoyadas	Número		1	8	2	2	2	2
				Proyectos de infraestructura turística apoyados	Número		0	3	0	1	1	1
0203. Emprendimiento (A13)	020301	Fortalecimiento del emprendimiento		Empresas asistidas técnicamente	Número		80	20	20	20	20	

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
		y empresarismo competitivo										
0301. Equipamiento y espacio público	03010 1	Mantenimiento del equipamiento		Parques mejorados	Número		0	4	1	1	1	1
				Sedes mantenidas	Número		2	2	2	2	2	2
				Espacio público adecuado	Metros Cuadrados		0	200	50	50	50	50
	03010 2	Generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes		Sistema de Información catastral actualizado	Número	No Acumulado	0	1	1	0	0	0
				Predios con estratificación socioeconómica	Número de predios	No Acumulado	0	1	1	0	0	0

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
0302. Agua Potable y Saneamiento Básico	030201	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector urbano del municipio		Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número		0	5	2	1	1	1
				Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	3372	3372	3372	3372	3372	3372	
0303. Prevención y atención de desastres	030301	Gestión del riesgo y atención de desastres		Hogares apoyados	Número		0	40	10	10	10	10
				Sistemas de información actualizados	Número	1	1	1	1	1	1	
				Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	0	40	10	10	10	10	

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
				Entidades territoriales cofinanciadas	Número		1	1	1	1	1	1
				Estaciones de bomberos adecuadas	Número		0	1	0	0,5	0,5	0
0304. Servicios Públicos diferentes a APSB A6	030401	Programa de Alumbrado Público		Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número		422	472	10	20	10	10
0305. Vivienda A7	030501	Estrategias municipales para la atención en vivienda digna		Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número		0	80	20	20	20	20
				Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número		0	20	5	5	5	5

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
0306. Transporte A9	030601	Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el municipio		Vía urbana mejorada	Kilómetros		0	0,25	0	0	0,125	0,125
				Vía terciaria mejorada	Kilómetros		0	5	1	1	2	1
				Vía terciaria con mantenimiento	Kilómetros		0	40	20	20	20	20
				Estudios de preinversión realizados	Número		0	4	0	2	2	0
				Caminos ancestrales mejorados	Kilómetros		0	2	0	2	2	0
0401. Ambiental	040101	Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial		Proyectos para el control de especies invasoras y exóticas formulados	Número		2	2	1	0	1	0
				Áreas de ecosistemas protegidas	Hectáreas		80	80	80	80	80	80

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
				Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número		5	5	5	5	5	5
				Plan Integral de gestión de residuos sólidos (PGIRS) actualizado	Número		1	1	1	1	1	1
				Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número		0	300	60	80	80	80
				Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas		0	50	10	10	15	15
	040102	Gestión Integral de Cambio Climático		Documentos de medidas y lineamientos de mitigación al cambio climático empresarial difundidos	Número de proyectos		0	40	7	13	10	10
0402. Bienestar animal	040201	Protección y bienestar animal		Animales atendidos	Número		0	1000	100	300	300	300

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
0403. Agua Potable y Saneamiento Básico	040301	Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector rural del municipio		Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Número		0	3	0	1	1	1
				Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	Número	0	200	0	100	50	50	
0501. Fortalecimiento Institucional A17	050101	Fortalecimiento institucional		Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Número		0	40	10	10	10	10
				Rendición de cuentas realizadas	Número	0	4	1	1	1	1	
	050102	Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal		Documentos de planeación con seguimiento realizados	Número		0	1	0,25	0,25	0,25	0,25

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	050103	Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), acorde con los lineamientos del decreto 1499-2017		Sistema de Gestión implementado	Número		0	1	0,25	0,25	0,25	0,25
	050104	Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias y atención a la comunidad		Eventos de formación realizados	Número		0	12	3	3	3	3

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	050105	Fortalecimiento de los procesos de gestión documental acorde a la normatividad legal aplicable		Sistema de gestión documental implementado	Número		0	1	0,25	0,25	0,25	0,25
	050106	Fortalecimiento de la hacienda pública y fiscalización		Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje		0	1	0,25	0,25	0,25	0,25
0502.Seguridad, convivencia y derechos humanos	050201	Promoción de la convivencia ciudadana		Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género elaborados	Número		1	1	1	1	1	1
	050202	Garantía de derechos humanos		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número		2	4	1	1	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
	050203	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	Número		4	4	1	1	1	1
				Cámaras de seguridad instaladas	Número		2	2	0	1	0	1
				Alarmas comunitarias para el mejoramiento y seguridad ciudadana	Número		2	3	1	1	1	0
				Trabajadores de la comisaría de familia beneficiados	Número		4	4	1	1	1	1
	050204	Gobernanza comunitaria en San Rafael		Espacios de participación promovidos	Número		4	4	1	1	1	1
0503. Movilidad	050301	Actualización e implementación del Plan de Movilidad municipal		Documentos de estudios técnicos realizados	Número		0	1	0	1	0	0
				Operativos de control realizados	Número		0	30	10	10	5	5

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Componente	Código	Programa	Código	Indicador	Unidad de medida	Tendencia	Línea de Base	Meta	2024	2025	2026	2027
				Personas capacitadas	Número		0	50	10	10	20	10



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Plan Plurianual de Inversiones.

La planeación financiera permite identificar no solo las posibilidades económicas de la entidad, sino también, orientar de mejor manera su gestión, optimizando recursos y esfuerzos.

El ejercicio plurianual se basa en la proyección de rentas propias a partir de la revisión histórica del recaudo, además de considerar las acciones administrativas dirigidas a fortalecer el ingreso, como es el caso de la fiscalización, el uso de instrumentos contenidos en el Esquema de Desarrollo Territorial pendientes por explorar, actualización de la norma tributaria y la gestión de nuevos recursos con La Nación, El Departamento y algunas entidades de orden público y privado.

Por su parte, la aplicación de recursos se orienta con base en una metodología combinada de revisión de la inversión histórica por sectores y los compromisos contenidos en el programa de Gobierno registrado.

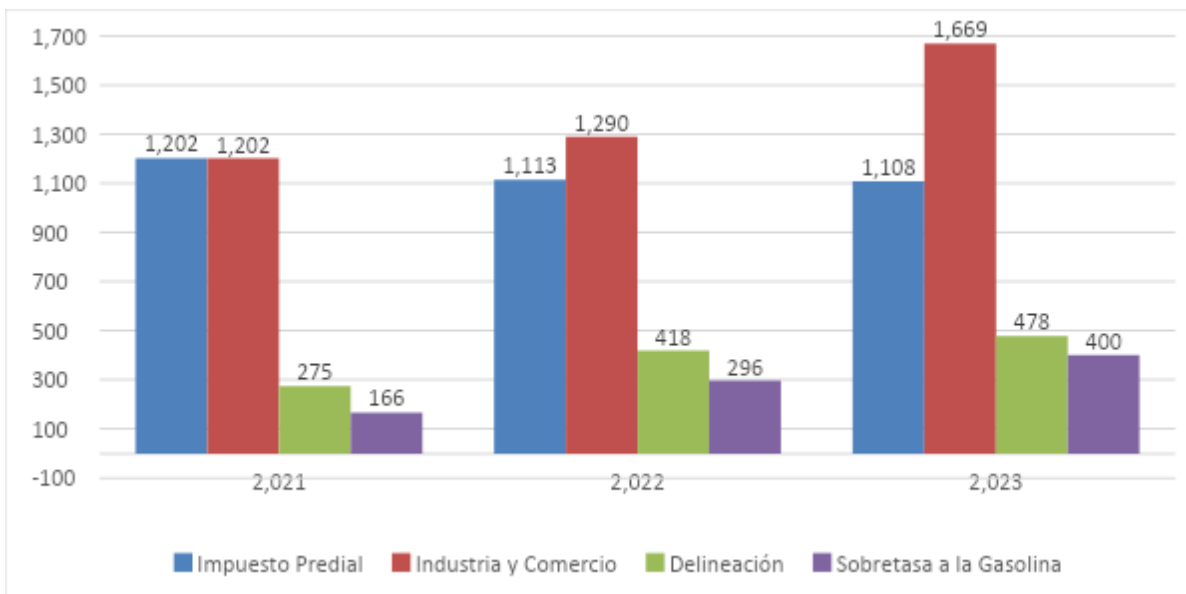
Ingresos y principales rentas.

San Rafael es un municipio que cuenta con gran potencial de generación de recursos propios, por lo que toda la intención y esfuerzo administrativo en términos de gestión de ingresos y fortalecimiento financiero se dirigirán a fomentar los sectores turístico, urbanístico y comercial.

Histórico de ingresos principales fuentes propias.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Fuente: Secretaría de Hacienda-cifras en millones de pesos corrientes

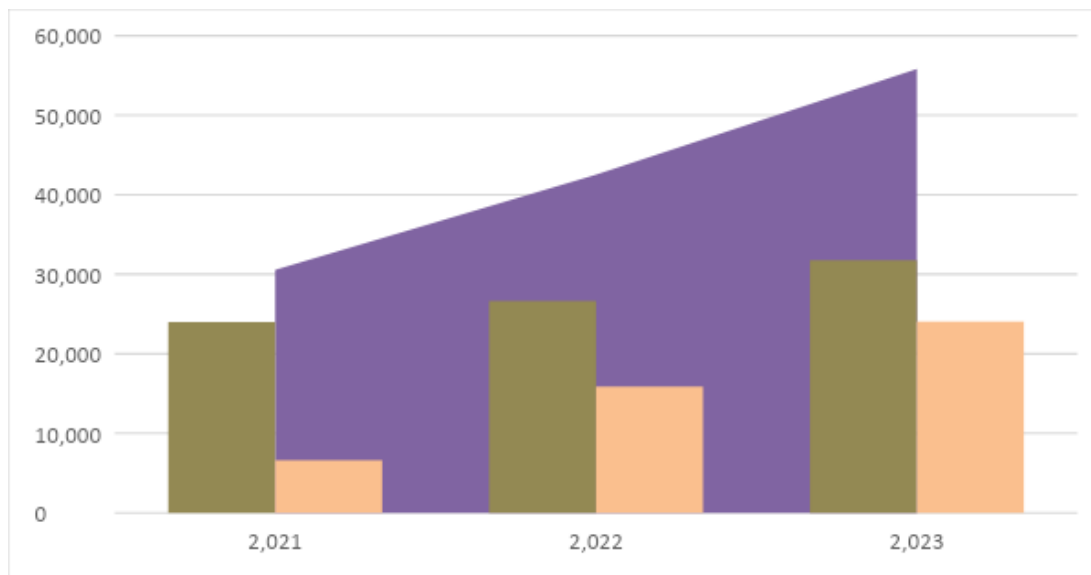
El impuesto predial unificado e industria y comercio representan las principales fuentes de ingreso de gestión propia de la entidad, sin embargo, no son suficientes para dar cumplimiento a las metas trazadas por el gobierno para este periodo. En tal sentido, durante el próximo cuatrienio se implementarán diferentes acciones en el marco de estrategias de fortalecimiento financiero del Municipio.

Asimismo, es importante mencionar que la Entidad depende en gran medida de las transferencias nacionales y del sector eléctrico para cubrir su funcionamiento e incluso desarrollar parte de sus proyectos de inversión. No obstante, la meta es disminuir de manera paulatina la dependencia de estas rentas.

Histórico de ingresos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Fuente: Secretaría de Hacienda-cifras en millones de pesos corrientes

Gastos.

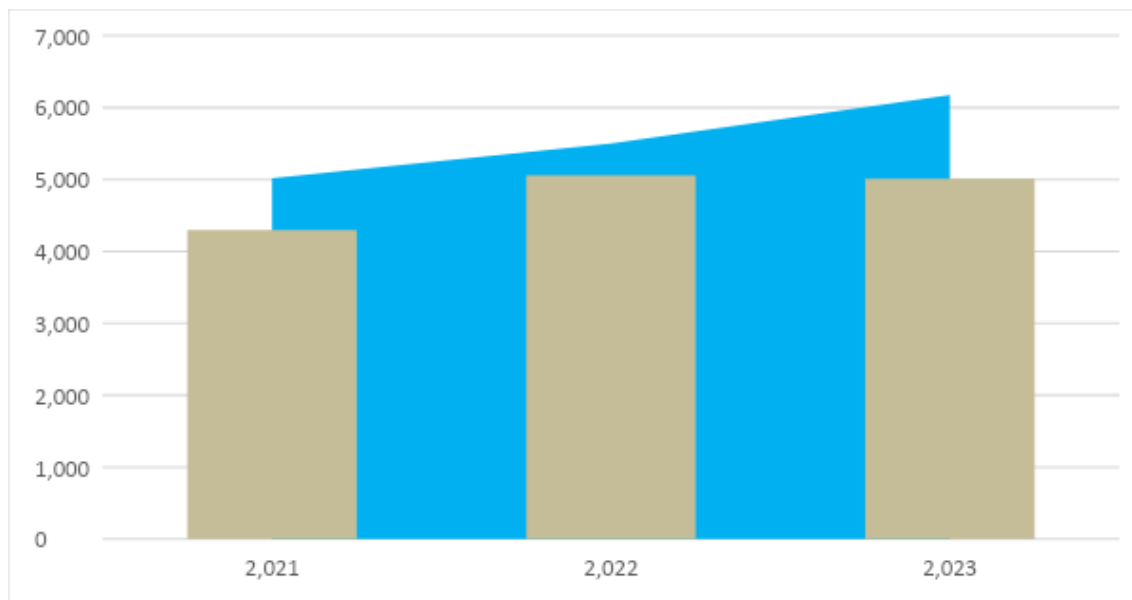
El municipio de San Rafael usa gran parte de sus recursos propios y transferencias de libre destinación para cubrir sus necesidades en funcionamiento y servicio de la deuda, esto limita la capacidad del municipio para atender otras necesidades identificadas en los diferentes sectores de inversión social con ingresos corrientes de libre destinación.

No obstante, la intención del presente gobierno es resolver esta situación e invertir las proporciones de aplicación de los recursos.

Histórico de Ingresos vs gastos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



Fuente: Secretaría de Hacienda-cifras en millones de pesos corrientes

Inversión por sector: último año de gobierno.

Etiquetas de fila	2,023
Inversión	44,680,297,731
A.1. Educación	2,970,962,445
A.2. Salud	15,256,602,841
A.3. Agua potable y Saneamiento Básico (Sin incluir proyectos VIS)	4,487,820,389
A.4. Deporte y Recreación	3,981,239,426
A.5. Cultura	1,136,944,443
A.6. Servicios Públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo (Sin incluir VIS)	451,737,903
A.7. Vivienda	419,363,565
A.8. Agropecuario	627,986,986
A.9. Transporte	4,141,868,485
A.10. Ambiental	3,448,879,408
A.12. Prevención y atención de desastres	2,657,883,745
A.13. Promoción del desarrollo	839,432,246
A.14. Atención a grupos Vulnerables - Promoción Social	1,310,535,378
A.15. Equipamiento	701,056,168
A.16. Desarrollo Comunitario	202,465,335
A.17. Fortalecimiento Institucional	1,423,971,482
A.18. Justicia y Seguridad	621,547,488
Total general	44,680,297,731

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Fuente: Secretaría de Hacienda-cifras en millones de pesos corrientes

Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027.

Línea, Componente y Programa	2,024	2,025	2,026	2,027	Total general
01. Equidad y Desarrollo Social	19,768,983,671	22,346,440,355	24,880,031,030	27,381,833,543	94,377,288,599
0101. Deporte y Recreación (A4)	623,380,778	738,362,504	853,366,902	967,949,226	3,183,059,410
010101 Promoción del desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la salud física y mental	167,898,362	197,582,256	227,274,086	256,818,189	849,572,893
010102 Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	455,482,415	540,780,248	626,092,817	711,131,037	2,333,486,517
0102. Cultura (A5)	789,813,694	926,392,907	1,063,011,974	1,198,889,071	3,978,107,646
010201 Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de San Rafael	218,121,726	266,157,439	314,193,153	362,228,866	1,160,701,183
010202 Mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios culturales, artísticos y patrimoniales	571,691,968	660,235,467	748,818,821	836,660,205	2,817,406,462
0103. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social (A14)	2,200,622,583	2,711,587,007	3,161,999,592	3,584,842,038	11,659,051,220
010301 Acompañamiento a población en situación de discapacidad	664,629,230	818,088,661	953,382,541	1,080,405,378	3,516,505,811
010302 Desarrollo integral de primera infancia, niños, niñas adolescentes y jóvenes	481,703,380	596,790,819	684,629,929	760,062,477	2,523,186,605
010303 Atención integral al adulto mayor	867,067,448	1,070,101,899	1,267,081,166	1,461,303,420	4,665,553,933
010304 Atención permanente de las víctimas y generación de escenarios para implementación de programas de paz total	107,045,196	132,620,182	152,139,984	168,902,773	560,708,135
010305 Implementación de estrategias de acompañamiento a la comunidad diversa	45,440,924	53,623,732	59,989,985	65,529,133	224,583,775

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

010306 Fomento de garantía de derechos de las mujeres	34,736,405	40,361,714	44,775,986	48,638,856	168,512,961
0104. Desarrollo Comunitario (A16)	118,106,309	127,860,163	137,641,387	146,913,072	530,520,931
010401 Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal - JAC-	18,402,264	19,891,621	21,385,084	22,802,117	82,481,086
010402 Salones Comunales adecuados	81,301,782	88,076,920	94,871,218	101,308,839	365,558,759
010403 Acompañamiento a las organizaciones comunitarias, las asociaciones, corporaciones, veedurías, mesas de trabajo, juntas de vivienda y grupos activistas, en pro de la articulación con la administración pública	18,402,264	19,891,621	21,385,084	22,802,117	82,481,086
0105. Educación (A1)	620,697,711	627,220,846	650,237,712	672,612,865	2,570,769,134
010501 Fortalecimiento para la prestación del servicio educativo	391,817,368	401,630,522	411,456,416	421,045,108	1,625,949,415
010502 Mejoramiento de infraestructura educativa y dotación escolar	105,187,666	111,794,014	118,413,853	124,782,536	460,178,070
010503 Estrategias de fomento para la educación superior	123,692,677	113,796,310	120,367,442	126,785,221	484,641,649
0106. Salud (A2)	15,416,362,597	17,215,016,928	19,013,773,463	20,810,627,272	72,455,780,259
010601 Estrategias de promoción y prevención en el sector salud	422,026,518	443,662,652	465,309,006	486,765,088	1,817,763,263
010602 Desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental en el municipio	134,798,094	143,866,698	152,955,743	161,664,243	593,284,779
010603 Implementación de estrategias de entornos protectores municipales	155,150,579	161,091,379	167,032,178	172,972,978	656,247,114
010604 Garantía de derechos en seguridad alimentaria	228,055,571	242,648,610	257,272,311	271,325,194	999,301,687
010605 Aseguramiento en salud de la población (régimen subsidiado, régimen contributivo)	14,232,594,077	15,962,862,756	17,693,131,434	19,423,400,112	67,311,988,379
010606 Inspección, vigilancia y control en el servicio de salud	243,737,758	260,884,833	278,072,790	294,499,657	1,077,195,038
02. Desarrollo Económico para la competitividad	890,785,532	964,446,436	1,038,314,266	1,108,329,781	4,001,876,014
0201. Agricultura y desarrollo rural (A8)	352,957,360	382,069,930	411,264,103	438,939,095	1,585,230,487
020101 Fortalecimiento Agropecuario	352,957,360	382,069,930	411,264,103	438,939,095	1,585,230,487
0202. Turismo (A13)	413,189,484	392,891,229	453,438,806	548,361,632	1,807,881,151

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

020201 Gestión integral para el desarrollo turístico	413,189,484	392,891,229	453,438,806	548,361,632	1,807,881,151
0203. Emprendimiento (A13)	124,638,688	189,485,277	173,611,357	121,029,055	608,764,376
020301 Fortalecimiento del emprendimiento y empresarismo competitivo	124,638,688	189,485,277	173,611,357	121,029,055	608,764,376
03. Mejoramiento de la infraestructura y la prestación de los servicios públicos	3,274,068,994	3,589,218,964	3,904,694,187	4,214,114,196	14,982,096,342
0301. Equipamiento y espacio público (A15)	348,727,854	377,363,088	406,078,274	433,304,998	1,565,474,214
030101 Mantenimiento del equipamiento	311,478,627	337,159,342	362,912,015	387,325,071	1,398,875,055
030102 Generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes	37,249,227	40,203,745	43,166,259	45,979,927	166,599,159
0302. Agua Potable y Saneamiento Básico (A3)	1,207,612,509	1,307,396,570	1,407,218,178	1,506,340,774	5,428,568,030
030201 Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector urbano del municipio	1,207,612,509	1,307,396,570	1,407,218,178	1,506,340,774	5,428,568,030
0303. Prevención y atención de desastres (A12)	730,187,671	828,280,643	926,472,140	1,022,829,402	3,507,769,857
030301 Gestión del riesgo y atención de desastres	730,187,671	828,280,643	926,472,140	1,022,829,402	3,507,769,857
0304. Servicios Públicos diferentes a APSB (A6)	448,450,918	494,388,163	540,340,025	586,019,742	2,069,198,848
030401 Programa de Alumbrado Público	448,450,918	494,388,163	540,340,025	586,019,742	2,069,198,848
0305. Vivienda (A7)	232,485,451	251,652,156	270,872,563	289,093,206	1,044,103,375
030501 Estrategias municipales para la atención en vivienda digna	232,485,451	251,652,156	270,872,563	289,093,206	1,044,103,375
0306. Transporte (A9)	306,604,591	330,138,345	353,713,007	376,526,074	1,366,982,018
030601 Impulsar el desarrollo de vías rurales y urbanas en el municipio	306,604,591	330,138,345	353,713,007	376,526,074	1,366,982,018
04. Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	2,928,810,230	3,169,345,670	3,410,448,845	3,640,982,561	13,149,587,307
0401. Ambiental (A10)	1,751,408,589	1,895,887,337	2,040,771,104	2,178,114,663	7,866,181,693
040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	1,581,698,339	1,711,697,720	1,842,060,367	1,965,660,147	7,101,116,573
040102 Gestión Integral de Cambio Climático	169,710,251	184,189,616	198,710,737	212,454,516	765,065,120
0402. Bienestar animal (A10)	62,604,093	67,395,558	72,199,549	76,770,339	278,969,539

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

040201 Protección y bienestar animal	62,604,093	67,395,558	72,199,549	76,770,339	278,969,539
0403. Agua Potable y Saneamiento Básico (A3)	1,114,797,548	1,206,062,775	1,297,478,192	1,386,097,559	5,004,436,075
040301 Fortalecimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en el sector rural del municipio	1,114,797,548	1,206,062,775	1,297,478,192	1,386,097,559	5,004,436,075
05. Gobernanza territorial	2,413,033,327	2,743,480,537	3,074,323,869	3,397,859,536	11,628,697,269
0501. Fortalecimiento Institucional (A17)	498,553,192	537,394,281	576,338,704	613,359,395	2,225,645,572
050101 Fortalecimiento institucional	100,526,203	108,918,186	117,333,936	125,307,227	452,085,553
050102 Formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal	81,823,542	87,326,756	92,842,370	98,127,136	360,119,803
050103 Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), acorde con los lineamientos del decreto 1499 -2017	103,638,702	111,557,328	119,496,620	127,051,166	461,743,817
050104 Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias y atención a la comunidad	91,854,510	99,321,913	106,809,982	113,913,305	411,899,709
050105 Fortalecimiento de los procesos de gestión documental acorde a la normatividad legal aplicable	57,711,447	61,896,372	66,091,629	70,094,514	255,793,962
050106 Fortalecimiento de la hacienda pública y fiscalización	62,998,787	68,373,727	73,764,167	78,866,048	284,002,728
0502. Seguridad, convivencia y derechos humanos (A18)	895,893,915	1,104,066,876	1,312,300,810	1,519,466,520	4,831,728,121
050201 Promoción de la convivencia ciudadana	112,852,951	135,659,857	158,478,278	181,082,338	588,073,424
050202 Garantía de derechos humanos	99,919,310	108,146,991	116,397,700	124,219,691	448,683,692
050203 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	525,507,735	662,940,863	800,394,665	937,530,499	2,926,373,762
050204 Gobernanza comunitaria en San Rafael	157,613,918	197,319,165	237,030,168	276,633,991	868,597,242
0503. Movilidad (A9)	1,018,586,221	1,102,019,379	1,185,684,355	1,265,033,622	4,571,323,577
050301 Actualización e implementación del Plan de Movilidad municipal	1,018,586,221	1,102,019,379	1,185,684,355	1,265,033,622	4,571,323,577
Total general	29,275,681,754	32,812,931,962	36,307,812,197	39,743,119,618	138,139,545,531

Calle 20 N° 20-35 – Celular 3232258276 Nit. 890982123-1

Email: planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co

San Rafael Antioquia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
